



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS
DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

JULIACA – PERÚ

2025



NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL
DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS
EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE


: _____
Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

PRIMER MIEMBRO


: _____
Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR

SEGUNDO MIEMBRO


: _____
Mgtr. MIGUEL ANGEL TOMYCONZA FERNANDEZ BACA

ASESOR DE TESIS


: _____
Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DERECHO PÚBLICO - P05



U.A.N.C.V.
Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas

RESOLUCION No. 011 - 2025-CF/FCJP-UANCV

Juliaca, 23 de mayo de 2025.

VISTOS;

Durante el desarrollo de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, el señor Decano informa sobre la situación de salud del docente de la Filial Puno, **Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas**, quien se encuentra internado en el hospital de EsSalud debido a una delicada condición médica, cuya recuperación se estima que tomará varios meses.

A solicitud de los estudiantes del XII semestre de la Filial Puno, se da lectura a la carta y memorial presentados por los mismos, en los cuales se solicita el **cambio temporal de docente** en la asignatura de **Investigación Jurídica II (Investigación de Tesis)**, en vista de la imposibilidad del docente titular de continuar con sus funciones.

CONSIDERANDO:

Que, los estudiantes del XII semestre de la Filial Puno han solicitado formalmente el cambio temporal de docente de la asignatura **"Investigación Jurídica II (Redacción de Tesis)"**, debido a la situación de salud del **Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas**, quien se encuentra hospitalizado;

Que, en sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad del día 23 de mayo de 2025, se ha evaluado y aprobado dicha solicitud;

Que, se propone la designación del Dr. **Segundo Ortiz Cansaya** para asumir la carga académica de la asignatura mencionada;

Que, para efectos de continuidad académica en los procesos de asesoramiento y evaluación de tesis, se aprueba que el **Dr. José Domingo Choquehuanca Calcina** firme los documentos donde figura el **Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas** como asesor o jurado de tesis;

Que, el Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", adecuado a la Ley Universitaria N°30220, en su artículo 31°, inciso r), establece como atribución del Consejo de Facultad elegir a los miembros integrantes de las comisiones permanentes y transitorias;

Estando, al acuerdo del Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UANCV, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto modificado 2020 de la UANCV, el Decano de la Facultad.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la designación temporal de la carga académica del semestre 2025-I de la asignatura **Investigación Jurídica II (redacción de tesis)**, correspondiente al **Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas**, al **Dr. Segundo Ortiz Cansaya**.

SEGUNDO.- AUTORIZAR que todos los documentos académicos y administrativos en los que el Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas figure como Asesor y/o Jurado de Tesis, sean firmados por el **Dr. José Domingo Choquehuanca Calcina**, durante el tiempo de su recuperación, conforme al acuerdo del Consejo de Facultad.

SEGUNDO. Dispóngase la publicación de la presente resolución para su cumplimiento.

TERCERO. DISPONER a la Unidad de Investigación y secretario académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Firma]
Dr. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
DECANO
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

c.c.
Arch.
IDGUCV



RESOLUCIÓN N° 0096-2025-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 06 de junio de 2025.

Vistos: El expediente, **2025-CU-3657** presentado por el Bachiller en Derecho Sr. **JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

RESUELVE:

Primero.- DECLARAR APTO el informe final de la investigación (Borrador de Tesis), por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por el Bach. Sr. **JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **miércoles, 11 de Junio de 2025 a las 8:00:00 AM.** lugar **FILIAL PUNO - SALON DE GRADOS EP DERECHO.**

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

<u>Presidente del jurado</u>	: Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Primer miembro	: Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR
Segundo miembro	: Mgtr. MIGUEL ANGEL TOMAYCONZA FERNANDEZ BACA

ASESOR:

Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO,
ARCH. FTChV/ncv.



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
[Signature]
Dr. José Domingo Fernández Calaña
DECANO



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 0131-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 09 de abril de 2025.

VISTOS:

El Expediente: 2025-003285 de fecha 28 de marzo de 2025, presentado por el Bach. JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el Bach. JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024**, presentado por el Bach. JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA, para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. José Domingo Procuencia Calaña
DECANO
FAC. DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. JORGE ROMULO ESCOBAR ZAPANA
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP INTERESADO.



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 015-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 24 de enero de 2025

VISTOS:

El Expediente: 2025-720 de fecha 16 de enero de 2025, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el Bach. JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró la propuesta del ASESOR Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024**, presentado por el Bach. JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Signature]
Dr. José Domingo Choquehuancá Calona
DECANO
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Signature]
DIRECCIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:



22% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 16% Fuentes de Internet
- 6% Publicaciones
- 18% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.




METADATOS COMPLEMENTARIOS



TÍTULO DE LA TESIS	
INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024	
Datos del autor	
Nombres y apellidos	JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72040026
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0000-6092-5126
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01233951
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-9639-3926
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02436114
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01332589
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	MIGUEL ANGEL TOMAYCONZA FERNANDEZ BACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	23874671



Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Ubicación: País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas: Latitud: -15.4914049 Longitud: -70.184104 URL: https://maps.app.goo.gl/pKZLRmnZrhW5iaGEA</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 – Junio 2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</p> <p>Derecho Penal https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02</p>



UNIVERSIDAD ANDINA
NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

MSc. LUIS CHAYTA AGUILAR
DIRECTOR (a)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. DE JURÍDICAS Y POLÍTICAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA, identificado con DNI Nro. 72040026 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
Programa de Segunda Especialidad,
Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024

Asesorado por: Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 01 de JULIO del 2025

Firma del Asesor (obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A Dios, por orientar mi sendero.

A mi familia, por su constante presencia y por acompañarme en cada etapa de mi existencia



AGRADECIMIENTO

A la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, por ser el lugar donde cursé mis estudios superiores.

A los profesores de la carrera de Derecho, por los saberes transmitidos.

A mi asesor, por su dedicación y comprensión.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
ABREVIATURAS.....	xvii
RESUMEN	xviii
ABSTRACT	xix
INTRODUCCIÓN	xx

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática	22
1.2. Formulación del planteamiento del problema	23
1.2.1. Pregunta general.....	23
1.2.2. Preguntas específicas.....	23
1.3. Justificación de la investigación.....	24
1.3.1. Justificación teórica	24
1.3.2. Justificación práctica	24
1.3.3. Justificación metodológica	24
1.4. Objetivos.....	25



- 1.4.1. Objetivo general 25
- 1.4.2. Objetivos específicos 25
- 1.5. Importancia y alcance de la investigación 25
- 1.6. Limitaciones y delimitaciones de la investigación 26
- 1.7. Hipótesis 27
 - 1.7.1. Hipótesis general 27
 - 1.7.2. Hipótesis específicas 27
- 1.8. Variables e indicadores 27
 - 1.8.1. Conceptualización de variables 27
 - 1.8.2. Operacionalización de las variables 27

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes del estudio 29
 - 2.1.1. A nivel internacional 29
 - 2.1.2. A nivel nacional 32
 - 2.1.3. A nivel regional o local 36
- 2.2. Bases teóricas 42
 - 2.2.1. Informalidad laboral 42
 - 2.2.2. Seguridad social 49
- 2.3. Marco conceptual 54



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación 57

3.2. Método o métodos aplicados en la investigación..... 57

3.3. Tipo de investigación 58

3.4. Nivel de investigación 58

3.5. Diseño de investigación 58

3.6. Población y muestra 58

 3.6.1. Población 58

 3.6.2. Muestra 59

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información 59

 3.7.1. Técnicas de la investigación 59

 3.7.2. Instrumentos de la investigación 60

3.8. Validez y confiabilidad del instrumento de investigación 61

 3.8.1. Validación de los instrumentos..... 61

 3.8.2. Confiabilidad de los instrumentos 61

3.9. Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis 63

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos 65

 4.1.1. Interpretación de los resultados 65



4.2. Proceso de la prueba de hipótesis.....	132
4.3. Discusión de los resultados	139
CONCLUSIONES	142
RECOMENDACIONES	144
REFERENCIAS.....	145
ANEXOS	152
Anexo 01. Matriz de consistencia.....	153
Anexo 02. Matriz de datos.....	154
Anexo 03. Instrumento(s) de la investigación.....	156
Anexo 04. Fichas de validez de instrumentos	158



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables28

Tabla 2 Nivel de confiabilidad62

Tabla 3 En su experiencia profesional, ¿considera que los costos asociados a la formalización de empresas en Perú son excesivamente altos para las pequeñas empresas?65

Tabla 4 En su experiencia profesional, ¿Considera que la carga tributaria en Perú desincentiva la formalización de empresas, especialmente para las pequeñas empresas?67

Tabla 5 En su experiencia profesional, ¿Considera que la duración de los trámites burocráticos para la formalización de empresas en Perú es excesivamente larga?.....69

Tabla 6 En su experiencia profesional, ¿Considera que la cantidad de trámites burocráticos necesarios para la formalización de empresas en Perú es excesiva y compleja?.....71

Tabla 7 En su experiencia profesional, ¿Considera que la complejidad del sistema tributario peruano fomenta la evasión de impuestos por parte de las empresas?73

Tabla 8 En su experiencia, ¿considera que un bajo nivel educativo de la fuerza laboral está correlacionado con una mayor incidencia de informalidad?.....75

Tabla 9 ¿Considera que el acceso a la educación superior influye positivamente en la formalización del empleo?77



Tabla 10 ¿Ha observado casos en los que la falta de experiencia laboral lleva a los trabajadores a aceptar empleos informales?	79
Tabla 11 ¿Cree que la experiencia laboral en el sector informal dificulta la transición a empleos formales?	81
Tabla 12 ¿Considera que el entorno socioeconómico de una persona influye significativamente en su probabilidad de trabajar en la informalidad?	83
Tabla 13 ¿Ha observado que la falta de oportunidades de empleo en ciertas zonas geográficas contribuye a la informalidad laboral?	85
Tabla 14 ¿Considera que la falta de acceso a servicios básicos (salud, educación, vivienda) incrementa la informalidad laboral?	87
Tabla 15 En su experiencia profesional, ¿ha observado una aceptación social generalizada de la informalidad laboral en la población peruana?	89
Tabla 16 ¿Considera que el desconocimiento de las leyes laborales por parte de la población contribuye significativamente a la persistencia de la informalidad?	91
Tabla 17 ¿Cree que la complejidad de la legislación laboral dificulta su comprensión y aplicación por parte de los trabajadores y empleadores?	93
Tabla 18 ¿Considera que la falta de confianza en las instituciones públicas (Ministerio de Trabajo, SUNAT, etc.) contribuye a la informalidad laboral?	95
Tabla 19 ¿Cree que la percepción de ineficiencia o corrupción en las instituciones públicas desincentiva la formalización?	97
Tabla 20 ¿Considera que la falta de mecanismos efectivos de control y supervisión de la informalidad laboral reduce la confianza en las instituciones?	99



Tabla 21 ¿Considera que el sistema de salud peruano ofrece una cobertura adecuada para la población trabajadora, tanto en el sector formal como informal?	101
Tabla 22 ¿Cree que el acceso a servicios de salud de calidad es equitativo para todos los trabajadores, independientemente de su situación laboral?	103
Tabla 23 ¿Cree que el sistema de pensiones actual es equitativo y accesible para todos los trabajadores, considerando la informalidad laboral?	105
Tabla 24 ¿Cree que la cobertura de riesgos laborales es suficiente para garantizar la protección de los trabajadores, tanto en el sector formal como informal?	107
Tabla 25 ¿Considera que existe un nivel significativo de desconfianza en el sistema de seguridad social peruano por parte de la población?	109
Tabla 26 ¿Cree que la falta de transparencia y la percepción de corrupción en las instituciones de seguridad social contribuyen a la desconfianza?	111
Tabla 27 ¿Considera que la desconfianza en la seguridad social está relacionada con la alta incidencia de informalidad laboral?	113
Tabla 28 ¿Cree que la comprensión de los beneficios de la seguridad social es suficiente para incentivar la formalización laboral?.....	115
Tabla 29 ¿Considera que la promoción de la seguridad social como un derecho fundamental podría contribuir a reducir la informalidad laboral?	117
Tabla 30 ¿Considera que la información proporcionada por las instituciones de seguridad social es clara, accesible y suficiente para los usuarios?	119



Tabla 31 Informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024	121
Tabla 32 Costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024	124
Tabla 33 Factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024	127
Tabla 34 Percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024	130
Tabla 35 <i>Correlaciones entre la informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024.</i>	133
Tabla 36 <i>Correlaciones entre los costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.</i>	135
Tabla 37 <i>Correlaciones entre los factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.</i>	136
Tabla 38 <i>Correlaciones entre la percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.</i>	138



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 En su experiencia profesional, ¿considera que los costos asociados a la formalización de empresas en Perú son excesivamente altos para las pequeñas empresas?66

Figura 2 En su experiencia profesional, ¿Considera que la carga tributaria en Perú desincentiva la formalización de empresas, especialmente para las pequeñas empresas?67

Figura 3 En su experiencia profesional, ¿Considera que la duración de los trámites burocráticos para la formalización de empresas en Perú es excesivamente larga?.....69

Figura 4 En su experiencia profesional, ¿Considera que la cantidad de trámites burocráticos necesarios para la formalización de empresas en Perú es excesiva y compleja?.....71

Figura 5 En su experiencia profesional, ¿Considera que la complejidad del sistema tributario peruano fomenta la evasión de impuestos por parte de las empresas?73

Figura 6 En su experiencia, ¿considera que un bajo nivel educativo de la fuerza laboral está correlacionado con una mayor incidencia de informalidad? .75

Figura 7 ¿Considera que el acceso a la educación superior influye positivamente en la formalización del empleo?77

Figura 8 ¿Ha observado casos en los que la falta de experiencia laboral lleva a los trabajadores a aceptar empleos informales?79



Figura 9 ¿Cree que la experiencia laboral en el sector informal dificulta la transición a empleos formales?81

Figura 10 ¿Considera que el entorno socioeconómico de una persona influye significativamente en su probabilidad de trabajar en la informalidad?83

Figura 11 ¿Ha observado que la falta de oportunidades de empleo en ciertas zonas geográficas contribuye a la informalidad laboral?85

Figura 12 ¿Considera que la falta de acceso a servicios básicos (salud, educación, vivienda) incrementa la informalidad laboral?87

Figura 13 En su experiencia profesional, ¿ha observado una aceptación social generalizada de la informalidad laboral en la población peruana?89

Figura 14 ¿Considera que el desconocimiento de las leyes laborales por parte de la población contribuye significativamente a la persistencia de la informalidad?91

Figura 15 ¿Cree que la complejidad de la legislación laboral dificulta su comprensión y aplicación por parte de los trabajadores y empleadores?93

Figura 16 ¿Considera que la falta de confianza en las instituciones públicas (Ministerio de Trabajo, SUNAT, etc.) contribuye a la informalidad laboral?95

Figura 17 ¿Cree que la percepción de ineficiencia o corrupción en las instituciones públicas desincentiva la formalización?97

Figura 18 ¿Considera que la falta de mecanismos efectivos de control y supervisión de la informalidad laboral reduce la confianza en las instituciones?99



Figura 19 ¿Considera que el sistema de salud peruano ofrece una cobertura adecuada para la población trabajadora, tanto en el sector formal como informal? 101

Figura 20 ¿Cree que el acceso a servicios de salud de calidad es equitativo para todos los trabajadores, independientemente de su situación laboral?... 103

Figura 21 ¿Cree que el sistema de pensiones actual es equitativo y accesible para todos los trabajadores, considerando la informalidad laboral? 105

Figura 22 ¿Cree que la cobertura de riesgos laborales es suficiente para garantizar la protección de los trabajadores, tanto en el sector formal como informal? 107

Figura 23 ¿Considera que existe un nivel significativo de desconfianza en el sistema de seguridad social peruano por parte de la población? 109

Figura 24 ¿Cree que la falta de transparencia y la percepción de corrupción en las instituciones de seguridad social contribuyen a la desconfianza? 111

Figura 25 ¿Considera que la desconfianza en la seguridad social está relacionada con la alta incidencia de informalidad laboral? 113

Figura 26 ¿Cree que la comprensión de los beneficios de la seguridad social es suficiente para incentivar la formalización laboral?..... 115

Figura 27 ¿Considera que la promoción de la seguridad social como un derecho fundamental podría contribuir a reducir la informalidad laboral? 117

Figura 28 ¿Considera que la información proporcionada por las instituciones de seguridad social es clara, accesible y suficiente para los usuarios? 119



Figura 29 Informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024	122
Figura 30 Costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024	125
Figura 31 Factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024	128
Figura 32 Percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024	131



ABREVIATURAS

OIT : Organización Internacional del Trabajo

ONU : Organización de la Naciones Unidas



RESUMEN

Más específicamente, esta investigación tiene como objetivo examinar, en el marco de las pequeñas empresas de Juliaca en el año 2024, la naturaleza de la conexión entre la seguridad social y los trabajadores en el empleo informal. Los participantes y los procedimientos son los siguientes: En esta investigación cuantitativa, se utilizó una técnica descriptiva, transversal y no experimental. Ciento cincuenta operadores de justicia conformaron la muestra no probabilística. Tres personas con amplios conocimientos sobre el tema verificaron la encuesta como técnica de recopilación de datos y el cuestionario como instrumento. Según el estudio, una correlación de Spearman de 0,929 indica una fuerte relación entre la seguridad social y el trabajo informal. Según esta lógica, cuanto mayor es el grado de seguridad social, más informal es el trabajo, menor acceso a seguridad social. Asimismo, los costos de formalización mostraron una correlación de 0.938 con la seguridad social, lo que sugiere que costos elevados limitan la cobertura de beneficios sociales. Los factores sociales determinantes registraron una correlación de 0.913 con la seguridad social, reflejando la influencia de condiciones socioeconómicas en el acceso a este derecho. Finalmente, la percepción de la informalidad presentó una correlación de 0.932 con la seguridad social, lo que indica que las creencias sobre la informalidad impactan en la afiliación a sistemas de protección. **Conclusión:** que la informalidad laboral sigue siendo un factor limitante para la seguridad social y que reducir los costos de formalización, junto con mejorar la percepción sobre la formalidad, puede aumentar la cobertura social.

Palabras claves. Informalidad laboral, seguridad social, costos de formalización, factores sociales, percepción.



ABSTRACT

More specifically, this research aims to examine, within the context of small businesses in Juliaca in 2024, the nature of the connection between social security and workers in informal employment. The participants and procedures are as follows: In this quantitative research, a descriptive, cross-sectional, and non-experimental technique was used. One hundred and fifty justice operators made up the non-probabilistic sample. Three people with extensive knowledge of the subject verified the survey as a data collection technique and the questionnaire as an instrument. According to the study, a Spearman correlation of 0.929 indicates a strong relationship between social security and informal work. According to this logic, the higher the degree of social security, the more informal the work, and the less access to social security. Likewise, the costs of formalization showed a correlation of 0.938 with social security, suggesting that high costs limit social benefit coverage. Social determinants registered a correlation of 0.913 with social security, reflecting the influence of socioeconomic conditions on access to this right. Finally, the perception of informality showed a correlation of 0.932 with social security, indicating that beliefs about informality impact affiliation with protection systems. Conclusion: labor informality continues to be a limiting factor for social security, and reducing the costs of formalization, together with improving the perception of formality, can increase social coverage.

Keywords. Informal employment, social security, formalization costs, social factors, perception.



INTRODUCCIÓN

Por definición, Se considera que los trabajadores se encuentran en una situación de empleo informal cuando participan en actividades económicas que no están cubiertas por las normas laborales vigentes. Este estudio analiza los problemas de la seguridad social y el empleo informal en Juliaca en el año 2024, centrándose en los empleados de las pequeñas empresas de la ciudad. Esto se conoce como «informalidad laboral» cuando se habla de ello. Desde el inicio del brote, se ha producido un notable aumento de la frecuencia de la pandemia debido a la investigación de los factores que conducen a su existencia continua (Arredondo-Lezama et al., 2023).

Todo tipo de trabajo remunerado que no esté regulado, controlado o registrado se engloba bajo el término genérico «informalidad». Esto incluye tanto el trabajo por cuenta propia como el trabajo por cuenta ajena. Otro elemento de la informalidad es el desempeño de tareas generadoras de ingresos dentro de una organización sin recibir una remuneración. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2023 los trabajadores del sector informal no podrán beneficiarse de la seguridad social, los contratos formales, las prestaciones ni la representación en el lugar de trabajo.

Una relación laboral informal es aquella que no se rige por leyes, no cumple con las normas fiscales y no proporciona protección social, según la Organización Internacional del Trabajo (2019). En el caso de la seguridad social, este término es igualmente relevante.

La Protección Social constituye un derecho esencial del que toda persona disfrutamos. Además de proporcionar seguridad financiera en caso de jubilación, discapacidad, enfermedad, maternidad o accidente, es una obligación social de todas



las comunidades proporcionar a sus ciudadanos algún tipo de seguro médico. La cooperación, la universalidad, la integralidad y la visión de futuro son sus valores fundamentales.

Como parte de las medidas de protección social, todos los Estados deben proporcionar seguridad social a sus ciudadanos. Bajo ninguna circunstancia deben abstenerse de hacerlo. Por ese motivo, debe construirse con el objetivo de ofrecer a las personas una seguridad total. Todos deben informarse al respecto, trabajar para mejorarla y compartirla con los demás, según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), 2024.

El derecho a la seguridad social, que funciona como una red de protección, incluye la libertad frente a la discriminación a la hora de solicitar y recibir asistencia social.



CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática

Los sistemas de seguridad social de los países menos desarrollados se enfrentan a un grave desafío debido al uso generalizado del trabajo informal, un fenómeno que afecta a la mayoría de los países en desarrollo. Según un estudio realizado por las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo en 2018, alrededor del 60 % de la población activa mundial trabaja en el sector informal. Esto les impide, en la práctica, recibir ayudas gubernamentales en forma de seguro médico, planes de jubilación o seguro de desempleo.

Se cree que la mitad de la población en edad de trabajar de América Latina y el Caribe está empleada en entornos informales. Esto afecta a la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social y tiene un impacto directo en la recaudación de ingresos. (Espejo, 2022).

A nivel nacional En el Perú, Uno de los problemas más importantes a largo plazo que afectan a la economía es la elevada tasa de desempleo. Las investigaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023) de Perú indican que más del 70 % de la población en edad de trabajar se dedica actualmente a empleos informales. Esto les excluye de cualquier posibilidad de



representación sindical, prestaciones laborales o pagos de la seguridad social (Espinoza, 2023).

A nivel local y/o regional en la ciudad de Juliaca, la informalidad laboral es aún más preocupante debido al alto número de pequeñas y microempresas que operan sin regulación. Gran parte de los ingresos de la región provienen del sector informal, que es especialmente fuerte en las industrias del transporte, la manufactura y el comercio. Muchas personas en Juliaca tienen la idea errónea de que más del 80 % de los empleados de las pequeñas empresas no tienen seguridad social. Su falta de seguridad en el lugar de trabajo, el acceso a la atención médica y la estabilidad en su empleo los pone en riesgo

1.2. Formulación del planteamiento del problema

1.2.1. Pregunta general

PG. ¿Cuál es el vínculo entre el empleo informal y la protección social de los empleados de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca en el año 2024?

1.2.2. Preguntas específicas

PE1. ¿Cuál es el vínculo entre los gastos de formalización y la protección social de los empleados de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca en el año 2024?

PE2. ¿Cuál es la conexión entre los elementos sociales determinantes y la protección social de los empleados de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca en el año 2024?



PE3. ¿Cuál es el vínculo entre la percepción del empleo informal y la protección social de los empleados de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca en el año 2024?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

Desde un enfoque teórico se justifica porque permitirá recolectar información relevante acerca de la precariedad laboral y la protección social de los empleados en las pequeñas empresas de Juliaca. Se recopilarán teorías, conceptos, antecedentes y estudios previos que sustenten el fenómeno investigado, proporcionando un marco de referencia sólido que permita comprender las causas, consecuencias y posibles soluciones a esta problemática.

1.3.2. Justificación práctica

Desde un punto de vista práctico, esta investigación es importante porque tiene el potencial de arrojar luz sobre los factores que dificultan el acceso de los empleados de pequeñas empresas de Juliaca a las prestaciones de la seguridad social y el impacto que la inseguridad laboral tiene en su bienestar.

Las empresas, los empleados y los organismos gubernamentales podrían utilizar los datos para formular estrategias que refuercen la protección social de los trabajadores y formalicen el empleo de manera más eficaz.

1.3.3. Justificación metodológica

En términos metodológicos, esta investigación está justificada, ya que proporciona un marco y un enfoque adecuados para evaluar el problema del trabajo



informal y su relevancia para la política de seguridad social. Se requiere una investigación más profunda.

Se creó una guía metodológica para garantizar que todos los datos se recopilaran y analizaran de manera justa y coherente, utilizando los enfoques adecuados para obtener información fiable que fuera representativa de la realidad objeto de investigación.

1.4. Objetivos

1.4.1. *Objetivo general*

OG. Establecer el vínculo entre el empleo informal y la protección social de los empleados de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca en el año 2024.

1.4.2. *Objetivos específicos*

OE1. Establecer el vínculo entre los gastos de formalización y la protección social de los empleados de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca en el año 2024

OE2. Establecer la relación entre los factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.

OE3. Identificar la conexión entre la percepción del empleo informal y la protección social de los empleados de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca en el año 2024.

1.5. Importancia y alcance de la investigación

Importancia

Es importante destacar que esta investigación aborda un problema social y económico que afecta a un amplio segmento de la población activa de Juliaca. Se destaca tanto la escasa posibilidad de recurrir a la asistencia social como las condiciones de trabajo muy inestables.

Alcance

El objetivo principal de este estudio es investigar las condiciones laborales de los trabajadores de pequeñas empresas en Juliaca en 2024. Este sector podría beneficiarse de las políticas gubernamentales y los planes de formalización basados en los datos proporcionados por este estudio.

1.6. Limitaciones y delimitaciones de la investigación

Limitaciones

La falta de estadísticas oficiales actualizadas y fácilmente disponibles sobre la mano de obra informal de la ciudad es una de las principales limitaciones del estudio. Además, es posible que los trabajadores informales no estén dispuestos a participar en la investigación. de los trabajadores y empleadores para proporcionar información veraz sobre sus condiciones laborales. Además, factores como el tiempo y los recursos disponibles pueden restringir el alcance del estudio.

Delimitaciones

Las personas empleadas por pequeñas empresas en Juliaca en el año 2024 serán el foco exclusivo de este estudio, que no incluirá ninguna otra ciudad ni categoría de empleo. Más concretamente, el vínculo entre el trabajo informal y la seguridad social será el punto central de esta investigación, sin abordar otras problemáticas asociadas como la estabilidad laboral o los ingresos.



1.7. Hipótesis

1.7.1. Hipótesis general

HG. Existe relación significativa entre la informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024.

1.7.2. Hipótesis específicas

HE1. Existe relación significativa entre los costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.

HE2. Existe relación significativa entre la relación entre los factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.

HE3. Existe un vínculo significativo entre la percepción del empleo informal y la protección social de los empleados de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca en el año 2024.

1.8. Variables e indicadores

1.8.1. Conceptualización de variables

Variable 1

Informalidad laboral

Variable 2

Seguridad social

1.8.2. Operacionalización de las variables

Se tiene la tabla:



Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE 1		
Informalidad laboral	Costos de formalización	Costos altos. Trámites burocráticos. Evasión de impuestos y regulaciones.
	Factores sociales determinantes	Nivel educativo. Experiencia laboral. Contexto social.
	Percepción de la informalidad	Aceptación social de la informalidad. Conocimiento de las leyes laborales. Confianza en las instituciones.
VARIABLE 2		
Seguridad social	Cobertura de seguridad social	Cobertura de salud. Cobertura de pensiones. Cobertura de riesgos laborales.
	Percepción de la seguridad social	Calidad de los servicios. Confianza en la seguridad social. Percepción sobre la importancia de la seguridad social.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. A nivel internacional

Castro (2019) en la investigación que lleva por título: “La indecencia del trabajo informal en Colombia”.

Objetivo: El objetivo general del estudio es analizar el mercado laboral informal de Colombia para determinar su magnitud. El estudio destaca la necesidad de orientar a las personas que trabajan en el sector informal hacia profesiones de calidad mediante el uso de un enfoque de investigación explicativo. A continuación se presentan los resultados y algunas conclusiones generales: En este artículo, analizamos lo que la Ley 1429 de 2010 de Colombia entiende por «informalidad de subsistencia», cuáles son sus causas y qué sugerencias tienen los grupos nacionales e internacionales. Además, profundiza en las estrategias legislativas utilizadas para paliar la informalidad generalizada en el país. El objetivo de estas iniciativas es promover y crear oportunidades de empleo formal con el fin de proporcionar a los trabajadores garantías laborales básicas. En la misma línea, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) está revisando las soluciones globales que propuso a través de su Programa de Trabajo Decente para abordar el problema del trabajo informal.



Figuroa et al. (2024) en la investigación que lleva por título: “Fragilidad e informalidad: ¿Los empleados en situación vulnerable presentan mayor tendencia a la informalidad? Pruebas empíricas para el Ecuador.”

Objetivo: Este estudio examina la relación entre el índice de vulnerabilidad laboral (IV) y la informalidad del empleo en Ecuador para los años 2018, 2019 y 2021, abarcando las temporadas previas y posteriores a la pandemia. Partes de la estrategia comprenden: El VI se construyó utilizando PACA, que es el acrónimo de análisis poliarquico de componentes principales. Para evaluar las conexiones entre el VI y el trabajo informal, también se desarrollaron modelos de regresión logística y de probabilidad lineal de mínimos cuadrados en dos etapas. Reflexionen sobre estas últimas ideas y conclusiones: Las estadísticas muestran que el sector informal emplea a una parte desproporcionada de la población desempleada y desfavorecida. En el caso de las personas con altos niveles de inteligencia emocional (IE), esta conexión es especialmente clara. Quienes ocupan puestos de toma de decisiones deben dar prioridad a la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores, al aumento del nivel educativo de estos y a la creación de programas de incentivos para que los empleados se incorporen formalmente a su puesto de trabajo.

Espejo (2022) en la investigación que lleva por título: “Precariedad laboral en América Latina: Propuesta metodológica para su detección a escala subnacional”.

Objetivo: En este artículo, construimos un modelo de predicción cuyo objetivo principal es proporcionar estimaciones subnacionales. Una encuesta proporciona información sobre el empleo informal, mientras que un censo garantiza el mayor nivel posible de desagregación geográfica, lo que constituye la base de la técnica. Conclusiones y resultados a tener en cuenta: Como resultado del uso coherente de estas dos fuentes de datos, se generan estimaciones a nivel subnacional. Dado que



la informalidad se estudia desde un punto de vista territorial, se llena un gran vacío de información que existía a nivel subnacional. El uso de este tipo de investigación permitirá tanto la recopilación de datos pertinentes para la formulación de políticas públicas como el suministro de una herramienta que otras áreas pueden utilizar para detectar sucesos locales.

Alava & Valderrama (2020) en la investigación que lleva por título: "La precariedad laboral y su vínculo con la captación fiscal: Análisis en el contexto ecuatoriano".

Objetivo: El objetivo de esta investigación es estudiar la bibliografía sobre el sector informal en Ecuador, analizando específicamente su relación con la tributación. Esta investigación examinará las características, causas y efectos de este tipo de comportamiento, y evaluará diversas estrategias que pueden utilizarse para combatir la informalidad y la evasión fiscal que conlleva. Este estudio de investigación cualitativa emplea un diseño documental y metodologías derivadas de la revisión de la bibliografía. En esta investigación se utilizaron métodos cualitativos. A continuación se presentan los resultados y las interpretaciones: Los efectos negativos de la informalidad en la recaudación de impuestos han sido destacados por estudios nacionales y locales realizados en todo el país. Debido al Régimen Tributario Simplificado de Ecuador, que promovía el pago de impuestos por parte de los agentes que operaban en el sector informal, la recaudación de impuestos en Ecuador no disminuyó a la par del crecimiento del sector informal en la segunda mitad de la década de 2000. Una posible explicación es el tamaño cada vez mayor del sector informal. Los datos estadísticos de todo el país respaldan esta opinión. Se ha decidido que es necesario impartir formación sobre este mecanismo específico para reducir el



impacto de la informalidad en los impuestos, y que deben aplicarse nuevos métodos de formalización para evitar los efectos negativos del empleo informal.

Orellana & Taday (2022) en la investigación que lleva por título: “La precariedad laboral y su conexión con la recaudación fiscal en el ámbito latinoamericano: una revisión.”.

Objetivo: El objetivo de este estudio bibliográfico es investigar el sector informal en América Latina y la relación entre este y la recaudación de impuestos. **Metodología:** Descubrimos las causas, repercusiones y comportamientos de estos mediante una búsqueda bibliográfica en diversas bibliotecas digitales. Basándonos en las perspectivas de numerosos autores, también determinamos las circunstancias asociadas a la evasión fiscal al realizar esta búsqueda. Las conclusiones y hallazgos son los siguientes: Este amplio estudio utilizó una técnica basada en preguntas de investigación y palabras clave y abarcó una década completa, desde 2012 hasta 2022. Se tomaron medidas adicionales para garantizar que se cumpliera el objetivo principal de la investigación mediante el uso de una matriz de calor ajustada. Debido a la ausencia de normas y reglamentos, los contribuyentes están preocupados por cómo distribuir los recursos de manera justa y, por lo tanto, recurren a la evasión fiscal como medio para eludir el pago de su parte correspondiente. Los resultados apuntan a una conexión entre la evasión fiscal y la informalidad y la recaudación de impuestos. Debido al hecho de que ambos elementos están asociados con la elusión fiscal.

2.1.2. A nivel nacional

Arredondo-Lezama et al. (2023) en la investigación que lleva por título: “Precariedad laboral: Un estudio exhaustivo de las causas y elementos que sostienen su persistencia”.



Objetivo: La ejecución de esta operación fue precedida por una exhaustiva búsqueda bibliográfica. Se realizaron búsquedas por palabras clave en bases de datos de prestigio y se respetaron íntegramente los criterios de inclusión y exclusión del autor. Reflexiones y conclusiones: Los trabajadores son libres de participar en cualquier actividad económica que consideren oportuna mientras no existan contratos de trabajo formales. Los entornos informales son aquellos en los que trabajan las personas. Debido a la epidemia, el número de casos notificados ha aumentado considerablemente. Las conclusiones de 47 trabajos de investigación analizados en una revisión sistemática indican que los bajos niveles de educación y la falta de competencias esenciales contribuyen a la perpetuación de la informalidad. Las conclusiones del estudio sugieren que las empresas que se formalizan necesitan la ayuda del gobierno.

Vilca (2024) en la investigación que lleva por título: "La precariedad laboral y su impacto en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas del sector comercial en Perú y Chile, durante los años 2022-2023".

Objetivo: El estudio se llevó a cabo con la intención de demostrar cómo el empleo informal influye en la expansión de las micro y pequeñas empresas dentro del sector comercial del Perú. En esta investigación en particular, la metodología se basa en un nivel de análisis descriptivo-explicativo, un diseño experimental no experimental y un diseño y metodología de investigación aplicada. Las micro y pequeñas empresas estuvieron representadas por 384 personas que participaron en cuestionarios que se utilizaron para recopilar datos. El equipo de estudio reclutó una muestra representativa de esta población y utilizó un cuestionario para formularles una serie de preguntas. La fiabilidad del instrumento se determinó en 0,922 para la informalidad laboral y en 0,883 para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas



(MIPYMES) en el sector comercial, según los resultados de la prueba alfa de Cronbach. Estos resultados demuestran que el dispositivo es bastante fiable. Reflexiones finales y conclusiones: Cabe señalar que la presencia de la COVID-19 intensificó este problema, aumentando el indicador hasta el 75,7 %, aunque el índice de informalidad experimentó un ligero descenso del 1,1 % en 2021. Además, el número de peruanos que no tienen empleo ni forman parte de la población activa oficial ha aumentado como consecuencia de la migración al extranjero. En medio de la crisis mundial, muchas microempresas y pequeñas empresas (MIPYMES) de diversos sectores estaban a punto de cerrar sus puertas definitivamente. Al no poder obtener la financiación necesaria para seguir operando, no tuvieron más remedio que retirarse del mercado. Entre las medidas complementarias adoptadas se encontraban la reducción de las horas de trabajo semanales, la disminución de los salarios y los despidos generalizados. El declive de las micro y pequeñas empresas en Chile y Venezuela puede atribuirse, en gran parte, a la prevalencia de prácticas laborales informales.

Kamichi (2023) en la investigación que lleva por título: "La situación de la precariedad laboral en el Perú antes de su bicentenario".

Objetivo: Con el fin de comprender mejor las principales características del trabajo informal en Perú, este estudio pretende proporcionar más contexto para las próximas celebraciones del bicentenario. Un análisis de la bibliografía actual sobre el tema puede revelar que la mano de obra informal del país se caracteriza por salarios bajos, baja productividad y educación inadecuada. La metodología sustenta esta estrategia. Estos son los resultados y el veredicto final: no se puede ignorar la realidad de que Perú tiene un grave problema de informalidad. Por ello, es muy poco probable que medidas como la reducción de impuestos, la bajada de precios y la formalización



de los procedimientos tengan un papel significativo. En su conjunto, la estrategia tendría como objetivo impulsar el crecimiento, aumentar la demanda y diversificar la producción, con un enfoque principal en las unidades de producción más pequeñas —los principales lugares de trabajo de los trabajadores informales— y aumentar la productividad en ellas.

Rodríguez y Valle (2022) en la investigación que lleva por título: “El comercio no formal en época de pandemia y su impacto en el acatamiento de las obligaciones fiscales de los vendedores del Mercado Mayorista, distrito de Trujillo, 2021”.

Objetivo: Esta investigación tiene como propósito establecer de qué manera los comerciantes que desarrollan sus actividades en el mercado mayorista del distrito de Trujillo en el año 2021 mostraron cumplimiento tributario como resultado de transacciones informales durante la epidemia. El enfoque incluye: Empleamos una metodología correlacional transaccional no experimental para averiguar cómo se relacionaban las variables. La muestra estaba compuesta por 287 vendedores del mercado mayorista y 155 minoristas locales. Lo que descubrimos y lo que concluimos: Las investigaciones muestran que el 78,04 % de los vendedores del mercado mayorista tienen un RUC vigente, que es otro término para referirse al número de identificación fiscal. Casi el 60 % de esta categoría siempre paga sus impuestos íntegramente y a tiempo. Por el contrario, de las empresas incluidas en la segunda muestra, solo alrededor del 1 % tenía un RUC y pagaba sus impuestos puntualmente. Entre los factores que llevaron a la prevalencia de la informalidad durante la pandemia, la cultura tributaria representó el 79 %, las razones económicas el 80 % y el desempleo el 95 %. Con una correlación rho de Spearman de 0,608, nuestro estudio muestra que el cumplimiento tributario de los comerciantes mayoristas se ve



afectado negativamente por el comercio informal. Llegamos a esta conclusión después de realizar una exhaustiva investigación estadística.

Ramos (2021) en la investigación que lleva por título: "La precariedad laboral y su efecto en la elusión fiscal de los vendedores de abarrotes de la localidad de Balsahuayco – Jaén, primer semestre de 2021".

Objetivo: El objetivo principal de este proyecto de investigación para el primer semestre de 2021 es averiguar cuántos propietarios de tiendas de comestibles del municipio de Balsahuayco, Jaén, cometen fraude fiscal informal. Se utilizó un estudio transversal no experimental como enfoque. Se seleccionó aleatoriamente a cuarenta propietarios de supermercados para participar en la encuesta. Los resultados y conclusiones son los siguientes: Todo apunta a que todos los propietarios de tiendas de alimentación del municipio de Balsahuayco son informales, lo que conlleva una falta de pago de impuestos. Según numerosas investigaciones, la informalidad influye negativamente en la prevalencia de la evasión fiscal. Este argumento se ve respaldado por datos estadísticos, ya que una correlación Rho de Spearman de 0,855 con un nivel de significación de 0,01 establece una relación estadísticamente significativa. Los problemas de formalización, el compromiso social insuficiente y la falta de conocimiento sobre las responsabilidades fiscales contribuyen a crear un entorno informal que dificulta el cumplimiento de estas obligaciones, a lagunas en la aplicación de la ley y a déficits en la recaudación. En consecuencia, el país no ha podido alcanzar el desarrollo tan ansiado.

2.1.3. A nivel regional o local

Cuba (2018) en la investigación que lleva por título: "Estudio de los elementos que influyen en la precariedad laboral en el distrito de Puno, 2016".



Objetivo: Al observar estas variables, se puede descubrir cómo el género, la edad, el estado civil, la condición de sostén económico del hogar, los ingresos no laborales y el nivel de educación secundaria influyen en la economía del empleo informal del distrito de Puno en 2016. A continuación se enumeran algunos de los factores independientes más significativos que se descubrieron en esta investigación utilizando el modelo logístico: edad, género, estado civil, nivel educativo (secundaria y superior), ingresos no laborales, migración y nivel educativo del padre. Cada una de estas partes conforma la estrategia. Los resultados y conclusiones son los siguientes: aunque existe una relación positiva entre la edad al cuadrado de los trabajadores y el empleo informal, la edad de los trabajadores por sí sola se asocia con una relación negativa. Hasta la fecha, este hallazgo ha sido el más trascendental. Los científicos han descubierto que, a medida que las personas envejecen, realizan menos trabajos informales. ¿Por qué? Porque los rendimientos marginales de los trabajadores disminuyen a medida que aumenta su edad al cuadrado. Por el contrario, existe una fuerte correlación entre el estado civil de los trabajadores, los ingresos no laborales y un menor nivel educativo y una mayor probabilidad de que su trabajo sea informal. En este escenario, las posibilidades de que los empleados se conviertan en trabajadores informales disminuyen a medida que aumenta su nivel de educación. Los trabajadores cuyos padres han completado programas de educación postsecundaria son mucho menos propensos a encontrar trabajo como trabajadores informales en el mercado laboral de Puno. El grado en que los trabajadores migrantes en Puno se dedican al trabajo informal está correlacionado positivamente con esta variable. Aquí nos referimos a la variable de migración.

Catacora (2021) en la investigación que lleva por título: "Un estudio realizado en 2017 en la ciudad de Juliaca para determinar las causas del empleo informal".



Objetivo: Con esta investigación, queremos comprender mejor los factores demográficos y económicos que contribuyen a la prevalencia del trabajo informal en Juliaca. Enfoque metodológico: Los factores que se tuvieron en cuenta principalmente a lo largo de la investigación fueron la edad, el género, el nivel educativo, la tasa de desempleo, el contrato de trabajo, el nivel de pobreza, el tamaño de la empresa, la migración y la edad dos. Estos son los resultados y las conclusiones a las que podemos llegar: por cada año que una persona vive más que el trabajador típico, su probabilidad de trabajar en el sector informal aumenta en un 3,6 %. La variable edad², por el contrario, es negativa, lo que indica que la edad de los trabajadores está relacionada con su nivel de informalidad, mientras que este último tiende a aumentar con la edad. El riesgo de que una persona sea explotada como trabajador informal se reduce en un 38,11 % cuando su nivel de educación es mayor, ya que ambas variables están negativamente correlacionadas entre sí. Se observa una correlación favorable entre el trabajo informal y variables como la pobreza, la ausencia de un contrato de trabajo formal y el desempleo. Como resultado, el 37,70 %, el 35,85 % y el 36,17 % de las personas son más propensas a permanecer en empleos informales. La migración a Juliaca y el tamaño de las empresas con menos de 10 trabajadores se correlacionan de manera positiva y sustancial con la informalidad laboral, lo que conduce a un aumento del 24,85 % y del 17,27 % en el empleo del sector informal en la ciudad, respectivamente.

Iberos (2022) en la investigación que lleva por título: "La precariedad en las condiciones laborales de las microempresas metalmecánicas de la ciudad de Puno, periodo 2021".

Objetivo: Esta investigación se propuso responder a la pregunta «¿Qué alcance tiene la informalidad en las microempresas del sector metalúrgico de Puno y



cómo afecta a las condiciones laborales?», mediante una encuesta a estas empresas.

Enfoque de la investigación: aplicando un enfoque correlacional, el estudio se basó en necesidades prácticas. La investigación, realizada en 2021 en Puno (Perú), puso de manifiesto el carácter informal de las microempresas activas en el sector metalúrgico. A continuación se presentan los resultados y las conclusiones: Ahora estamos evaluando métodos para las normas vigentes, teniendo en cuenta el alto grado de informalidad tanto a nivel nacional como mundial, así como dentro de nuestro propio departamento. ¿Por qué? Porque la mayoría de las empresas del sector del automóvil comienzan siendo muy pequeñas y porque la expansión de la industria da la impresión de que es tremendamente lucrativa. La Ley n.º 28015 sobre la promoción y formalización de las micro y pequeñas empresas es una de las normativas que permite que esto suceda. El objetivo de esta ley es «promover la competitividad, la formalización y el desarrollo de las microempresas y las pequeñas empresas para aumentar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al producto interior bruto, la expansión del mercado interno y las exportaciones, y su contribución a la recaudación de impuestos (artículo 1)», por lo que este estudio es muy importante, ya que tiene como objetivo ayudar a las pequeñas empresas de nuestra ciudad a formalizarse y, así, mejorar las condiciones laborales de sus empleados. Esto dará lugar a mayores posibilidades de trabajo formal.

Delgado (2024) en la investigación que lleva por título: “Factores determinantes del trabajo precario antes y después de la cuarentena en la región de Puno”.

Objetivo: Esta investigación analiza la mano de obra informal de la región de Puno entre 2019 y 2021 a través del prisma de los factores sociodemográficos que la afectan. En la región de Puno, el empleo informal es un problema que este estudio



intenta abordar. En cuanto a la metodología, el Instituto Nacional de Estadística e Informática tuvo en cuenta 6557 observaciones de la encuesta ENAHO. En esta investigación descriptiva-correlacional-no experimental, se utilizaron modelos econométricos conocidos como logit y probit. El procesamiento de los datos se realizó con la ayuda de SPSS, Excel y Stata. Resultados y conclusiones del estudio: Los resultados muestran que la tasa de informalidad ha ido aumentando, pasando del 89,73 % en 2019 al 91,32 % en 2021. Las mujeres y los miembros del grupo étnico aymara registraron aumentos del 93,31 % y el 91,8 %, respectivamente, lo que los convierte en los más afectados. Estos aumentos tuvieron los efectos más notables. Las personas con títulos superiores, con edades comprendidas entre los catorce y los cincuenta y cinco años, también experimentaron un aumento en el número de personas que realizan trabajos informales. Con un 97,07 % del total, las microempresas emplearon a la gran mayoría de la mano de obra informal en 2020. Las variables sociodemográficas con coeficientes de correlación negativos constantes en todos los ámbitos incluyen la edad, el nivel de educación y el tamaño de la empresa. La pandemia afectó de manera desproporcionada a las mujeres, que soportaron la mayor parte de las responsabilidades del cuidado de los hijos, por lo que el género desempeñó un papel importante en la década de 2020. Ser hombre se asociaba con un comportamiento menos informal. Estar casado o vivir en pareja desde el punto de vista económico y logístico era un factor muy importante. Durante el período analizado se observó un aumento de la informalidad laboral. Dependiendo de las crisis sanitarias, diferentes factores sociodemográficos pueden haber contribuido a este aumento. Esto pone de relieve la necesidad de iniciativas gubernamentales para abordar las preocupaciones actuales del mercado laboral.



Machaca (2019) en la investigación que lleva por título: "Factores determinantes de la precariedad laboral y diferencias salariales entre trabajos formales e informales en el Perú, periodo 2017".

Objetivo: Los investigadores de este estudio se propusieron conocer más sobre la brecha salarial entre los trabajadores directos e indirectos en Perú, así como las causas de la informalidad del empleo de estos últimos. Se realizó un esfuerzo por recopilar datos utilizando la Encuesta Nacional de Hogares de 2017. El estudio se llevó a cabo utilizando una técnica hipotético-deductiva. El modelo econométrico se construyó utilizando la ecuación de Mincer tras seleccionar el ajuste del sesgo para el modelo de Heckman. A continuación, se analizó la brecha salarial entre los empleos formales e informales utilizando el método de Oaxaca-Blinder. Conclusiones y hallazgos importantes: La teoría de la segmentación laboral y la teoría neoclásica del mercado laboral constituyen la base de este estudio. Según la teoría neoclásica, la formalidad se deriva de la productividad inadecuada de los trabajadores, que a su vez se deriva de una educación y una experiencia laboral insuficientes. Sin embargo, según la técnica de segmentación, incluso si las personas con las mismas cualidades personales no pueden pasar del sector informal al formal de la fuerza laboral. A este fenómeno lo llamamos prejuicio. Una interpretación de los resultados de la estimación es que el género, la microempresa, la educación y los años de experiencia laboral (tanto lineales como al cuadrado) influyen en la determinación de la informalidad del trabajo. Se ha demostrado que las microempresas tienen un efecto en la informalidad. En conjunto, estos elementos explican por qué algunos trabajadores optan por trabajar de manera informal. Por el contrario, existe una diferencia de 0,869 puntos porcentuales en los ingresos totales entre los trabajadores formales e informales;



dentro del marco logarítmico, la discriminación representa el 54,1 % de esta disparidad, y el beneficio de los atributos individuales, el 30 %.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Informalidad laboral

Una definición de «empleo informal» es «actividad económica» que no entra dentro del ámbito de aplicación de las leyes y reglamentos laborales vigentes. Una de las cosas que ocurre es el empleo informal. Con la propagación de la pandemia, el número de casos notificados ha aumentado notablemente. Para que podamos aprender qué factores y causas lo mantienen (Arredondo-Lezama et al., 2023).

Esto incluye todo tipo de trabajo remunerado, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, que no esté regulado, registrado ni protegido por ninguna ley o normativa. También incluye las tareas realizadas de forma gratuita dentro de una empresa que contribuyen a sus ingresos. En 2023, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó de que los trabajadores informales carecían de protecciones legales como contratos de trabajo, prestaciones, seguridad social y representación laboral.

Varela y Retamoza (2020) mencionan algunos factores que influyen en el carácter informal del trabajo. Las habilidades, la educación, los ingresos, la productividad y el desempleo son factores que contribuyen a ello. Para contrarrestar esto, Loayza (2016) sostiene que la «informalidad laboral» abarca más que solo a las personas; también puede incluir a empresas u otras iniciativas que no se adhieren a las normas legales establecidas. En cierta medida, esto también afecta al gobierno, que, al imponer restricciones a las empresas, puede perjudicar a los empleados y dar lugar a un aumento del empleo informal (Khambule, 2021).



La Organización Internacional del Trabajo define el «empleo informal» como una relación laboral que no está sujeta a la regulación legal, no cumple con las normas fiscales y no proporciona protección social (2019).

Características

- No se encuentra regida por la normativa nacional
- No realiza el abono de tributos
- No dispone de acceso a la seguridad social
- No cuenta con beneficios vinculados al trabajo
- Operan fuera de los marcos legales y regulatorios

Consecuencias

- No disfrutar íntegramente de las garantías y servicios que la ley y el Estado pueden proporcionar
- No ofrecen protección social ni derechos laborales a quienes las realizan
- Generan un ingreso diario sujeto a amplias contingencias
- En muchas ocasiones bajo relaciones personales o serviles

La informalidad laboral ha adquirido una relevancia significativa en el ámbito global, dado que sus efectos están íntimamente ligados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. La economía y el trabajo digno son dos áreas que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 pretende promover. Lograr un desarrollo económico sostenible se vuelve más difícil cuando se incluye el trabajo



informal, dada la gran cantidad de personas que se dedican a este sector (Chávez-Manzanillas, 2023)

La población continental es conocida por su actitud y conducta informal. A medida que se desarrolla la dinámica económica de una nación, es fundamental que los encargados de elaborar las políticas sociales y económicas hagan un seguimiento y analicen el crecimiento del país, identifiquen sus peculiaridades y evalúen todo lo demás. Por la sencilla razón de que el Instituto está a punto de publicar su quinto estudio sobre el tema, que trata precisamente de esta cuestión. El Instituto Nacional de Estadística e Informática ha elaborado un informe en el que se detalla la historia de la economía informal y la naturaleza cambiante del empleo informal hasta 2018. El informe también evalúa el papel del sector en la economía, las principales características de sus unidades productivas y sus motores, y la correlación entre ambos.

Se estima que el 80 % de los peruanos trabajan en lo que en su mayoría son empleos no oficiales, según Vilca (2024). El hecho de que estén empleados no les garantiza prestaciones sociales, y trabajan duramente en fábricas no registradas. Debido a sus bajos ingresos, estas personas no tienen derecho a recibir una pensión de jubilación ni a estar afiliadas a EsSalud.

Por ello, los empleados de las micro y pequeñas empresas informales tienden a tener una baja productividad, menos acceso al capital, realizan menos aportaciones al sistema de pensiones y se enfrentan a un mayor riesgo de gastos imprevistos. Lamentablemente, como se menciona en la edición del 19 de mayo de 2023 de la revista Comex Perú, este problema no hace más que empeorar en el interior del Perú



en comparación con años anteriores. Este es el caso del departamento de Huancavelica, donde el 91,7 % de la población activa total trabajaba en ocupaciones informales en 2022, lo que supone un total de 268 535 personas. El departamento de Puno ocupaba el segundo lugar, con un 90,2 % de la población activa (o 756 539 personas) afectada por la informalidad.

Cabe señalar que estas divisiones específicas tienen las tasas más altas de dificultades financieras en 2022. Según la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares), en estas zonas, el índice de pobreza monetaria —una medida estrechamente vinculada a la informalidad— ronda el 40 %. Como resultado de los bajos salarios de estos trabajadores, la economía nacional se ve afectada. Concretamente, la culpa es de la disparidad salarial. La falta de contratos significa que sus ingresos no alcanzan las expectativas y no son suficientes para combatir la inflación. En caso de descenso del crecimiento económico, los trabajadores informales están sujetos a despidos rápidos.

Arredondo-Lezama et al. (2023) afirman que la expresión «informalidad laboral» se utilizará para caracterizar la situación en la que los trabajadores participan en actividades económicas que no están cubiertas ni reguladas por las normas y reglamentos laborales. Su auge ha sido perceptible desde el inicio de la pandemia, lo que ayuda a esclarecer las causas y los factores de la epidemia.

Como afirma Tokman (2001), las operaciones económicas que no entran en el ámbito de competencia del Estado son las que describe el término «informalidad laboral». La ausencia de registros oficiales, protección social o derechos laborales es lo que distingue a estas operaciones. Este fenómeno incluye una amplia gama de negocios, desde pequeñas unidades de producción hasta contratistas independientes que deciden ignorar la normativa vigente. Las personas que trabajan en la economía



informal son más propensas a enfrentarse a condiciones de trabajo inseguras, salarios bajos y acceso limitado a los servicios sociales.

Cuando hablamos de «empleo informal», nos referimos a la participación en actividades económicas que, en este momento, no están reguladas por ninguna ley ni normativa. Este fenómeno abarca una amplia gama de situaciones laborales que, aunque generan ingresos para quienes las desempeñan, carecen de reconocimiento oficial y, por ende, no ofrecen las garantías y beneficios asociados al empleo formal.

Características principales de la informalidad laboral:

- Debido a la falta de un contrato de trabajo formal, las relaciones de los trabajadores informales con sus empleadores suelen carecer de documentación, lo que limita su capacidad para reclamar derechos o beneficios laborales.
- Falta de protección social: Al no estar registrados oficialmente, estos empleados no tienen derecho a seguro médico, pensiones ni prestaciones por desempleo, ya que no pueden acceder a ningún programa de seguridad social.
- Inestabilidad e inseguridad laboral: La informalidad suele asociarse con empleos precarios, sin estabilidad ni garantías de continuidad, lo que incrementa la vulnerabilidad económica de los trabajadores.
- Bajos ingresos y condiciones laborales deficientes: Los empleos informales generalmente ofrecen remuneraciones inferiores y condiciones laborales menos favorables en comparación con el sector formal.

Causas de la informalidad laboral:



- Barreras de entrada al mercado formal: Requisitos legales y administrativos complejos o costosos pueden disuadir a empleadores y trabajadores de formalizarse.
- Déficit educativo y de capacitación: La falta de formación adecuada limita las oportunidades de acceder a empleos formales.
- Estructura económica y mercado laboral: Economías con sectores informales predominantes o mercados laborales rígidos pueden propiciar la informalidad.

Consecuencias de la informalidad laboral:

- Desprotección social: Los trabajadores que forman parte de una asociación informal no tienen acceso a prestaciones de la seguridad social, como seguro médico, pensiones y otras.
- Limitaciones en el desarrollo económico: Además de frenar el crecimiento económico a largo plazo, la prevalencia de la informalidad puede reducir la producción económica total.
- Desigualdad y pobreza: Al ofrecer trabajos de baja calidad y sin prestaciones, la informalidad contribuye a mantener a las personas en la pobreza y la desigualdad.

Medición de la informalidad laboral:

La informalidad laboral se mide comúnmente a través de indicadores como el porcentaje de trabajadores sin contrato formal, sin afiliación a la seguridad social o que laboran en unidades económicas no registradas. Estas mediciones permiten evaluar la magnitud del fenómeno y diseñar políticas públicas orientadas a su reducción.



2.2.1.1. Costos de formalización

Los costos de formalización se refieren a los gastos monetarios, administrativos y de tiempo que una empresa o trabajador debe afrontar para cumplir con los requisitos legales y normativos de inscripción en el sistema formal de empleo. Estos costos incluyen pagos por trámites burocráticos, tasas de inscripción, regulaciones fiscales, requisitos contables, costos de seguridad social y cumplimiento de normativas laborales. En muchas economías en desarrollo, los altos costos de formalización pueden representar una barrera significativa para la transición del sector informal al formal, lo que perpetúa el trabajo no registrado y la evasión fiscal (Maloney, 2004).

2.2.1.2. Factores sociales determinantes

Los factores sociales determinantes de la informalidad laboral comprenden una serie de condiciones estructurales y dinámicas sociales que influyen en la permanencia de los trabajadores en el sector informal. Estos factores incluyen la educación, el acceso a oportunidades laborales, el nivel socioeconómico, la movilidad social, la discriminación de género y etnia, y las redes sociales informales. En muchos países la carencia de acceso a una educación de excelencia y a una formación profesional apropiada restringe la inserción en empleos formales, fomentando la informalidad como única alternativa de subsistencia (Maloney, 2004).

2.2.1.3. Percepción de la informalidad

La percepción de la informalidad hace referencia a las creencias, actitudes y valoraciones que los trabajadores y empleadores tienen sobre el empleo informal y sus implicaciones. En algunos casos, la informalidad es vista como una alternativa flexible y de menor carga impositiva en comparación con el empleo formal. Sin



embargo, también se asocia con precariedad, inseguridad laboral y bajos ingresos. La percepción de la informalidad puede influir en la decisión de permanecer en el sector informal o de transitar hacia la formalización, dependiendo de factores como la confianza en las entidades, la apreciación de las ventajas de la seguridad social y el costo-beneficio percibido de la formalización (Maloney, 2004).

2.2.2. Seguridad social

Como derecho humano fundamental, todos tenemos derecho a recibir prestaciones de la Seguridad Social. Más aún, es una especie de red de seguridad que toda comunidad debería proporcionar a sus ciudadanos. Basada en los principios de solidaridad, universalidad, exhaustividad y progresividad, ofrece prestaciones en caso de enfermedad, maternidad, accidente, fallecimiento, discapacidad y jubilación.

Como parte de las leyes federales destinadas a garantizar la seguridad de sus ciudadanos, todos los estados están obligados a proporcionarles la Seguridad Social. Su diseño debe tener en cuenta la prestación de una protección integral para las personas. Todos son responsables de informarse al respecto, desarrollarla e impulsarla. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE, 2024).

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (2024) hizo hincapié en que la seguridad social es un derecho humano fundamental que garantiza la dignidad de todas las personas. Esto ocurre cuando las personas se enfrentan a situaciones que comprometen su capacidad para ejercer plenamente sus derechos humanos.

El derecho a la seguridad social incluye la libertad frente a la discriminación en la búsqueda y la obtención de prestaciones sociales, con el objetivo de lograr la protección de uno mismo frente a lo siguiente:



1. la ausencia de rentas derivadas del empleo a causa de enfermedad, discapacidad, maternidad, accidente laboral, vejez o fallecimiento de un integrante de la familia;
2. costos elevados en la atención sanitaria; y
3. un respaldo familiar limitado, especialmente hacia los hijos y dependientes a cargo

La seguridad social desempeña un papel fundamental en la lucha contra la pobreza, la reducción de la exclusión social y la promoción de la inclusión social.

La protección social es esencial para las personas de edad, las personas con discapacidad y los jóvenes

La capacidad de las personas mayores para disfrutar de sus derechos humanos se ve amenazada cuando no tienen acceso a una pensión social adecuada, que es una parte fundamental de su derecho a la seguridad social. Las mujeres mayores son más propensas a ser víctimas de violencia. Debido a que viven más tiempo y realizan trabajos de cuidados no remunerados a lo largo de sus vidas, les resulta más difícil encontrar un empleo formal, lo que limita su acceso a la seguridad social contributiva y a salarios dignos. Las políticas sociales y económicas no deben contribuir a ampliar la brecha de género, sino que deben tratar de eliminarla fomentando la igualdad de género. La disponibilidad de servicios de cuidado infantil es un ejemplo de red de seguridad social que debe garantizarse. El objetivo de las prestaciones de las pensiones sociales debe ser mantener un nivel de vida adecuado.

La protección social es fundamental para ayudar a las personas con discapacidad a vivir con dignidad, independizarse de sus familias y participar en actividades sociales. La seguridad financiera de las personas con discapacidad puede



mejorar si este tipo de protección aumenta su producción, empleo y desarrollo económico.

La protección social es fundamental para reducir el impacto del desempleo juvenil, aumentar su acceso a la educación superior, facilitar su transición de la escuela al trabajo y aumentar sus oportunidades en el mercado laboral. De esta manera se protegerán los derechos económicos y sociales de los jóvenes, como el derecho a una alimentación suficiente, agua potable, una educación adecuada y un lugar seguro donde vivir.

De acuerdo con la Resolución Ministerial N.º 239-2019-TR del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2019), la seguridad social está reconocida como un derecho humano en la Constitución Política del Perú y otros tratados internacionales. La Dirección General de Seguridad Social (DGT) emitió esta decisión. El objetivo de estas protecciones es garantizar que todos los ciudadanos estén protegidos contra los riesgos inevitables de la vida, entre los que se incluyen, entre otros, la enfermedad, la discapacidad, los accidentes, la vejez, la muerte y el desempleo.

El Derecho a la Seguridad Social

Muchos textos internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, reconocen el derecho a la seguridad social como un derecho humano fundamental. Esta lista no es, en modo alguno, exhaustiva. A nivel nacional, este derecho está reconocido en la Constitución Política del Perú, en su artículo 10, que establece que el Estado garantiza el acceso universal y progresivo a la seguridad



social para proteger a los ciudadanos de los riesgos legalmente reconocidos y mejorar su calidad de vida.

Importancia de la Seguridad Social

Una parte esencial de la vida de todos es la seguridad social, que proporciona apoyo financiero en caso de diversos acontecimientos inesperados, entre los que se incluyen, entre otros, la enfermedad, la muerte, los accidentes, la vejez y el embarazo. Es fundamental proporcionar esta seguridad para que las personas puedan llevar una vida sana y plena, y garantizar que dispongan de los recursos necesarios para hacer frente a situaciones difíciles.

Esta cuestión está a cargo de la Dirección de Seguridad Social y Migración Laboral, una estructura organizativa subordinada a la Dirección General de Trabajo. La función principal de este organismo es desarrollar y aplicar políticas a nivel nacional y sectorial en materia de seguridad social, migración laboral y protección de los derechos en el contexto de las relaciones laborales.

Con el fin de proteger a las personas y sus familias de situaciones perjudiciales, se ha establecido un sistema de protección conocido como «seguridad social». En su esencia se encuentran las ideas progresistas, universales y solidarias.

La seguridad social incluye:

- Asistencia médica
- Garantía de ingresos

Beneficios otorgados por enfermedad, maternidad, accidentes, fallecimiento, discapacidad o jubilación



En el Perú, la seguridad social está compuesta por un sistema privado y un sistema público. El sistema público incluye a las cajas de pensiones de los trabajadores del sector pescador y militar.

Los pagos de la seguridad social deberían ser un derecho fundamental para todas las personas. Legalmente, todos los peruanos tienen derecho a la seguridad social proporcionada por el gobierno.

Los beneficios de la seguridad social para las empresas son:

- Contribuir a la creación de una cultura laboral ética y responsable
- Ayudar a retener empleados y disminuir su rotación laboral
- Fomentar un lugar de trabajo atractivo para nuevos candidatos
- Aumentar la calidad de vida, felicidad y productividad de sus colaboradores

2.2.2.1. Cobertura de seguridad social

La expresión «cobertura de la seguridad social» se refiere a la proporción de la población que tiene acceso y hace uso de los programas de protección social. Los planes de jubilación, los seguros médicos, los seguros de desempleo y las prestaciones para personas con discapacidad o que han sufrido accidentes laborales son ejemplos de este tipo de programas. Una diferencia clave entre los trabajadores formales e informales es el nivel de cobertura que les proporcionan. Como contraste evidente entre los trabajadores formales e informales, destaca la exclusión de estos últimos de los programas de seguridad social. Los sistemas de seguridad social de muchos países dependen en gran medida de los fondos recaudados a través de los



pagos obligatorios, lo que representa una barrera de acceso para los trabajadores informales que no pueden asumir estos costos (Mesa-Lago, 2008).

2.2.2.2. Percepción de la seguridad social

La percepción de la seguridad social hace referencia a la valoración que tienen los ciudadanos y trabajadores sobre la eficacia, accesibilidad y equidad del sistema de seguridad social. Esta percepción influye en la disposición a contribuir al sistema y en la confianza en que recibirán beneficios adecuados en el futuro. En países con altos niveles de informalidad, la desconfianza en la gestión de los fondos de seguridad social y la percepción de un bajo retorno de las contribuciones pueden desincentivar la afiliación voluntaria a los esquemas de protección social (Mesa-Lago, 2008).

2.3. Marco conceptual

EMPRESAS

Cualquier grupo o individuo cuyo objetivo principal sea satisfacer la demanda de los consumidores de un producto o servicio y, a su vez, generar ingresos, se considera que se dedica al suministro de dichos bienes y servicios.

La producción empresarial se basa en planes y estrategias predeterminados desarrollados por el equipo directivo. Esta estructura permite la administración de componentes jerárquicos, la asignación de tareas y la especialización, lo que conduce a una producción más eficiente. Como resultado, los objetivos, métodos y procedimientos de una empresa pueden estar definidos por las leyes del país en el que opera.



DERECHO LABORAL

El objetivo de la rama del derecho conocida como derecho laboral, derecho del empleo o derecho social es preservar el trabajo humano, es decir, el trabajo que las personas realizan voluntariamente en beneficio de otra persona, en una relación de interdependencia y a cambio de un salario.

INFORMALIDAD

La informalidad es una situación en la que una actividad económica o laboral no cumple con las normas y regulaciones legales.

El término «informalidad» describe a las empresas y personas que operan al margen del sistema legal habitual mientras producen y venden bienes y servicios. Para expresar esta idea, se emplea la palabra «informalidad». A menudo se asocia con actividades con bajos niveles de productividad y falta de acceso a los servicios gubernamentales o a la protección social.

LABORAL

Relacionado o vinculado con el ámbito laboral, en sus dimensiones económica, jurídica y social. profesional, gremial.

PEQUEÑAS EMPRESAS

Una pequeña empresa es un negocio que tiene entre 10 y 49 trabajadores. En Perú, se considera pequeña empresa a aquella que tiene ingresos anuales comprendidos entre 150 y 1,700 UIT.

Las pequeñas empresas son parte importante del tejido económico y del ecosistema empresarial. Contribuyen al desarrollo local, impulsan la innovación y crean empleo.



SEGURIDAD

Otra forma de verlo es que la seguridad es la capacidad de prevenir, controlar y hacer frente a los peligros, amenazas y vulnerabilidades después de que se hayan producido. Los peligros no están presentes o se reducen considerablemente en un determinado entorno social y natural en el que se utiliza el término.

SOCIAL

El término «social» puede tener varios significados según el contexto, pero en general describe las relaciones que se establecen y mantienen entre los miembros de una sociedad. Puede haber varias interpretaciones jurídicas del término «social» en una situación determinada.

TRABAJADOR

El término «trabajador» puede referirse a alguien que presta un servicio subordinado a otra entidad con el fin de recibir una remuneración.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

Cuantitativo

Según su metodología de investigación, las métricas numéricas son fundamentales. Observa el procedimiento con el fin de recopilar datos para sus temas de investigación, que posteriormente analiza. Esta táctica emplea el análisis estadístico. Las estadísticas y los cálculos de frecuencia, así como la recopilación de datos y la medición de parámetros, constituyen su base (Otero, 2018).

3.2. Método o métodos aplicados en la investigación

Inductivo-deductivo

El método inductivo y el método deductivo son dos formas diferentes de razonamiento que se utilizan en el proceso de investigación. Ambos tienen sus propias características, ventajas y desventajas. El método inductivo se basa en la observación de hechos particulares para llegar a una generalización, mientras que el método deductivo se basa en la lógica y la demostración para probar la validez de una teoría o hipótesis previa (Suárez, 2023).



3.3. Tipo de investigación

Transversal

La falta de un calendario de seguimiento predeterminado caracteriza a los estudios transversales, que se llevan a cabo a lo largo de un periodo de tiempo concreto (Cvetkovic et al., 2021).

3.4. Nivel de investigación

Correlacional

La investigación correlacional consiste en determinar el grado de relación entre dos o más variables en un contexto determinado. Su objetivo es determinar la presencia o ausencia de una correlación, el tipo de correlación y la fuerza del vínculo. En otras palabras, el objetivo de la investigación correlacional es encontrar las interconexiones entre los numerosos fenómenos que se estudian. (Abreu, 2012).

3.5. Diseño de investigación

No experimental

Es una forma de describir estudios que no incluyen ningún tipo de experimentación. Utiliza una técnica principalmente descriptiva y observacional, y su carácter es mayoritariamente descriptivo (Sánchez et al., 2018).

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

3.6.2. Por el contrario, la población puede considerarse como la suma de todas las unidades de investigación que cumplen los requisitos para ser consideradas población (Ñaupas et al., 2018).



Por lo tanto:

La población está compuesta por 300 juristas de la ciudad de Juliaca especializados en el ámbito laboral.

3.6.3. Muestra

3.6.4. Como base para la recopilación de datos en el proceso cuantitativo, la muestra es un subconjunto de la población de interés. Asegúrese de que este subconjunto sea representativo de la población y que sus límites estén claramente establecidos de antemano (Hernández et al., 2014).

$$n = \frac{N * Z_{\infty}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\infty}^2 * p * q}$$

Donde:

n = tamaño de muestra

N = tamaño de la población

z = parámetro estadístico (Nivel de confianza)

e = error de estimación

p = probabilidad de que ocurra un evento

q = probabilidad de que no ocurra un evento

La población está conformada de 150 abogados de la ciudad de Juliaca.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.7.1. Técnicas de la investigación

3.7.2. Las técnicas de investigación científica son procedimientos probados y contrastados, respaldados por pruebas. Estos métodos están diseñados



principalmente (aunque no exclusivamente) para recopilar y transformar datos en algo que los científicos puedan utilizar para resolver problemas relacionados con su comprensión del mundo. Cada método requiere una herramienta de aplicación; en el caso de los métodos de encuesta, se trata del cuestionario, y en el caso de las técnicas de entrevista, se trata de la guía de temas de la entrevista. (Rojas-Crotte, 2011).

En el presente estudio se utilizó la Encuesta

En el campo de las ciencias sociales, las encuestas son un instrumento habitual para recopilar información con fines de investigación académica, planificación estratégica o simplemente para generalizar sobre cualquier acontecimiento social (Falcón et al., 2019).

3.7.3. Instrumentos de la investigación

Aunque la mayoría de los instrumentos tienen un único propósito, quizá le sorprenda saber que muchos de ellos pueden cumplir una doble función. Los investigadores utilizan algunos de ellos no porque lo exija una teoría determinada, sino porque ofrecen ventajas prácticas que no se pueden obtener solo con la observación (De la Lama Zubirán et al., 2021).

En el presente estudio se utilizó el Cuestionario

Las encuestas que miden la felicidad de las personas en diversos aspectos de sus vidas, como su trabajo o los servicios que reciben, se han convertido recientemente en herramientas importantes en el campo de la investigación social y organizacional. En este artículo, echamos un vistazo a lo que ya se ha escrito sobre las encuestas de satisfacción, con el objetivo de mostrar su utilidad en diferentes tipos de investigación. A través de un examen de la bibliografía existente, se intenta aclarar



la evolución de estos instrumentos y su impacto tanto en la investigación como en la práctica.(Guerrero & García, 2024).

En la investigación, para la variable 1: Informalidad laboral, se utilizó un cuestionario compuesto por 18 ítems, distribuidos en tres dimensiones: Costos de formalización, Factores sociales determinantes y Percepción de la informalidad. El instrumento empleó una escala valorativa con las siguientes opciones: (1) Sí, (2) A veces y (3) No.

La primera dimensión está conformada por 5 preguntas, la segunda dimensión incluye 7 preguntas y la tercera dimensión comprende 6 preguntas.

En la investigación, para la variable 2: Seguridad social, se aplicó un cuestionario conformado por 10 ítems, distribuidos en dos dimensiones: Cobertura de la seguridad social y Percepción de la seguridad social. Este instrumento utilizó una escala valorativa tipo Likert con las siguientes categorías: (1) Totalmente de acuerdo, (2) De acuerdo, (3) Indeciso, (4) En desacuerdo y (5) Totalmente en desacuerdo.

La dimensión 1 tiene 4 preguntas, así mismo la dimensión 2 tiene 6 preguntas.

3.8. Validez y confiabilidad del instrumento de investigación

3.8.1. Validación de los instrumentos

3.8.2. La validez se refiere al grado en que un instrumento realmente evalúa la variable que pretende medir. (Soriano, 2014).

3.8.3. Confiabilidad de los instrumentos

La confiabilidad hace referencia al grado en que un instrumento produce resultados consistentes y estables; es decir, cuando se aplica repetidamente al mismo sujeto u objeto, arroja resultados similares o iguales (Marroquin, 2013).



Primero debe aplicar su instrumento a la muestra y luego utilizar los resultados para calcular este coeficiente. Esa es la única forma de determinar la fiabilidad de su dispositivo.

La concentración de ciertos indicadores o sustancias incluidos en un dispositivo de medición puede afectar a su fiabilidad. La fiabilidad, hablando con sensatez, tiende a aumentar a medida que aumenta el número de objetos que incluye. (Hernández & Mendoza, 2018).

Tabla 2

Nivel de confiabilidad

Alfa de Cronbach (α)	Nivel de Confiabilidad
$\alpha \geq 0.9$	Excelente
$0.8 \leq \alpha < 0.9$	Buena
$0.7 \leq \alpha < 0.8$	Aceptable
$0.6 \leq \alpha < 0.7$	Cuestionable
$0.5 \leq \alpha < 0.6$	Pobre
$\alpha < 0.5$	Inaceptable

Nota. (Hernández & Mendoza, 2018).

Análisis de confiabilidad Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.994	28

El coeficiente de fiabilidad derivado del alfa de Cronbach fue de 0,994, lo que sugiere que la escala utilizada mostraba un grado de fiabilidad extremadamente alto. Con este valor, podemos ver que los 28 ítems evaluados mostraban una fuerte evidencia de consistencia interna. Esto significa que existe una relación consistente y estadísticamente significativa entre las preguntas o ítems del formulario de evaluación. En términos prácticos, esto asegura que los datos recopilados son

altamente confiables y que las respuestas obtenidas reflejan con precisión la variable de estudio.

3.9. Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis

El último paso consiste en examinar los datos, que pueden ser libros, revistas, tesis, etc. Se utilizaron cuestionarios para recopilar los datos necesarios como parte de la metodología de la encuesta.

Por último, pero no menos importante, las encuestas se clasifican por número para su análisis, luego se elaboran gráficos y tablas y, por último, se registran los resultados.

Diseño estadístico

Con el fin de confirmar que la hipótesis planteada es correcta, este estudio de investigación correlacional utilizará la explicación del coeficiente Rho de Spearman.

La fórmula del coeficiente Rho de Spearman se expresa de la siguiente manera:

$$r = \frac{n(\sum XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n(\sum X^2) - (\sum X)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$$

Determinación de las hipótesis estadísticas.

H1: $R_{xy} \neq 0$ (significa que existe relación directa entre las dos variables)

Ho: $R_{xy} = 0$ (significa que no existe relación directa entre las dos variables)

Nivel de significancia.



Se empleará un nivel de significancia comprendido entre el 1% y el 10%. En los casos en que dicho nivel no se especifique de manera explícita, se asumirá un nivel de significancia del 5%, es decir, $\alpha = 0.05$.

Estadística de prueba

Se usará la distribución T con $n-2$ grados de libertad.

Dónde:

t_c ; T calculada

n : tamaño de muestra

r : coeficiente de efecto.

Regla de decisión.

Si $t_c > t_t$, entonces se rechaza H_0

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos

4.1.1. Interpretación de los resultados

Tabla 3

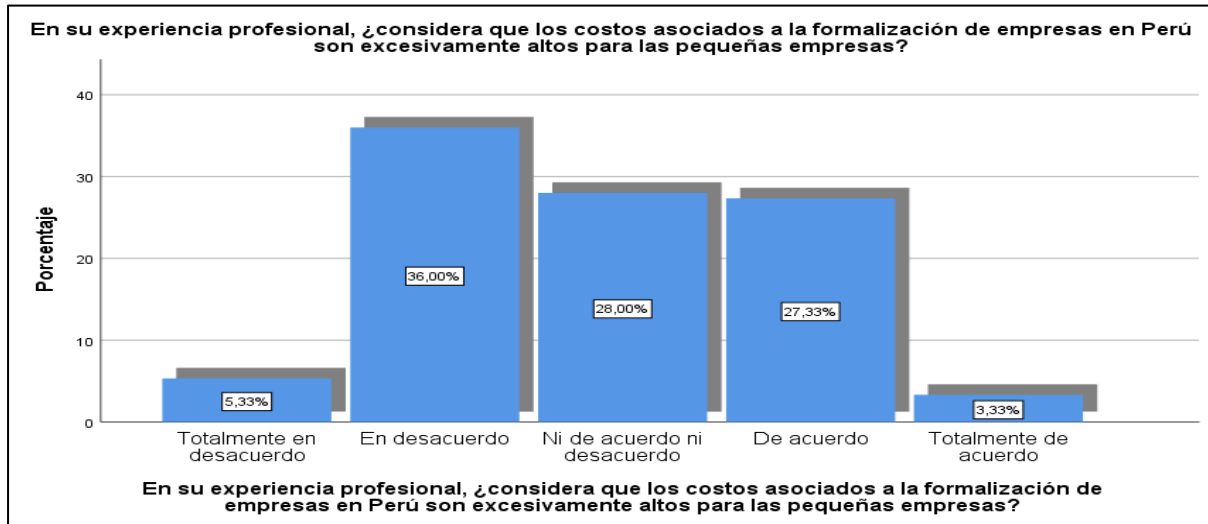
En su experiencia profesional, ¿considera que los costos asociados a la formalización de empresas en Perú son excesivamente altos para las pequeñas empresas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	5.3	5.3	5.3
En desacuerdo	54	36.0	36.0	41.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	42	28.0	28.0	69.3
De acuerdo	41	27.3	27.3	96.7
Totalmente de acuerdo	5	3.3	3.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 1

En su experiencia profesional, ¿considera que los costos asociados a la formalización de empresas en Perú son excesivamente altos para las pequeñas empresas?



Nota. Elaboración propia

Interpretación:

La percepción sobre los costos de formalización en Perú para las pequeñas empresas está dividida, aunque predomina la idea de que estos costos son elevados. Aunque el 36,0 % de las personas cree que son excesivos, el 5,3 % de ellas está totalmente en desacuerdo, sumando un 41.3% que no considera que los costos sean un obstáculo significativo. Sin embargo, un 27.3% de los participantes está de acuerdo con la afirmación y un 3.3% está totalmente de acuerdo, lo que indica que el 30.6% percibe los costos como un problema. Un 28.0% se mantiene neutral, sin inclinarse hacia ninguna postura. Esto sugiere que, si bien una proporción importante de encuestados considera que los costos de formalización no son excesivos, aún existe un sector relevante que los percibe como una barrera, lo que podría influir en las decisiones de formalización de pequeños empresarios en Juliaca.

Tabla 4

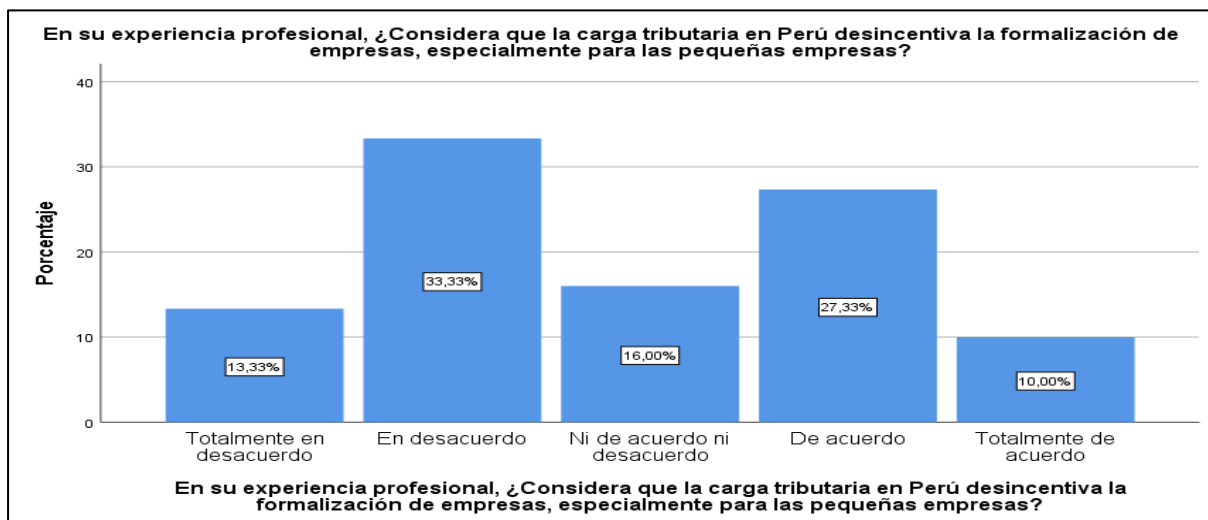
En su experiencia profesional, ¿Considera que la carga tributaria en Perú desincentiva la formalización de empresas, especialmente para las pequeñas empresas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	20	13.3	13.3	13.3
En desacuerdo	50	33.3	33.3	46.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	24	16.0	16.0	62.7
De acuerdo	41	27.3	27.3	90.0
Totalmente de acuerdo	15	10.0	10.0	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Instrumento de recolección de datos

Figura 2

En su experiencia profesional, ¿Considera que la carga tributaria en Perú desincentiva la formalización de empresas, especialmente para las pequeñas empresas?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La percepción sobre el impacto de la carga tributaria en la formalización de empresas en Perú muestra opiniones divididas, aunque con una ligera tendencia a considerar que no representa un gran obstáculo. Un 33.3% los participantes no coinciden con la idea de que la carga tributaria desincentiva la formalización, mientras que un 13.3% está totalmente en desacuerdo, lo que en conjunto suma un 46.7% que no ve los impuestos como un impedimento significativo. Sin embargo, un 27.3% está de acuerdo con que la carga tributaria es un factor desmotivador y un 10.0% está totalmente de acuerdo, acumulando un 37.3% que considera que los impuestos sí afectan la formalización. Además, el 16 % se declara agnóstico. Aunque una parte considerable de la población no considera que los impuestos sean un problema, esto lo pone de manifiesto, todavía hay un grupo considerable que la ve como un obstáculo, lo que podría influir en las decisiones de formalización de pequeños empresarios en Juliaca.

Tabla 5

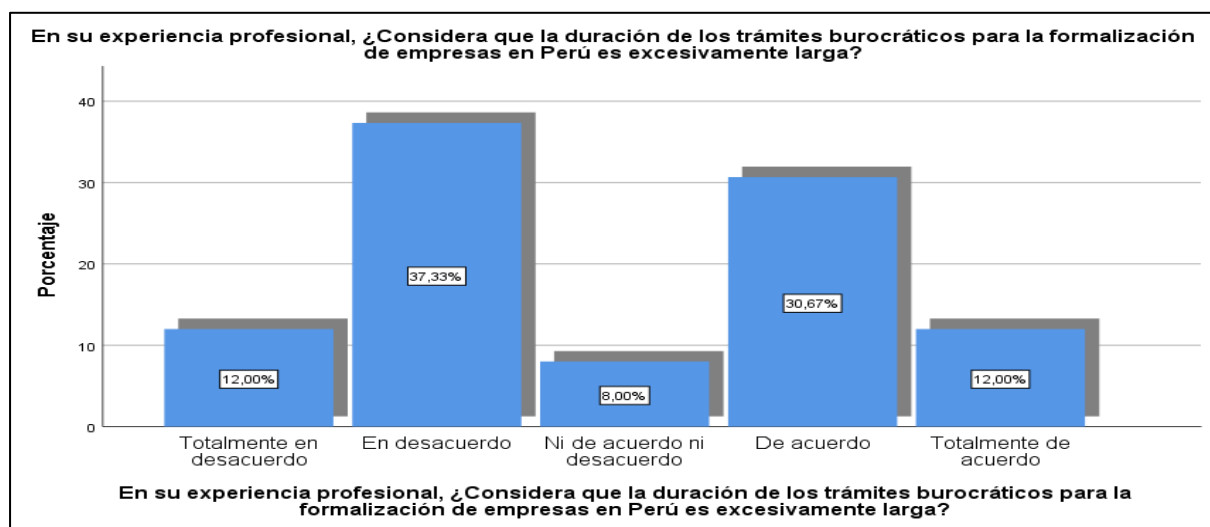
En su experiencia profesional, ¿Considera que la duración de los trámites burocráticos para la formalización de empresas en Perú es excesivamente larga?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	18	12.0	12.0	12.0
En desacuerdo	56	37.3	37.3	49.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	12	8.0	8.0	57.3
De acuerdo	46	30.7	30.7	88.0
Totalmente de acuerdo	18	12.0	12.0	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 3

En su experiencia profesional, ¿Considera que la duración de los trámites burocráticos para la formalización de empresas en Perú es excesivamente larga?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La percepción sobre la duración de los trámites burocráticos para la formalización de empresas en Perú refleja una división de opiniones, aunque con una ligera inclinación hacia la idea de que no son excesivamente largos. Un 37.3% de los encuestados está en desacuerdo con que los trámites son demasiado prolongados, mientras que un 12.0% está totalmente en desacuerdo, sumando un 49.3% que no considera que la burocracia represente un obstáculo significativo en términos de tiempo. No obstante, un 30.7% está de acuerdo con que los trámites son excesivos y un 12.0% está totalmente de acuerdo, acumulando un 42.7% que sí percibe que la duración de los procesos es un problema. Un 8,0% los participantes adoptan una postura neutral. Estos resultados indican que, aunque un porcentaje importante no considera que los trámites sean excesivamente largos, todavía hay un sector considerable que los ve como una barrera para la formalización de pequeñas empresas en Juliaca.

Tabla 6

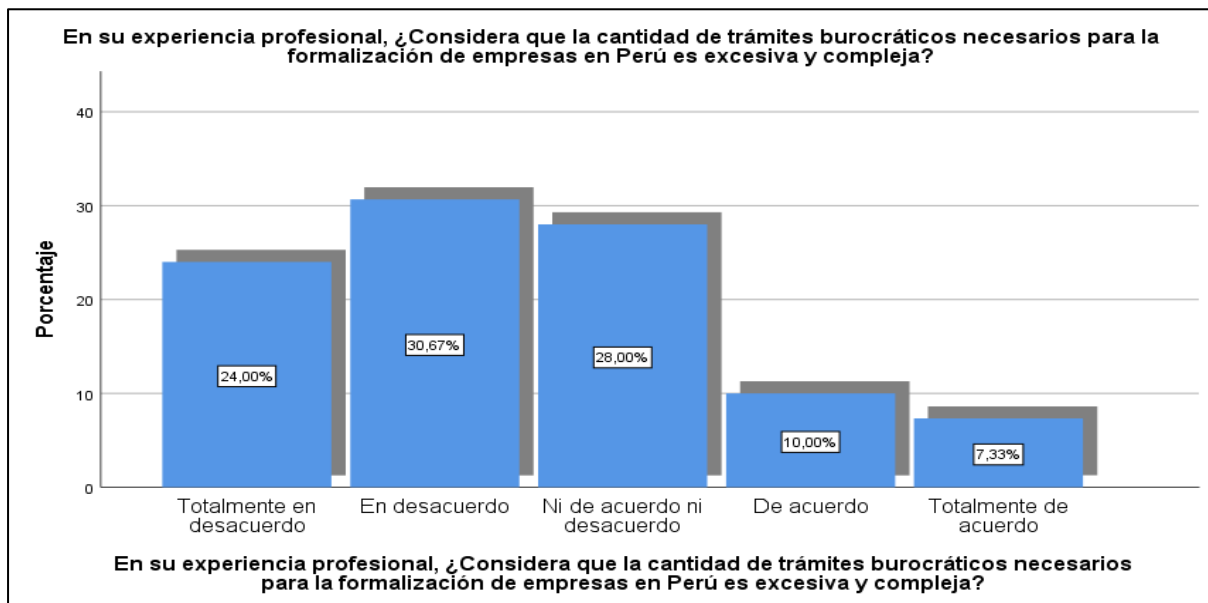
En su experiencia profesional, ¿Considera que la cantidad de trámites burocráticos necesarios para la formalización de empresas en Perú es excesiva y compleja?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	36	24.0	24.0	24.0
En desacuerdo	46	30.7	30.7	54.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	42	28.0	28.0	82.7
De acuerdo	15	10.0	10.0	92.7
Totalmente de acuerdo	11	7.3	7.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 4

En su experiencia profesional, ¿Considera que la cantidad de trámites burocráticos necesarios para la formalización de empresas en Perú es excesiva y compleja?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La percepción sobre la cantidad y complejidad de los trámites burocráticos respecto a la formalización de empresas en Perú, se evidencia que la mayoría de los participantes no considera que sean excesivos. Un 30.7% está en desacuerdo con esta afirmación y un 24.0% está totalmente en desacuerdo, lo que suma un 54.7% que no ve la burocracia como un problema significativo. Sin embargo, un 10.0% está de acuerdo y un 7.3% está totalmente de acuerdo, acumulando un 17.3% que sí percibe que los trámites son excesivos y complejos. Un 28.0% mantiene una posición neutral, Según los resultados, una parte significativa de los encuestados aún no se ha decidido. Aunque la mayoría de las personas no considera que la cantidad de papeleo sea un problema, estos resultados muestran que, todavía existe un grupo que percibe dificultades en el proceso de formalización de pequeñas empresas en Juliaca.

Tabla 7

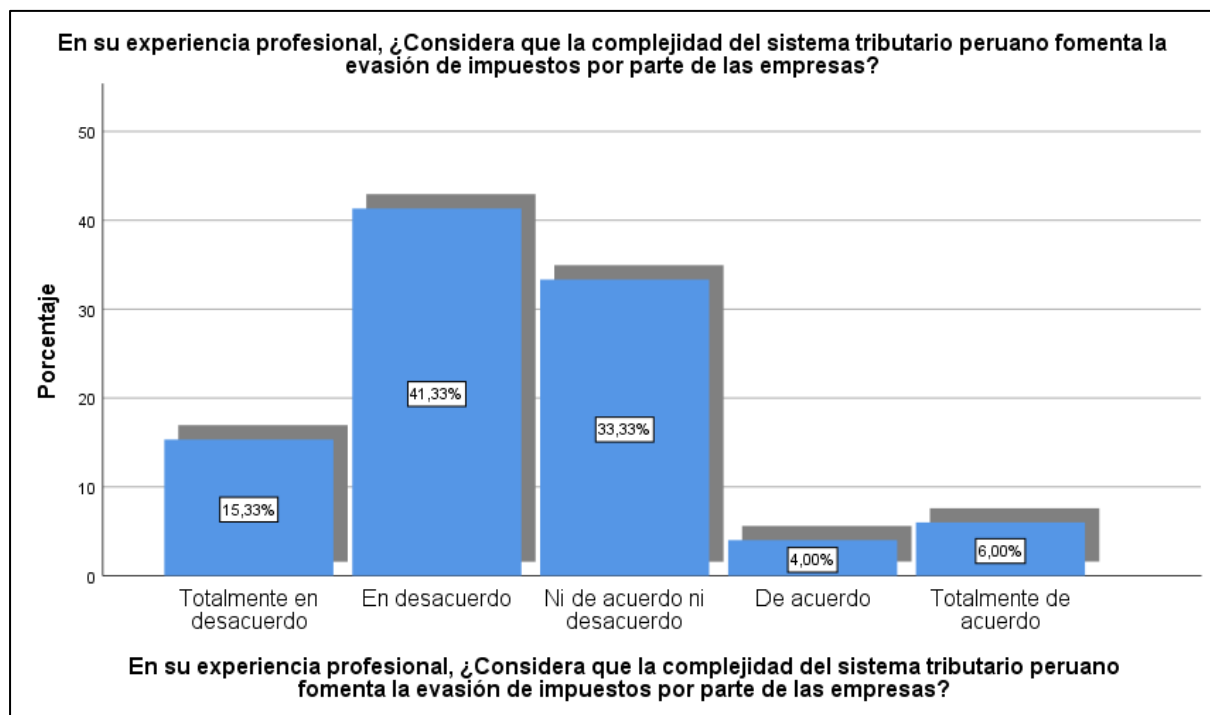
En su experiencia profesional, ¿Considera que la complejidad del sistema tributario peruano fomenta la evasión de impuestos por parte de las empresas?

Totalmente en desacuerdo	23	15.3	15.3	15.3
En desacuerdo	62	41.3	41.3	56.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	50	33.3	33.3	90.0
De acuerdo	6	4.0	4.0	94.0
Totalmente de acuerdo	9	6.0	6.0	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 5

En su experiencia profesional, ¿Considera que la complejidad del sistema tributario peruano fomenta la evasión de impuestos por parte de las empresas?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La percepción sobre la relación entre la complejidad del sistema tributario peruano y la evasión de impuestos muestra que la mayoría de los encuestados no consideran que la estructura tributaria sea un factor determinante en la evasión fiscal. Más de la mitad de los encuestados (56.7 %) no está de acuerdo con que la complejidad del sistema fomente la evasión fiscal. Esto incluye al 41.3 % de la población que considera que esta afirmación es incorrecta y al 15.3 % que la considera muy incorrecta. Por el contrario, solo el 10 % de la población cree que el sistema actual fomenta la evasión fiscal. Aquí tenemos un 4 % de la población que está de acuerdo y un 6 % que está completamente de acuerdo. El hecho de que el 33 % de los que participaron en la encuesta aún no tengan una opinión firme sobre el tema demuestra que muchos otros no lo tienen claro. Estas cifras demuestran que la evasión fiscal es más común cuando los impuestos son más complicados, aunque la mayoría de la gente no cree que haya una correlación directa entre ambos, existe un sector que reconoce que la estructura del sistema podría influir en la informalidad de las empresas en Juliaca.

Tabla 8

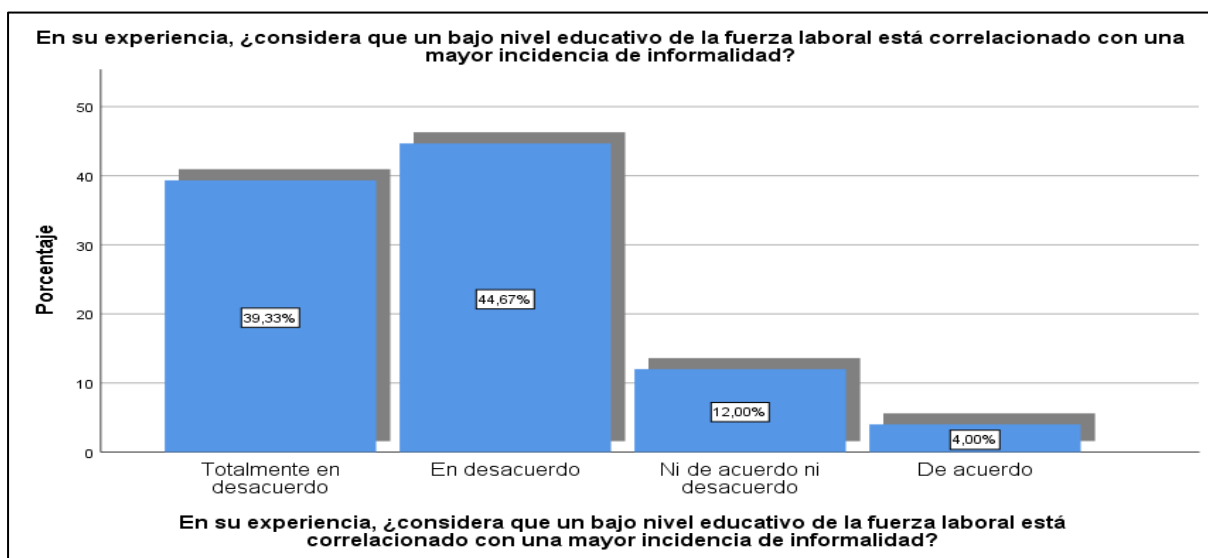
En su experiencia, ¿considera que un bajo nivel educativo de la fuerza laboral está correlacionado con una mayor incidencia de informalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	59	39.3	39.3	39.3
En desacuerdo	67	44.7	44.7	84.0
Ni de acuerdo ni desacuerdo	18	12.0	12.0	96.0
De acuerdo	6	4.0	4.0	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 6

En su experiencia, ¿considera que un bajo nivel educativo de la fuerza laboral está correlacionado con una mayor incidencia de informalidad?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La mayoría de las personas no cree que exista una relación directa entre el nivel educativo de las personas y la frecuencia con la que se producen situaciones de informalidad, según sus opiniones al respecto. Un 44.7% está en desacuerdo con esta afirmación y un 39.3% está totalmente en desacuerdo, lo que en conjunto representa un 84.0% que no ve el nivel educativo como un factor determinante en la informalidad. Solo un 4.0% está de acuerdo con la afirmación, mientras que un 12.0% sigue siendo imparcial, sin mostrar prejuicios. Estos resultados sugieren que la mayoría de las personas piensan que una mayor educación no siempre se correlaciona con la informalidad en el lugar de trabajo, sino posiblemente con otros factores como el contexto económico, las oportunidades laborales o la estructura del mercado en Juliaca.

Tabla 9

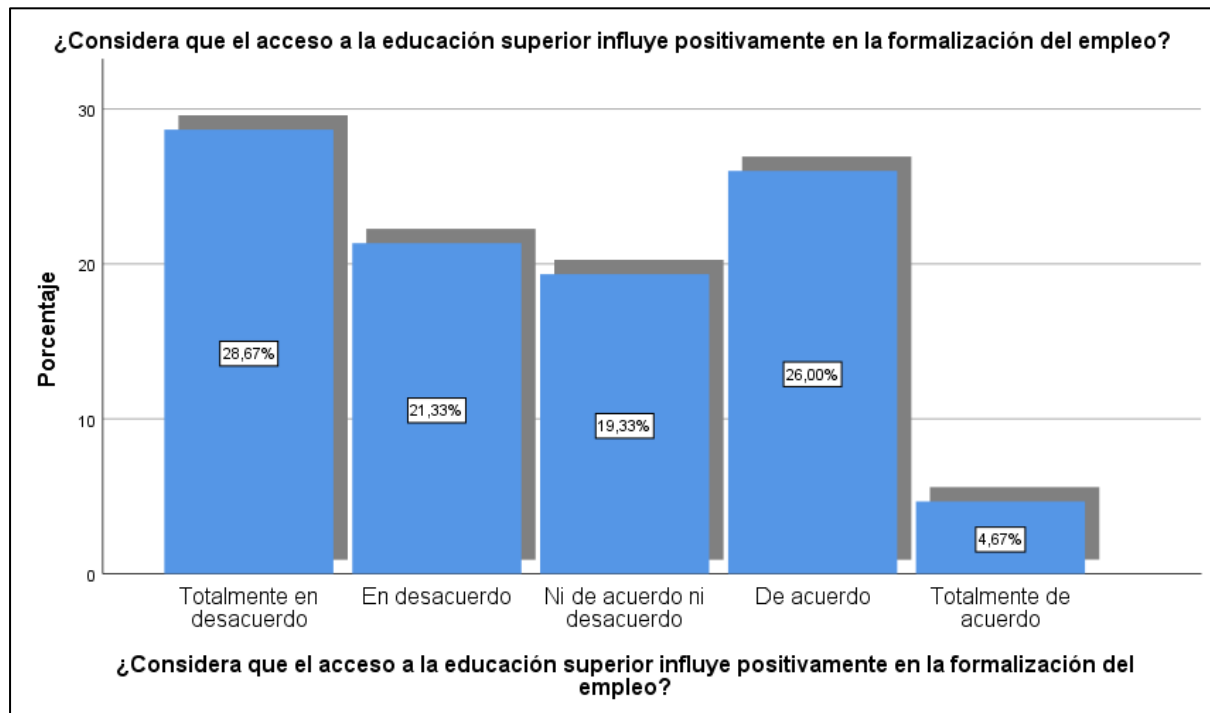
¿Considera que el acceso a la educación superior influye positivamente en la formalización del empleo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	43	28.7	28.7	28.7
En desacuerdo	32	21.3	21.3	50.0
Ni de acuerdo ni desacuerdo	29	19.3	19.3	69.3
De acuerdo	39	26.0	26.0	95.3
Totalmente de acuerdo	7	4.7	4.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 7

¿Considera que el acceso a la educación superior influye positivamente en la formalización del empleo?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La percepción sobre el impacto del acceso a la educación superior en la formalización del empleo refleja opiniones divididas, aunque con una ligera tendencia hacia la idea de que no es un factor determinante. Un 28.7% de los participantes se muestra completamente en desacuerdo, mientras que un 21.3% se encuentra en desacuerdo, sumando un 50.0% que no considera que la educación superior influya significativamente en la formalización laboral. Por otro lado, un 26.0% está de acuerdo y un 4.7% totalmente de acuerdo, acumulando un 30.7% que sí ve una relación positiva entre ambos factores. Un 19,3% se mantiene neutral. Estos resultados sugieren que, si bien existe un grupo que reconoce la importancia de la educación superior en el acceso a empleos formales, una mayor proporción de encuestados percibe que otros factores, como el entorno económico o las oportunidades laborales, tienen un peso más significativo.

Tabla 10

¿Ha observado casos en los que la falta de experiencia laboral lleva a los trabajadores a aceptar empleos informales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	27	18.0	18.0	18.0
En desacuerdo	34	22.7	22.7	40.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	62	41.3	41.3	82.0
De acuerdo	13	8.7	8.7	90.7
Totalmente de acuerdo	14	9.3	9.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 8

¿Ha observado casos en los que la falta de experiencia laboral lleva a los trabajadores a aceptar empleos informales?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

En cuanto a si el trabajo informal es aceptable para quienes no tienen experiencia laboral, todos tienen opiniones diferentes. En cuanto a si alguien se considera informal, el 40.7 % de los encuestados no está de acuerdo. En total, esto se traduce en un 22.7 % de desaprobación y un 18.0 % de desaprobación extrema. Sin embargo, el 8.7 % de las personas sí lo cree así, y el 9.3 % de ellas lo cree firmemente, lo que eleva el total al 18.0 % que realmente percibe esta relación. De los que participaron en la encuesta, el 41.3 % se mostró agnóstico, lo que sugiere que muchas personas no tienen una opinión al respecto o piensan que depende de otros factores del mercado laboral. Estos resultados sugieren que, aunque la falta de experiencia puede influir en la decisión de aceptar empleos informales, no es vista como la causa principal en la ciudad de Juliaca.

Tabla 11

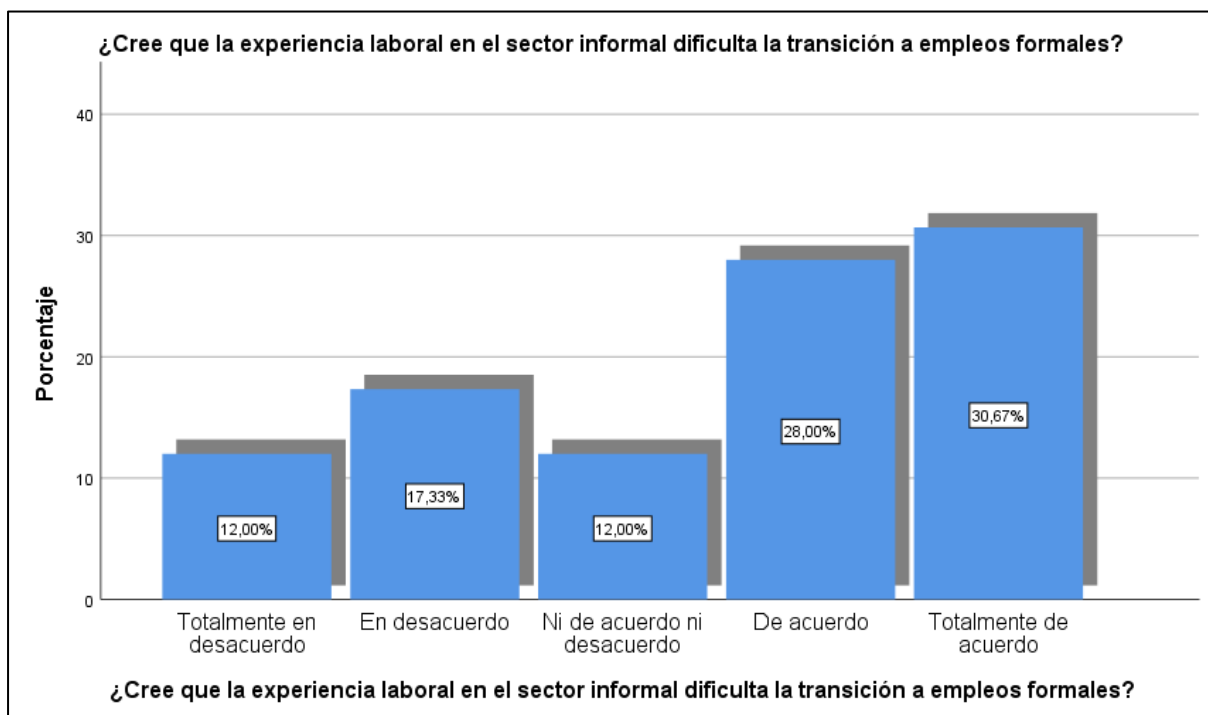
¿Cree que la experiencia laboral en el sector informal dificulta la transición a empleos formales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	18	12.0	12.0	12.0
En desacuerdo	26	17.3	17.3	29.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	18	12.0	12.0	41.3
De acuerdo	42	28.0	28.0	69.3
Totalmente de acuerdo	46	30.7	30.7	100.0

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 9

¿Cree que la experiencia laboral en el sector informal dificulta la transición a empleos formales?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La percepción sobre si la experiencia en el sector informal dificulta la transición a empleos formales muestra que una mayoría significativa considera que este es un factor que limita las oportunidades en el mercado formal. En general, el 58.7 % de los que participaron en la encuesta piensan que trabajar en el sector informal puede ser un problema a la hora de conseguir un empleo formal, con un 28.0 % que está de acuerdo y un 30.7 % que está totalmente de acuerdo. Sin embargo, la proporción de personas que no ven esta dificultad aumenta hasta el 29.3 %, con un 17.3 % que no está de acuerdo y un 12.0 % que no está en absoluto de acuerdo. Un pequeño porcentaje (12 %) de la población se mantiene neutral. Estos resultados sugieren que, al intentar incorporarse a la economía formal, la mayoría de los encuestados pueden encontrar dificultades, posiblemente debido a la falta de reconocimiento de la experiencia adquirida, la ausencia de beneficios laborales previos o la falta de registros oficiales de empleo.

Tabla 12

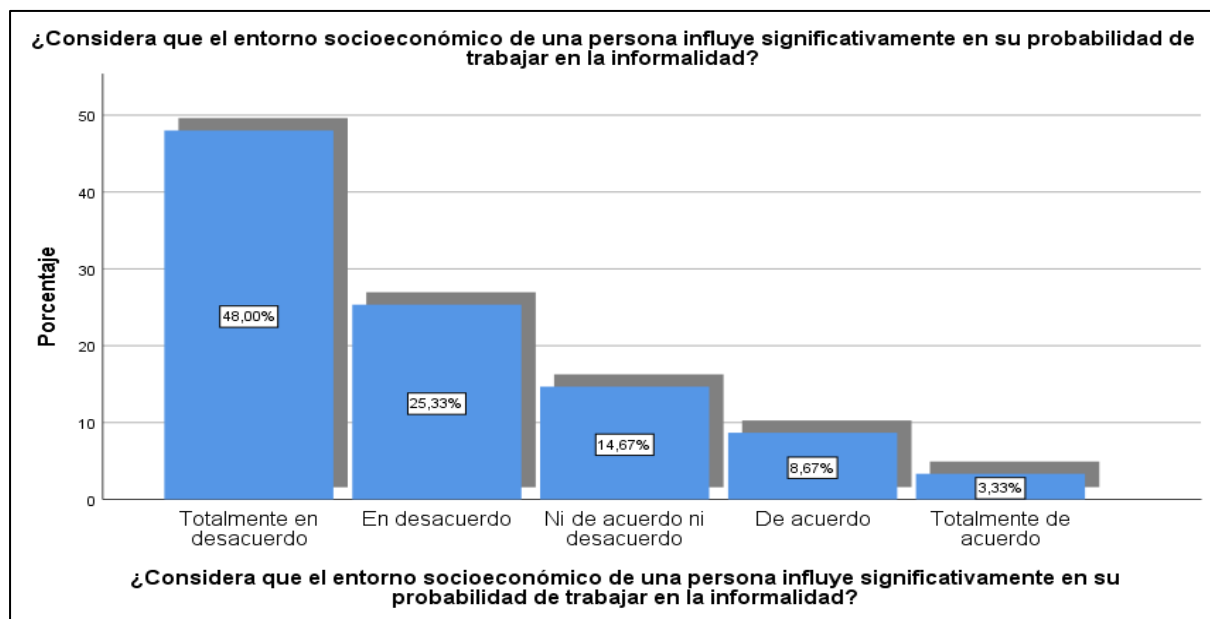
¿Considera que el entorno socioeconómico de una persona influye significativamente en su probabilidad de trabajar en la informalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	72	48.0	48.0	48.0
En desacuerdo	38	25.3	25.3	73.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	22	14.7	14.7	88.0
De acuerdo	13	8.7	8.7	96.7
Totalmente de acuerdo	5	3.3	3.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 10

¿Considera que el entorno socioeconómico de una persona influye significativamente en su probabilidad de trabajar en la informalidad?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La percepción sobre la influencia del entorno socioeconómico en la probabilidad de trabajar en la informalidad muestra que una mayoría significativa de los encuestados no considera que este sea un factor determinante. Un 48.0% está totalmente en desacuerdo y un 25.3% está en desacuerdo, lo que acumula un 73.3% que minimiza el impacto del contexto socioeconómico en la informalidad laboral. En contraste, solo un 8.7% está de acuerdo y un 3.3% totalmente de acuerdo, sumando un 12.0% que sí percibe esta relación. Un 14,7% adopta una postura imparcial. Los resultados muestran que la mayoría de las personas piensan que la situación financiera de una persona no tiene nada que ver con lo informal que sea su trabajo, sino que puede estar más relacionada con otros factores como las oportunidades laborales disponibles, la educación o las políticas públicas.

Tabla 13

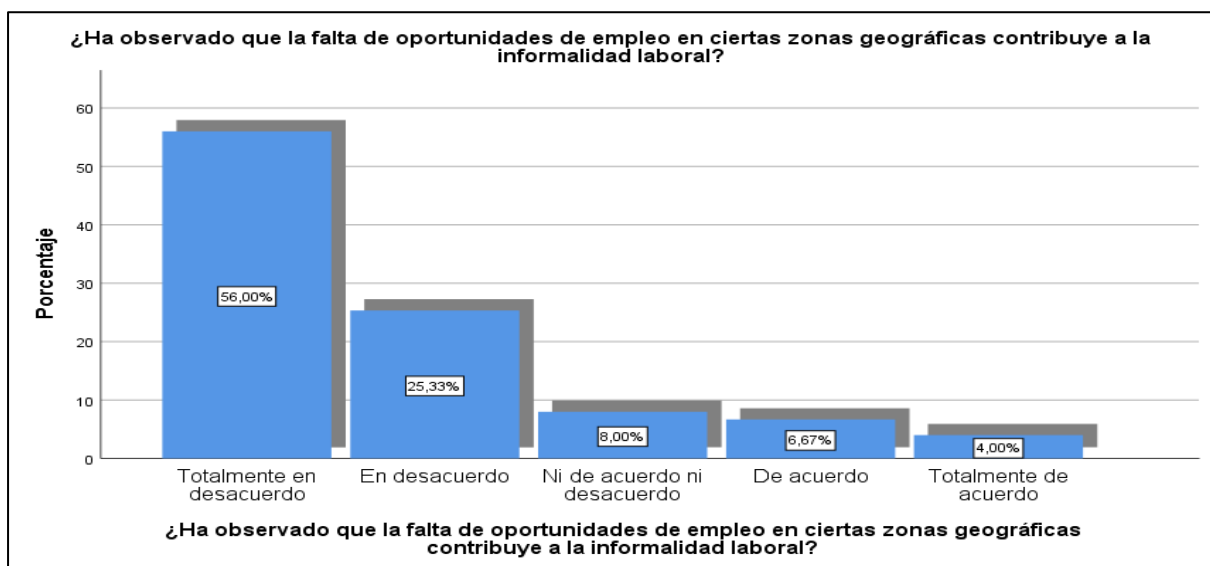
¿Ha observado que la falta de oportunidades de empleo en ciertas zonas geográficas contribuye a la informalidad laboral?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	84	56.0	56.0	56.0
En desacuerdo	38	25.3	25.3	81.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	12	8.0	8.0	89.3
De acuerdo	10	6.7	6.7	96.0
Totalmente de acuerdo	6	4.0	4.0	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 11

¿Ha observado que la falta de oportunidades de empleo en ciertas zonas geográficas contribuye a la informalidad laboral?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La percepción sobre la relación entre la falta de oportunidades de empleo en ciertas zonas geográficas y la informalidad laboral indica que la mayoría de los encuestados no considera que este sea un factor determinante. Un 56.0% está totalmente en desacuerdo y un 25.3% está en desacuerdo, lo que acumula un 81.3% que minimiza la influencia de la ubicación geográfica en la informalidad. Solo un 6.7% está de acuerdo y un 4.0% totalmente de acuerdo, sumando un 10.7% que sí percibe esta relación. Un 8,0% se mantiene en una posición neutral. Estos resultados sugieren que, en la opinión predominante, la informalidad no está necesariamente condicionada por la ubicación geográfica, sino que podría depender de más de factores estructurales como la carga tributaria, la burocracia o la capacitación laboral.

Tabla 14

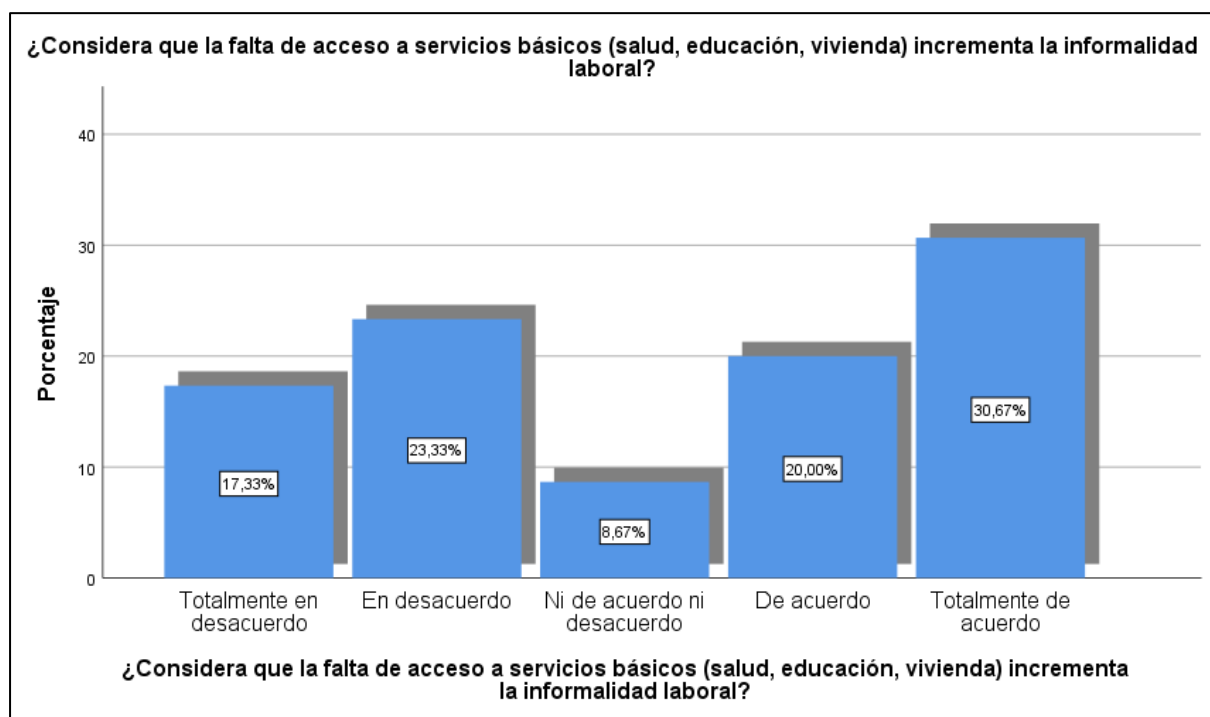
¿Considera que la falta de acceso a servicios básicos (salud, educación, vivienda) incrementa la informalidad laboral?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	26	17.3	17.3	17.3
En desacuerdo	35	23.3	23.3	40.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	13	8.7	8.7	49.3
De acuerdo	30	20.0	20.0	69.3
Totalmente de acuerdo	46	30.7	30.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 12

¿Considera que la falta de acceso a servicios básicos (salud, educación, vivienda) incrementa la informalidad laboral?





Nota. Elaboración propia

Interpretación:

La percepción sobre el impacto del acceso a servicios básicos en la informalidad laboral muestra opiniones divididas. Entre los encuestados, el 46 % expresó su total desacuerdo o desacuerdo con la afirmación, lo que sugiere que, en su opinión, la falta de acceso a la vivienda, la educación y la atención médica no es un factor determinante de la informalidad. Al mismo tiempo, el 57 % de los que participaron en la encuesta están de acuerdo o muy de acuerdo, lo que sugiere que muchas personas ven efectivamente una correlación directa entre la falta de servicios básicos y la persistencia del empleo informal. Un 8,7% se mantiene en una posición neutral, sin inclinarse por ninguna de las dos posturas.

Tabla 15

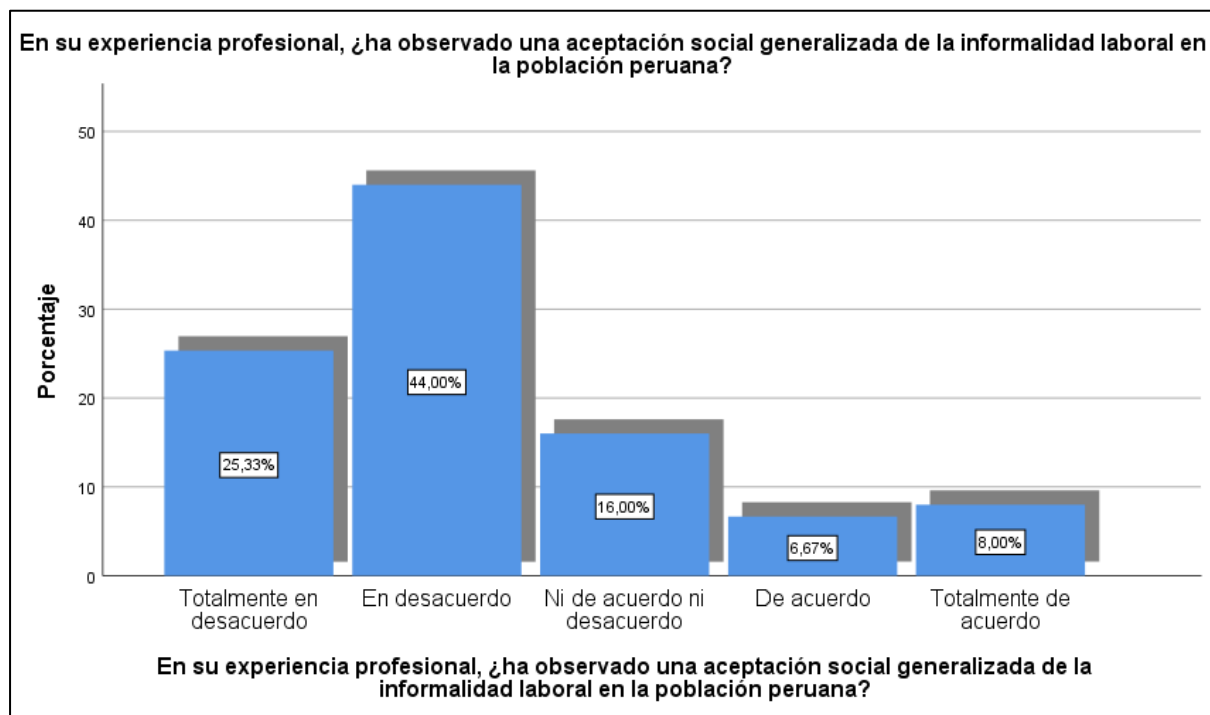
En su experiencia profesional, ¿ha observado una aceptación social generalizada de la informalidad laboral en la población peruana?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	38	25.3	25.3	25.3
En desacuerdo	66	44.0	44.0	69.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	24	16.0	16.0	85.3
De acuerdo	10	6.7	6.7	92.0
Totalmente de acuerdo	12	8.0	8.0	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 13

En su experiencia profesional, ¿ha observado una aceptación social generalizada de la informalidad laboral en la población peruana?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados reflejan una percepción predominante de que la informalidad laboral no es ampliamente aceptada socialmente en el Perú. Un 69.3% los participantes se muestran en desacuerdo o completamente en desacuerdo con la afirmación de que hay una aceptación generalizada de la informalidad laboral, lo que indica que la mayoría considera que la población no la ve como algo positivo o normalizado.

Sin embargo, un 14.7% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo, lo que sugiere que, aunque minoritaria, existe una percepción de que la informalidad puede ser vista como una alternativa válida en ciertos sectores. Por otro lado, un 16,0% se mantiene en una posición neutral, sin una opinión clara al respecto.

Estos datos sugieren que, si bien la informalidad laboral sigue siendo una realidad en el país, no necesariamente goza de una aceptación social generalizada, lo que podría indicar un potencial espacio para políticas de formalización con mayor respaldo ciudadano.

Tabla 16

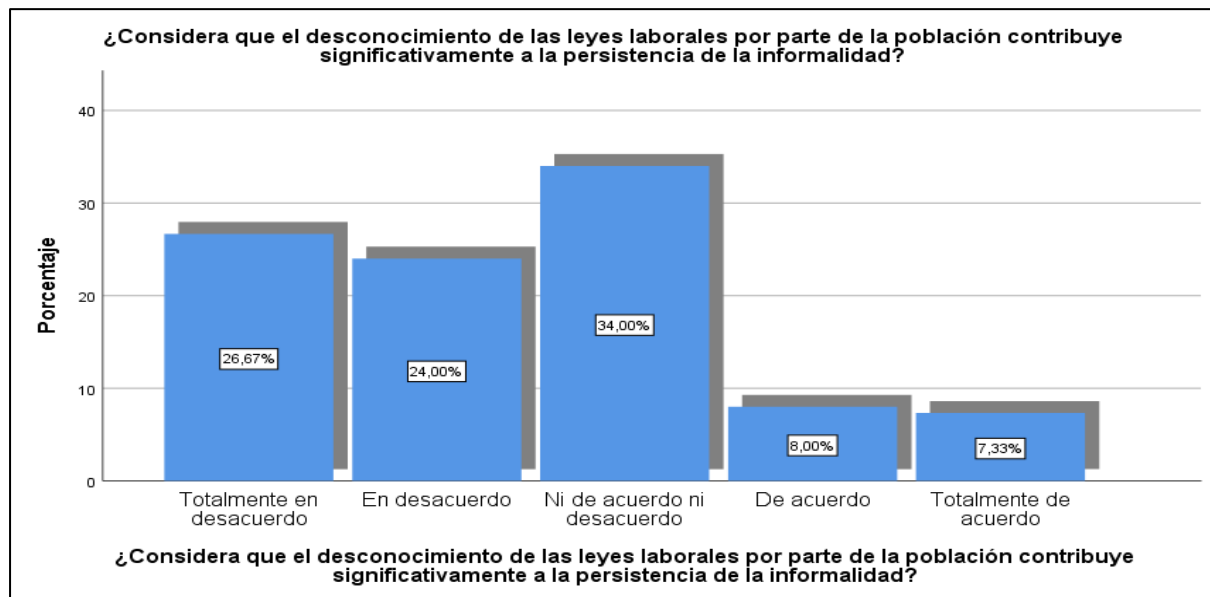
¿Considera que el desconocimiento de las leyes laborales por parte de la población contribuye significativamente a la persistencia de la informalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	40	26.7	26.7	26.7
En desacuerdo	36	24.0	24.0	50.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	51	34.0	34.0	84.7
De acuerdo	12	8.0	8.0	92.7
Totalmente de acuerdo	11	7.3	7.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 14

¿Considera que el desconocimiento de las leyes laborales por parte de la población contribuye significativamente a la persistencia de la informalidad?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Según los resultados, la mitad de las personas que participaron en la encuesta piensan que los peruanos no trabajan de manera informal porque no entienden las normas y leyes que rigen el lugar de trabajo. De ahí se desprende que otros problemas, como la falta de oportunidades, parecen ser más acuciantes, la carga burocrática o las condiciones económicas, podrían tener un peso mayor en la decisión de operar en la informalidad.

Sin embargo, un 15.3% de los participantes está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el desconocimiento de las leyes laborales contribuye significativamente a la informalidad. Esto indica que, si bien no es la causa principal, el desconocimiento normativo podría ser un factor que influye en la permanencia de este fenómeno.

Por otra parte, un 34.0% de los participantes adopta una postura neutral, lo que podría interpretarse como una ausencia de certeza sobre la relevancia de este factor o la necesidad de mayor información al respecto.

Estos resultados sugieren que las políticas para reducir la informalidad laboral podrían enfocarse en simplificar los procesos de formalización y mejorar las condiciones económicas antes que únicamente en campañas de difusión sobre derechos laborales.

Tabla 17

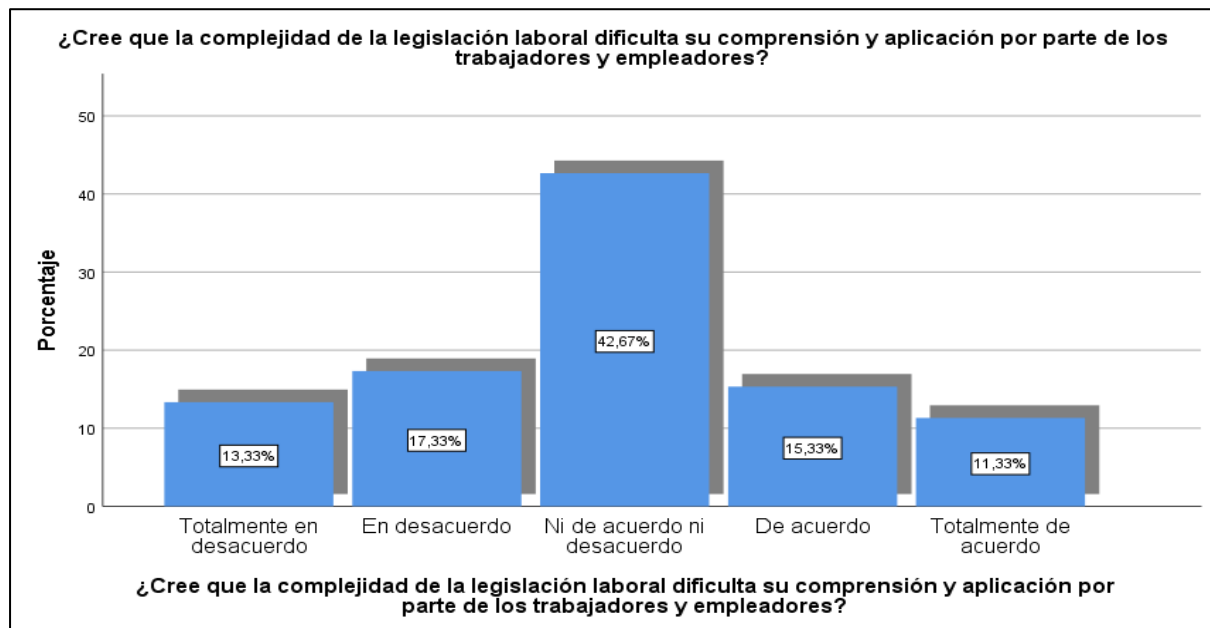
¿Cree que la complejidad de la legislación laboral dificulta su comprensión y aplicación por parte de los obreros y empleadores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	20	13.3	13.3	13.3
En desacuerdo	26	17.3	17.3	30.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	64	42.7	42.7	73.3
De acuerdo	23	15.3	15.3	88.7
Totalmente de acuerdo	17	11.3	11.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 15

¿Cree que la complejidad de la legislación laboral dificulta su comprensión y aplicación por parte de los trabajadores y empleadores?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Los hallazgos indican que un 30,7% de los encuestados considera que la complejidad de la legislación laboral no dificulta su comprensión y aplicación por parte de trabajadores y trabajadoras. Sin embargo, un porcentaje considerable, el 42,7%, se muestra equitativo, lo que sugiere que carecen de un criterio definido al respecto o que la dificultad de la normativa puede depender del contexto específico en el que se aplica.

Por otro lado, un 26.6% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la legislación laboral es difícil de entender y aplicar, lo que podría indicar que existe cierto grado de barreras normativas que dificultan la formalización y el acatamiento de las obligaciones laborales.

Estos hallazgos muestran que, si bien la normativa laboral puede no ser considerada un obstáculo generalizado, su aplicación podría beneficiar de medidas que simplifiquen su acceso y comprensión, como capacitaciones o guías prácticas para trabajadores y trabajadoras.

Tabla 18

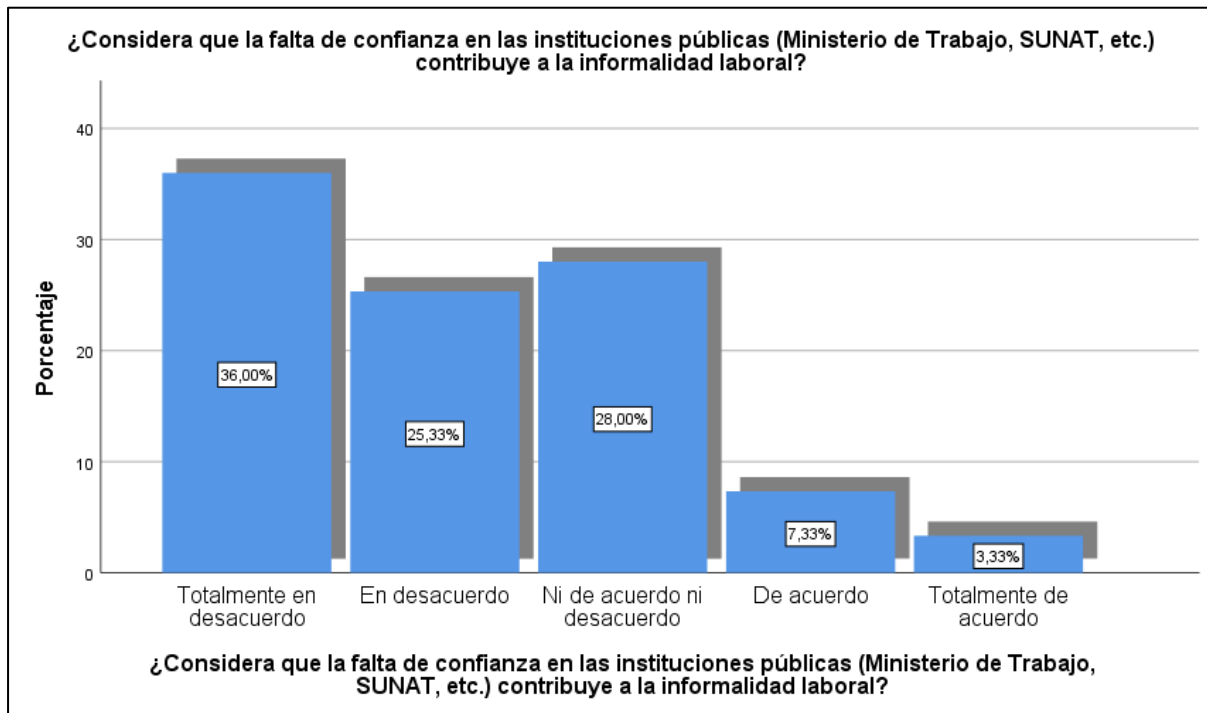
¿Considera que la falta de confianza en las instituciones públicas (Ministerio de Trabajo, SUNAT, etc.) contribuye a la informalidad laboral?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	54	36.0	36.0	36.0
En desacuerdo	38	25.3	25.3	61.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	42	28.0	28.0	89.3
De acuerdo	11	7.3	7.3	96.7
Totalmente de acuerdo	5	3.3	3.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 16

¿Considera que la falta de confianza en las instituciones públicas (Ministerio de Trabajo, SUNAT, etc.) contribuye a la informalidad laboral?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

"Los resultados indican que un 61.3% de los participantes no percibe como relevante la falta de confianza en las instituciones públicas, como el Ministerio de Trabajo y la SUNAT, sea un factor que contribuya a la informalidad laboral. Este dato sugiere que otros factores pueden tener mayor peso en la permanencia del empleo informal.

Por otro lado, un 28% entre los encuestados, se observa neutralidad, lo que indica que carecen de un criterio claro o que la influencia de la confianza institucional en la informalidad puede variar según el contexto. Solo un 10.6% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la idea de que la desconfianza en las instituciones públicas es un factor determinante en la informalidad.

Estos resultados sugieren que la informalidad laboral puede estar más relacionada con otros aspectos, como el acceso a oportunidades laborales formales, la educación o la normativa tributaria, más que con la percepción de las instituciones públicas. Sin embargo, fortalecer la confianza en estas entidades podría contribuir a mejorar el cumplimiento de las normas laborales y fomentar la formalización

Tabla 19

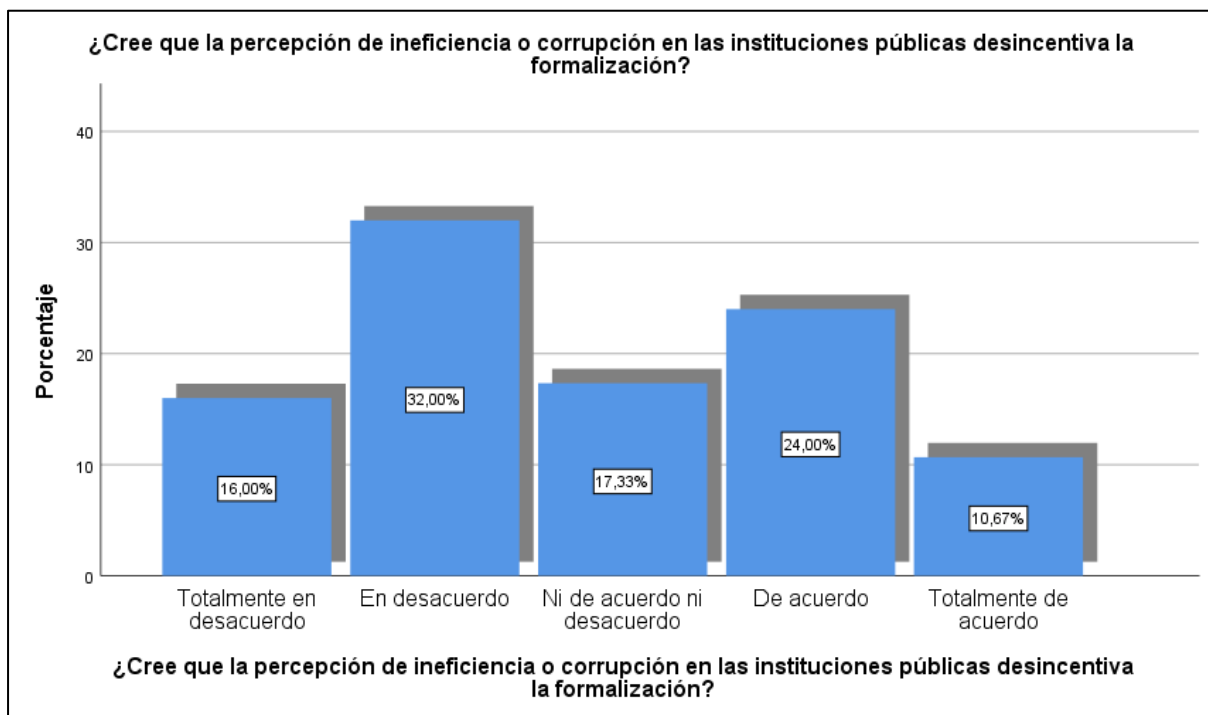
¿Cree que la percepción de ineficiencia o corrupción en las instituciones públicas desincentiva la formalización?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	24	16.0	16.0	16.0
En desacuerdo	48	32.0	32.0	48.0
Ni de acuerdo ni desacuerdo	26	17.3	17.3	65.3
De acuerdo	36	24.0	24.0	89.3
Totalmente de acuerdo	16	10.7	10.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 17

¿Cree que la percepción de ineficiencia o corrupción en las instituciones públicas desincentiva la formalización?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados muestran que más de la mitad de los encuestados (48 %) no están de acuerdo con que la percepción pública de incompetencia y corrupción en los organismos gubernamentales obstaculice los esfuerzos por formalizar las funciones laborales. Basándonos en este porcentaje, podemos deducir que más del 50 % de los voluntarios, la informalidad puede responder más a otras razones, como la carga tributaria, la burocracia o la falta de oportunidades laborales.

Por otro lado, un 17,3% se mantiene Neutral, lo que podría reflejar vacilación o falta de un criterio concreto opinión clara al respecto. En contraste, un 34.7% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la idea de que la desconfianza en las instituciones públicas contribuye a la informalidad laboral.

Estos datos reflejan una división en la percepción de los encuestados. Aunque la mayoría no lo considera un factor determinante, un porcentaje importante sí percibe que la ineficiencia o la corrupción pueden ser barreras para la formalización. Esto sugiere la necesidad de fortalecer la transparencia y eficiencia de las instituciones para generar mayor confianza y promover el empleo formal.

Tabla 20

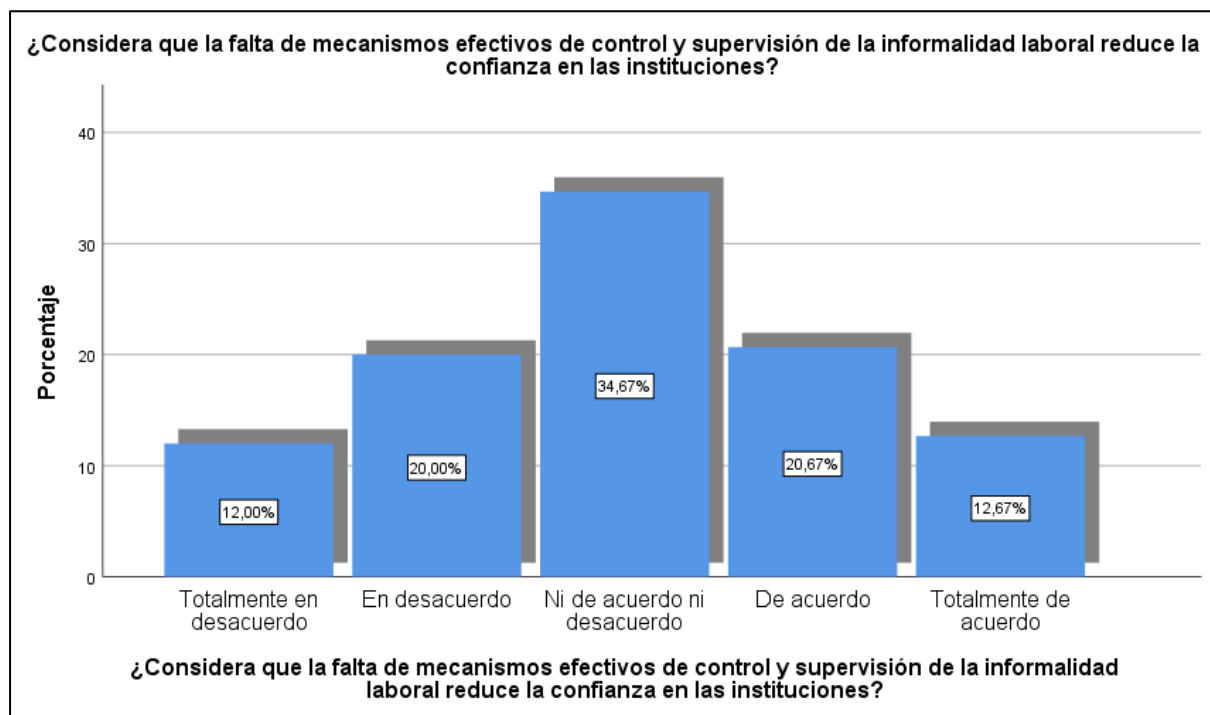
¿Considera que la insuficiencia de métodos adecuados de vigilancia y supervisión de la informalidad laboral reduce la confianza en las instituciones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	20	13.3	13.3	13.3
En desacuerdo	32	21.3	21.3	34.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	50	33.3	33.3	68.0
De acuerdo	35	23.3	23.3	91.3
Totalmente de acuerdo	13	8.7	8.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 18

¿Considera que la falta de mecanismos efectivos de control y supervisión de la informalidad laboral reduce la confianza en las instituciones?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Los datos indican que el 34.7% de los encuestados percibe que no considera que la falta de mecanismos efectivos de control y supervisión de la informalidad laboral reduzca la confianza en las instituciones. Esto sugiere que, para este grupo, la desconfianza en las instituciones puede deberse a otros factores, como la corrupción, la burocracia o la percepción de ineficiencia en otros ámbitos.

Por otra parte, un 33.3% adopta una postura neutral, indicando que una proporción significativa de los encuestados carece de una opinión definida clara o considera que el impacto de la supervisión de la informalidad en la confianza institucional no es determinante.

En contraste, con un 32 % de la población de acuerdo o muy de acuerdo, está claro que una minoría considerable cree que las personas pierden la confianza en las instituciones cuando estas no pueden regular el nivel de informalidad que las rodea.

Tabla 21

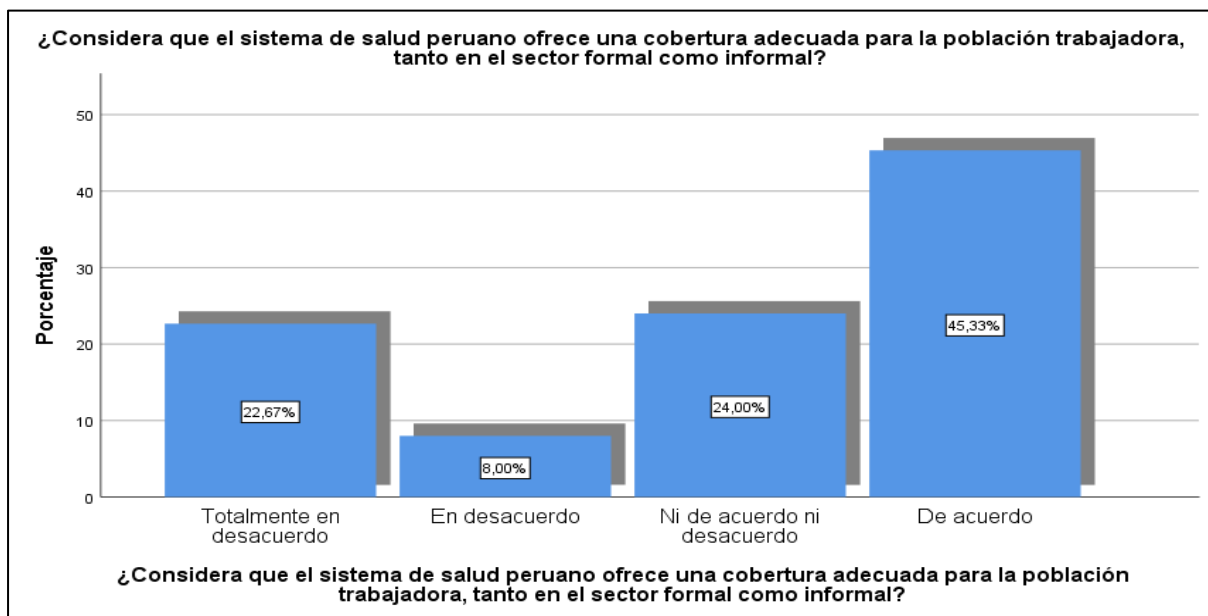
¿Considera que el sistema de salud peruano ofrece una cobertura adecuada para la población trabajadora, tanto en el sector formal como informal?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	18	12.0	12.0	12.0
En desacuerdo	30	20.0	20.0	32.0
Ni de acuerdo ni desacuerdo	52	34.7	34.7	66.7
De acuerdo	31	20.7	20.7	87.3
Totalmente de acuerdo	19	12.7	12.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 19

¿Considera que el sistema de salud peruano ofrece una cobertura adecuada para la población trabajadora, tanto en el sector formal como informal?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Según los resultados, el 32% de los participantes opina que encuestados no considera que el sistema de salud peruano ofrezca una cobertura adecuada para la población trabajadora, tanto en el sector formal como informal. Dada esta realidad, es razonable suponer que se está evaluando seriamente la capacidad del sistema sanitario para garantizar que todos los empleados tengan acceso a tratamientos de primera calidad.

Dado que el 34,7 % de los encuestados se mantiene neutral, es evidente que hay una parte considerable de la muestra que o bien no tiene opinión al respecto o bien considera que la cobertura es adecuada en determinadas circunstancias, pero insuficiente en otros.

En contraste, un 33.4% Varias respuestas en las que los encuestados se muestran de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación sugieren que creen que el sistema sanitario puede cumplir con su obligación para con la población activa.

Tabla 22

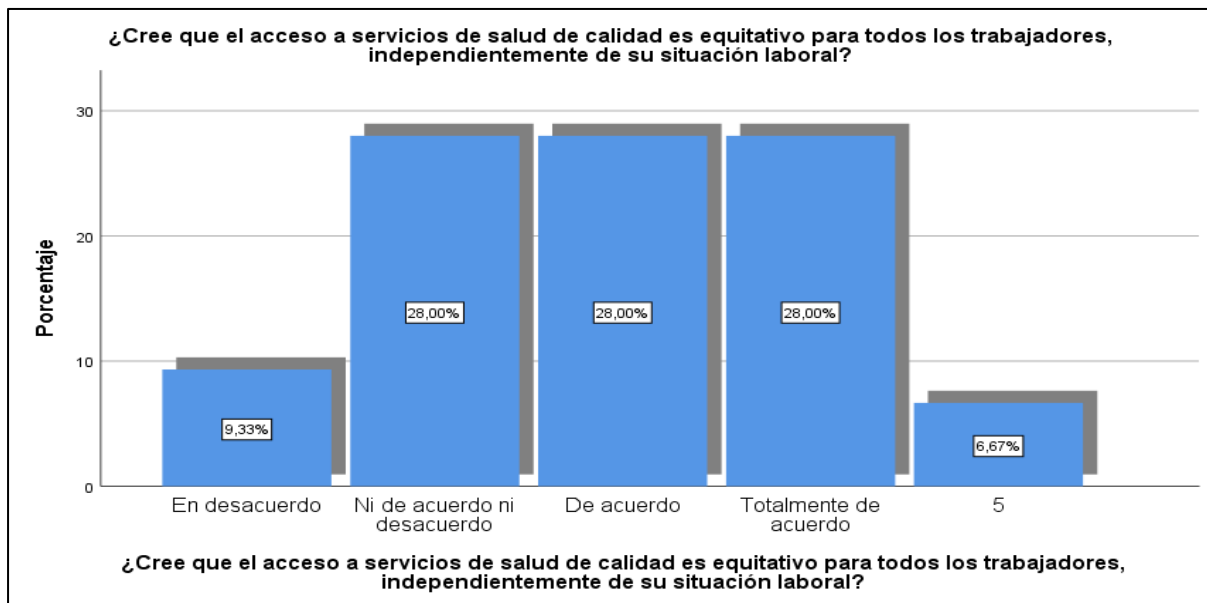
¿Cree que el acceso a servicios de salud de calidad es equitativo para todos los trabajadores, independientemente de su situación laboral?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	34	22.7	22.7	22.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	12	8.0	8.0	30.7
De acuerdo	36	24.0	24.0	54.7
Totalmente de acuerdo	68	45.3	45.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 20

¿Cree que el acceso a servicios de salud de calidad es equitativo para todos los trabajadores, independientemente de su situación laboral?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La mayoría de los encuestados considera que se garantiza a todos los trabajadores un acceso justo a servicios de salud de calidad, independientemente de su situación laboral, con un 45.3% totalmente de acuerdo y un 24% de acuerdo, lo que indica que casi siete de cada diez comparten esta percepción. No obstante, un 22.7% está en desacuerdo, lo que sugiere que aún existen preocupaciones sobre posibles desigualdades entre trabajadores formales e informales, mientras que un 8% se mantiene neutral, reflejando cierta incertidumbre o falta de experiencia directa en el tema.

104

Tabla 23

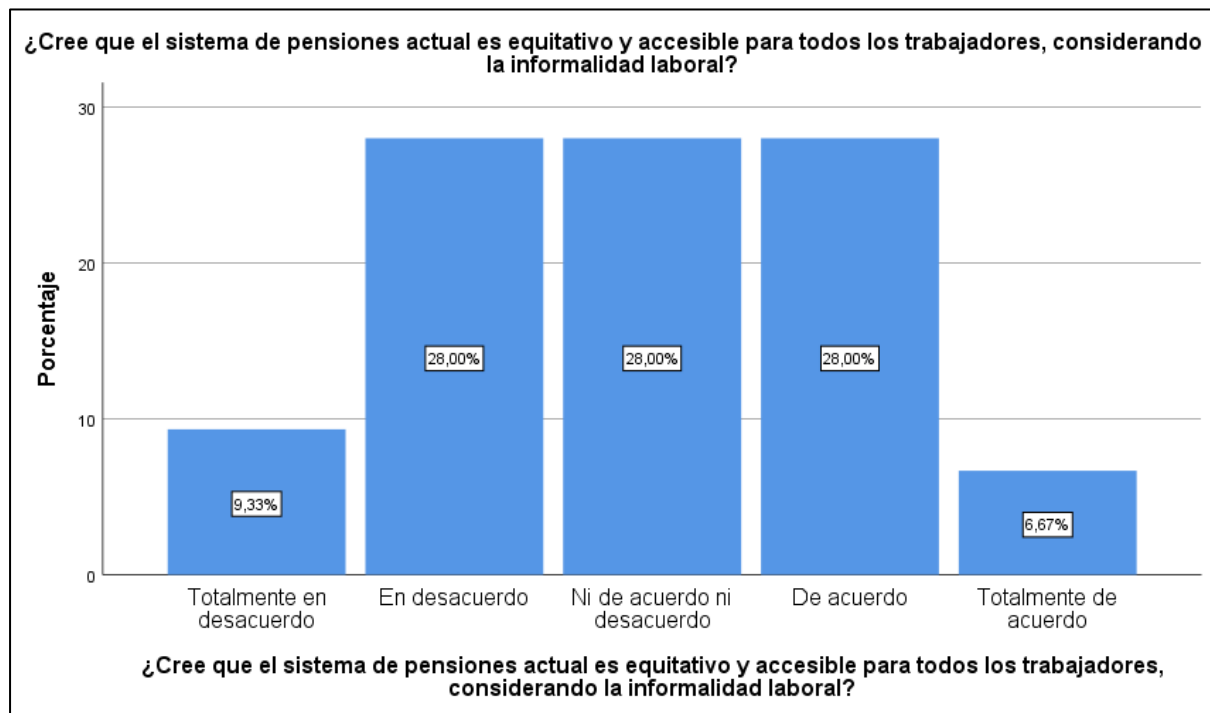
¿Cree que el sistema de pensiones actual es equitativo y accesible para todos los trabajadores, considerando la informalidad laboral?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	14	9.3	9.3	9.3
En desacuerdo	42	28.0	28.0	37.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	42	28.0	28.0	65.3
De acuerdo	42	28.0	28.0	93.3
Totalmente de acuerdo	10	6.7	6.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 21

¿Cree que el sistema de pensiones actual es equitativo y accesible para todos los trabajadores, considerando la informalidad laboral?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

La percepción sobre la equidad y accesibilidad del sistema de pensiones en el contexto de la informalidad laboral refleja opiniones divididas entre los encuestados. Un 34,7% considera que el sistema es equitativo y accesible, de los cuales un 28% está de acuerdo y un 6,7% totalmente de acuerdo. Sin embargo, un grupo similar (37.3%) tiene una percepción negativa. Con un 28 % en desacuerdo y un 9,3 % muy en desacuerdo, es evidente que más de un tercio de los encuestados considera que el sistema de pensiones no ofrece condiciones laborales equitativas para todos los trabajadores. También hay un 28 % de ambivalencia, lo que podría indicar un desconocimiento del sistema o una valoración inexacta de su impacto en los empleados del sector informal.

Tabla 24

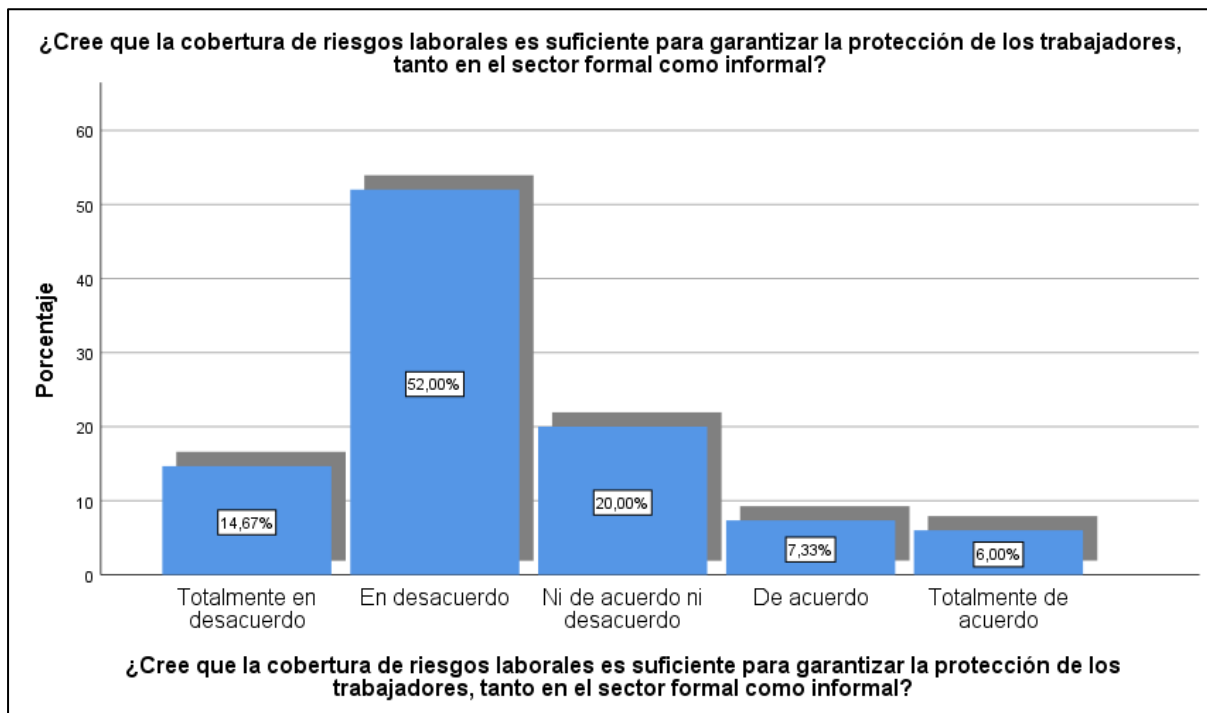
¿Cree que la cobertura de riesgos laborales es suficiente para garantizar la protección de los trabajadores, tanto en el sector formal como informal?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	22	14.7	14.7	14.7
En desacuerdo	78	52.0	52.0	66.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	30	20.0	20.0	86.7
De acuerdo	11	7.3	7.3	94.0
Totalmente de acuerdo	9	6.0	6.0	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 22

¿Cree que la cobertura de riesgos laborales es suficiente para garantizar la protección de los trabajadores, tanto en el sector formal como informal?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados de la encuesta reflejan una percepción mayoritariamente negativa sobre la cobertura de riesgos laborales en el país. Más de la mitad de los encuestados, un 52%, considera que la protección ofrecida no es suficiente, mientras que un 14.7% está totalmente en desacuerdo con su efectividad. En conjunto, esto indica que dos tercios de los participantes creen que la cobertura actual no garantiza la seguridad de los trabajadores en caso de accidentes o enfermedades laborales. Asimismo, un 20% de los encuestados se mantiene imparcial, lo que refleja que una parte de ellos carece de una postura clara existe incertidumbre o desconocimiento sobre el funcionamiento de los mecanismos de protección en el ámbito laboral. Solo un 7,3% está de acuerdo con que la cobertura es adecuada y un 6% la considera totalmente suficiente, lo que evidencia una baja confianza en el sistema actual.

Tabla 25

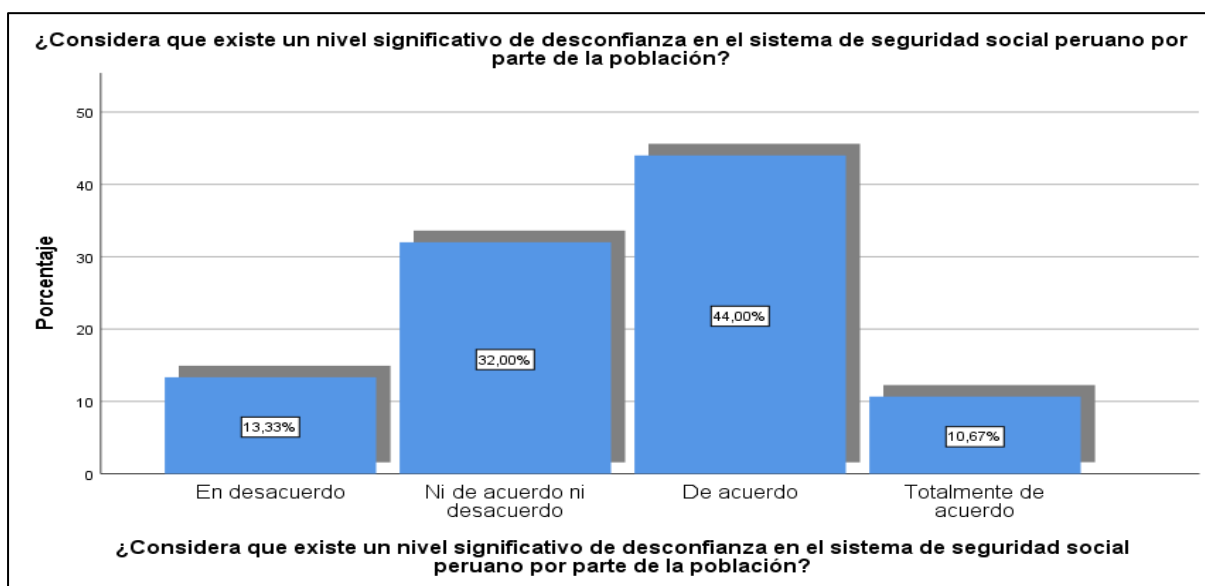
¿Considera que existe un nivel significativo de desconfianza en el sistema de seguridad social peruano por parte de la población?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	20	13.3	13.3	13.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	48	32.0	32.0	45.3
De acuerdo	66	44.0	44.0	89.3
Totalmente de acuerdo	16	10.7	10.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 23

¿Considera que existe un nivel significativo de desconfianza en el sistema de seguridad social peruano por parte de la población?



Nota. Elaboración propia



INTERPRETACION

Los resultados muestran que el 13.3% de los encuestados manifestó estar en desacuerdo con la afirmación, mientras que el 32% se mantuvo en una posición neutral al responder "ni de acuerdo ni en desacuerdo". Por otro lado, el 44% indicó estar de acuerdo y el 10.7% totalmente de acuerdo. En conjunto, el 54.7% de los participantes expresó una percepción positiva frente al enunciado, lo que evidencia una tendencia general de aceptación y conformidad con el aspecto evaluado en el cuestionario de recolección de datos.

Tabla 26

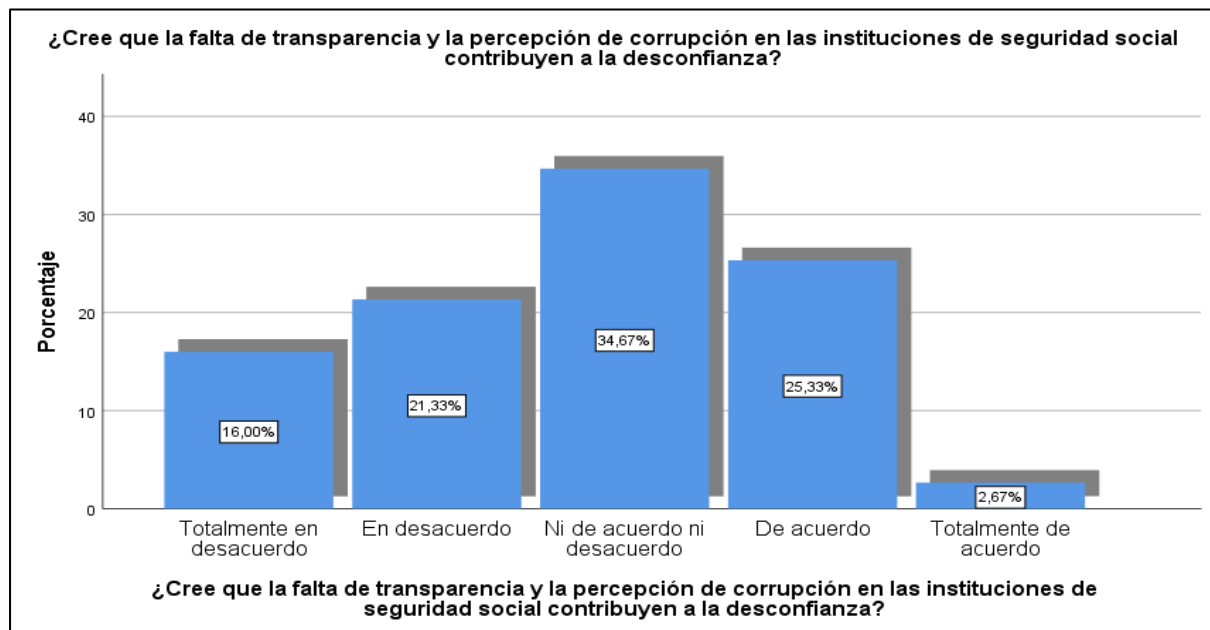
¿Cree que la falta de transparencia y la percepción de corrupción en las instituciones de seguridad social contribuyen a la desconfianza?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	24	16.0	16.0	16.0
En desacuerdo	32	21.3	21.3	37.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	52	34.7	34.7	72.0
De acuerdo	38	25.3	25.3	97.3
Totalmente de acuerdo	4	2.7	2.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 24

¿Cree que la falta de transparencia y la percepción de corrupción en las instituciones de seguridad social contribuyen a la desconfianza?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados reflejan que una gran parte de la población percibe un alto nivel de desconfianza en el sistema de seguridad social peruano. Un 44% de los encuestados está de acuerdo con esta afirmación, mientras que un 10.7% la respalda completamente, Esto refleja que más del 50% de los participantes ve la carencia de confianza en el sistema como un desafío significativo. Esto podría estar relacionado con factores como la percepción de ineficiencia, corrupción y dificultades en el acceso a servicios adecuados, lo que genera escepticismo entre los ciudadanos.

Por otro lado, un 32% de los encuestados se mantiene en neutralidad, lo que evidencia que existe un grupo relevante de personas sin una postura definida al respecto o que podrían estar en una situación en la que no han enfrentado directamente problemas con el sistema de seguridad social.

Tabla 27

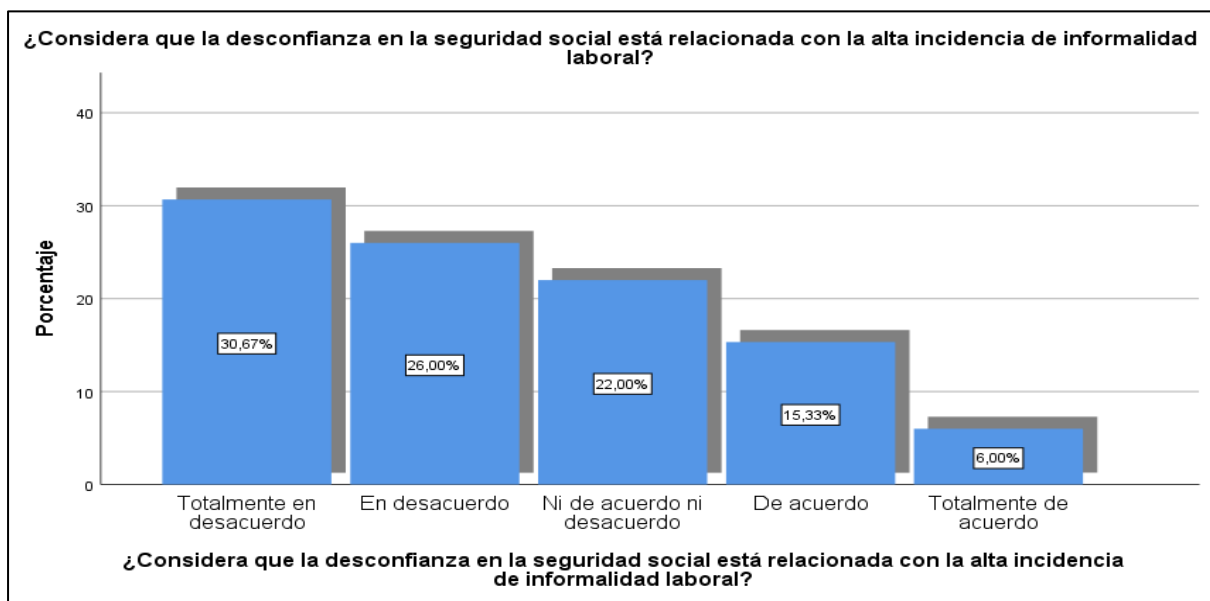
¿Considera que la desconfianza en la seguridad social está relacionada con la alta incidencia de informalidad laboral?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	46	30.7	30.7	30.7
En desacuerdo	39	26.0	26.0	56.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	33	22.0	22.0	78.7
De acuerdo	23	15.3	15.3	94.0
Totalmente de acuerdo	9	6.0	6.0	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 25

¿Considera que la desconfianza en la seguridad social está relacionada con la alta incidencia de informalidad laboral?



Nota. Elaboración propia

Interpretación:



Los datos revelan que la mayoría de los encuestados percibe que no percibe una relación clara entre la desconfianza en la seguridad social y la alta incidencia de la informalidad laboral. Un 30.7% está totalmente en desacuerdo con esta afirmación, mientras que un 26% también la rechaza, lo que implica que más de la de los participantes considera que la mitad de la informalidad laboral no está directamente vinculada con la falta de confianza en el sistema de seguridad social. Además, un 22% de los encuestados mantiene adopta una posición neutral, reflejando que un grupo importante de personas no tiene una opinión clara sobre esta relación.

Por otro lado, un 15,3% de los participantes está de acuerdo en que la desconfianza en la seguridad social influye en la informalidad laboral, y un 6% lo respalda completamente. Aunque este grupo representa una minoría, su opinión refleja una percepción de que el sistema de seguridad social podría no estar cumpliendo con su función de protección y garantía de incentivos, lo que podría conducir a algunos trabajadores a mantenerse en empleos informales en lugar de integrarse al sector formal.

Tabla 28

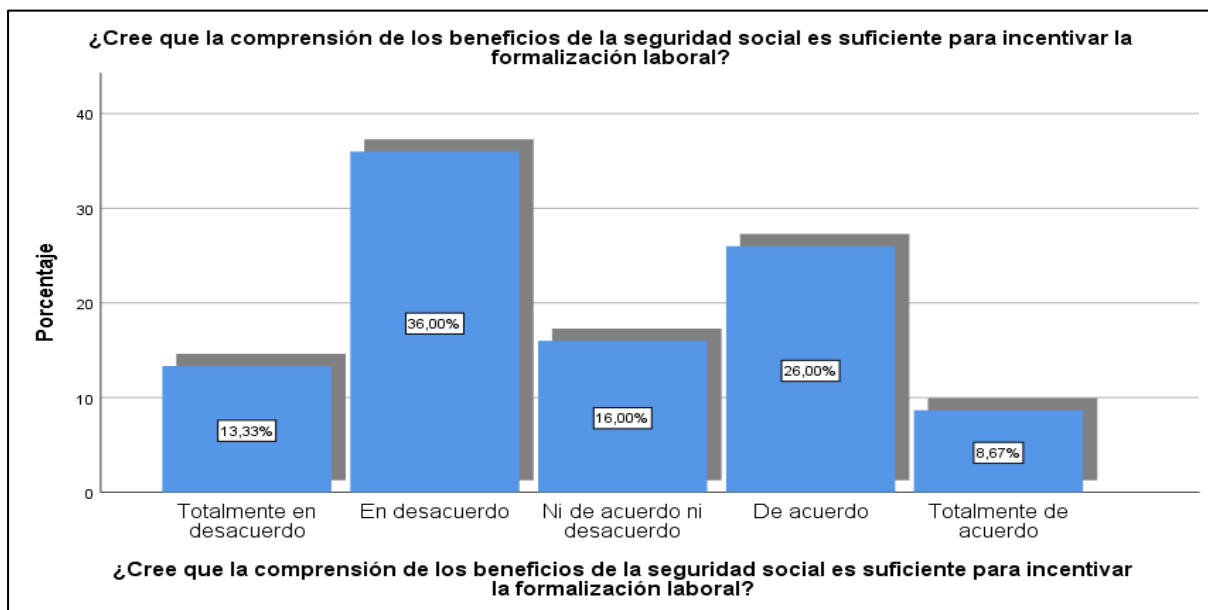
¿Cree que la comprensión de los beneficios de la seguridad social es suficiente para incentivar la formalización laboral?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	20	13.3	13.3	13.3
En desacuerdo	54	36.0	36.0	49.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	24	16.0	16.0	65.3
De acuerdo	39	26.0	26.0	91.3
Totalmente de acuerdo	13	8.7	8.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 26

¿Cree que la comprensión de los beneficios de la seguridad social es suficiente para incentivar la formalización laboral?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Los hallazgos indican que la mayoría de los encuestados no ve como relevante que la comprensión de los beneficios de la seguridad social sea suficiente para incentivar la formalización laboral. Un 36% de los participantes está en desacuerdo con esta afirmación, mientras que un 13.3% declaran su fuerte desacuerdo, lo que significa que más de la mitad de las personas encuestadas no creen que estar informado sobre la seguridad social influya significativamente en la decisión de inscribirse formalmente en el programa. Además, el 16 % de las personas no tiene una opinión firme sobre si la formalización se ve afectada o no por el descubrimiento de estas prestaciones, lo que sugiere que algunas personas no están seguras.

Por otro lado, un 26% de los encuestados está de acuerdo con que la comprensión de los beneficios de la seguridad social puede incentivar la formalización, y un 8,7% lo respalda totalmente. Esto indica que aunque la percepción mayoritaria es negativa, todavía existe un sector de la población que considera que una mejor información sobre la seguridad social podría motivar a los trabajadores a integrarse al sector formal.

Tabla 29

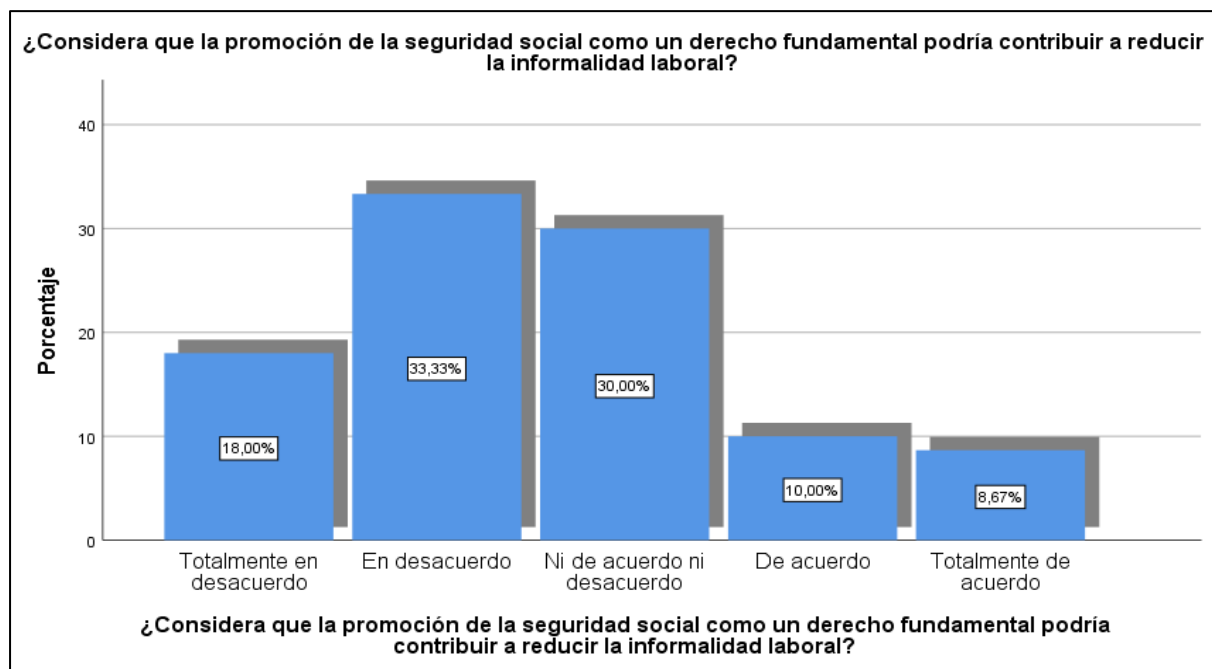
¿Considera que la promoción de la seguridad social como un derecho fundamental podría contribuir a reducir la informalidad laboral?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	27	18.0	18.0	18.0
En desacuerdo	50	33.3	33.3	51.3
Ni de acuerdo ni desacuerdo	45	30.0	30.0	81.3
De acuerdo	15	10.0	10.0	91.3
Totalmente de acuerdo	13	8.7	8.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 27

¿Considera que la promoción de la seguridad social como un derecho fundamental podría contribuir a reducir la informalidad laboral?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados muestran que la mayoría de las personas no cree que convertir la seguridad social en un derecho fundamental contribuya a reducir la necesidad de trabajar en el sector informal. Más de la mitad de las personas que participaron en la encuesta probablemente no cree que exista una correlación directa entre ambas variables, ya que el 33 % no está de acuerdo y el 18 % está totalmente en desacuerdo con la afirmación. Además, el 30 % de las personas no tiene una opinión al respecto, lo que significa que hay un público considerable que está indeciso.

Por otro lado, un 10% de los encuestados está de acuerdo con que promover la seguridad social como un derecho fundamental podría reducir la informalidad, mientras que un 8,7% respalda totalmente esta idea. A pesar de este apoyo minoritario, la tendencia general indica escepticismo sobre la efectividad de esta estrategia como un incentivo para la formalización.

Tabla 30

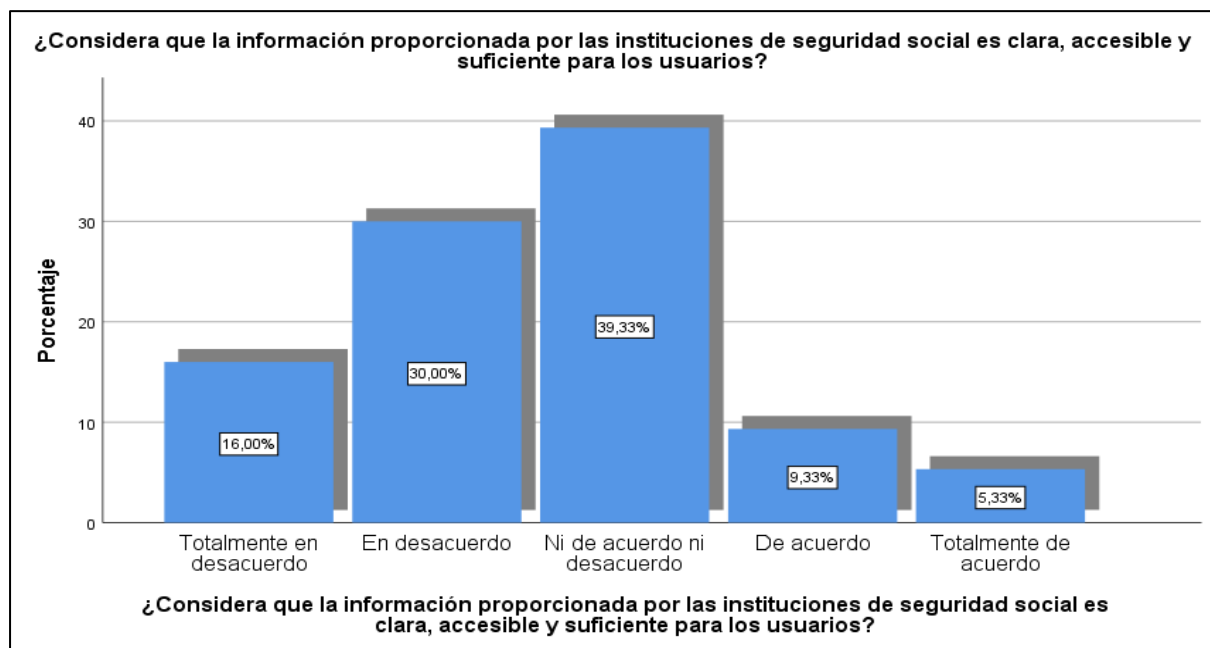
¿Considera que la información proporcionada por las instituciones de seguridad social es clara, accesible y suficiente para los usuarios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	24	16.0	16.0	16.0
En desacuerdo	45	30.0	30.0	46.0
Ni de acuerdo ni desacuerdo	59	39.3	39.3	85.3
De acuerdo	14	9.3	9.3	94.7
Totalmente de acuerdo	8	5.3	5.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 28

¿Considera que la información proporcionada por las instituciones de seguridad social es clara, accesible y suficiente para los usuarios?



Nota. Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados muestran que la mayoría de las personas considera que los datos proporcionados por las autoridades de seguridad social no son lo suficientemente claros, accesibles o adecuados. En cuanto a la claridad y accesibilidad del material, el 46 % de los encuestados tenía una opinión negativa, con un 30 % en desacuerdo y un 16 % muy en desacuerdo. Además, el 39 % de los que participaron en la encuesta aún no se han decidido o piensan que el contenido es de calidad desigual, lo que sugiere que una minoría considerable no tiene una opinión definida al respecto.

En contraste, solo un 9.3% de los encuestados está de acuerdo con que la información proporcionada por las instituciones de seguridad social es adecuada, y un 5.3% lo respalda totalmente. Esto indica que menos del 15% de la muestra percibe la información como clara y suficiente, lo que pone en evidencia una necesidad de mejorar la comunicación institucional.



Tabla 31

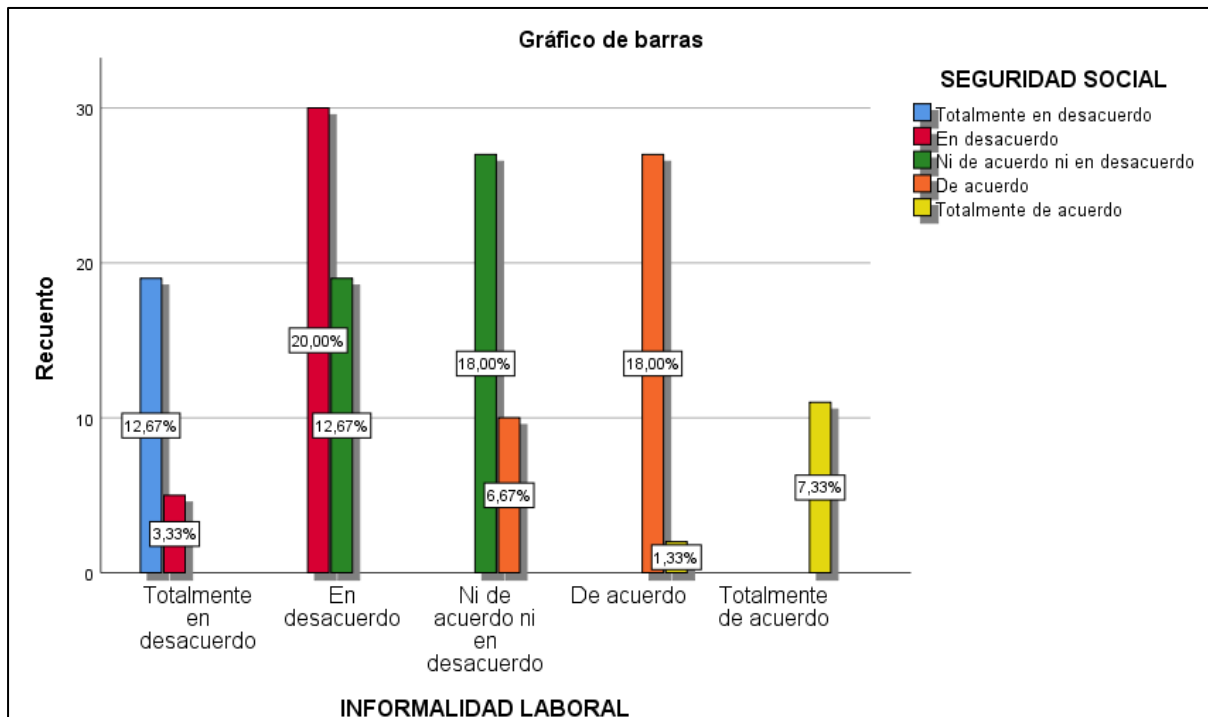
Informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024

INFORMALIDAD LABORAL	SEGURIDAD SOCIAL											
	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Totalmente en desacuerdo	19 _a	12.7%	5 _b	3.3%	0 _c	0.0%	0 _c	0.0%	0 _{b, c}	0.0%	24	16.0%
En desacuerdo	0 _a	0.0%	30 _b	20.0%	19 _c	12.7%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	49	32.7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	27 _b	18.0%	10 _c	6.7%	0 _a	0.0%	37	24.7%
De acuerdo	0 _{a, b}	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	27 _c	18.0%	2 _a	1.3%	29	19.3%
Totalmente de acuerdo	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	11 _b	7.3%	11	7.3%
Total	19	12.7%	35	23.3%	46	30.7%	37	24.7%	13	8.7%	150	100.0%

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 29

Informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024



Nota. Elaboración propia

Interpretación:

La investigación sobre la relación entre la seguridad social y el empleo informal entre los propietarios de pequeñas empresas en Juliaca para el año 2024 muestra una percepción generalmente negativa de la cobertura y la eficacia del sistema de seguridad social en este sector. Para el año 2024, se llevó a cabo este estudio de asociación. Mientras que el 32.7 % de las personas opina que los trabajadores informales no tienen suficiente seguridad social, el 24.7 % no está seguro. Sin embargo, solo el 19.3 % de las personas que participaron en la encuesta está de acuerdo, y el 7.3 % de esas personas está totalmente de acuerdo, por lo que solo una pequeña parte de las personas cree que se ofrece suficiente protección social.



Según los cálculos, la mayoría de las personas que trabajan en empleos informales no tienen derecho a prestaciones de seguridad social. Esto las expone a riesgos laborales, enfermedades o incluso a problemas en el momento de la jubilación. Es posible que las personas no puedan aprovechar estas ventajas por diversas razones, como el desconocimiento de su existencia, la falta de necesidad de formalizar su trabajo o la consideración de que los gastos son demasiado elevados en comparación con los beneficios.

Además, se observa que quienes están totalmente en desacuerdo con la informalidad laboral (12.7%) también tienen una percepción negativa sobre la seguridad social, lo que sugiere que la falta de regulación y acceso a estos beneficios refuerza la permanencia en la informalidad. En el otro extremo, el grupo que está totalmente de acuerdo con la seguridad social es reducida (7.3%), lo que sugiere que son pocos quienes ven un sistema eficiente y accesible para los trabajadores.



Tabla 32

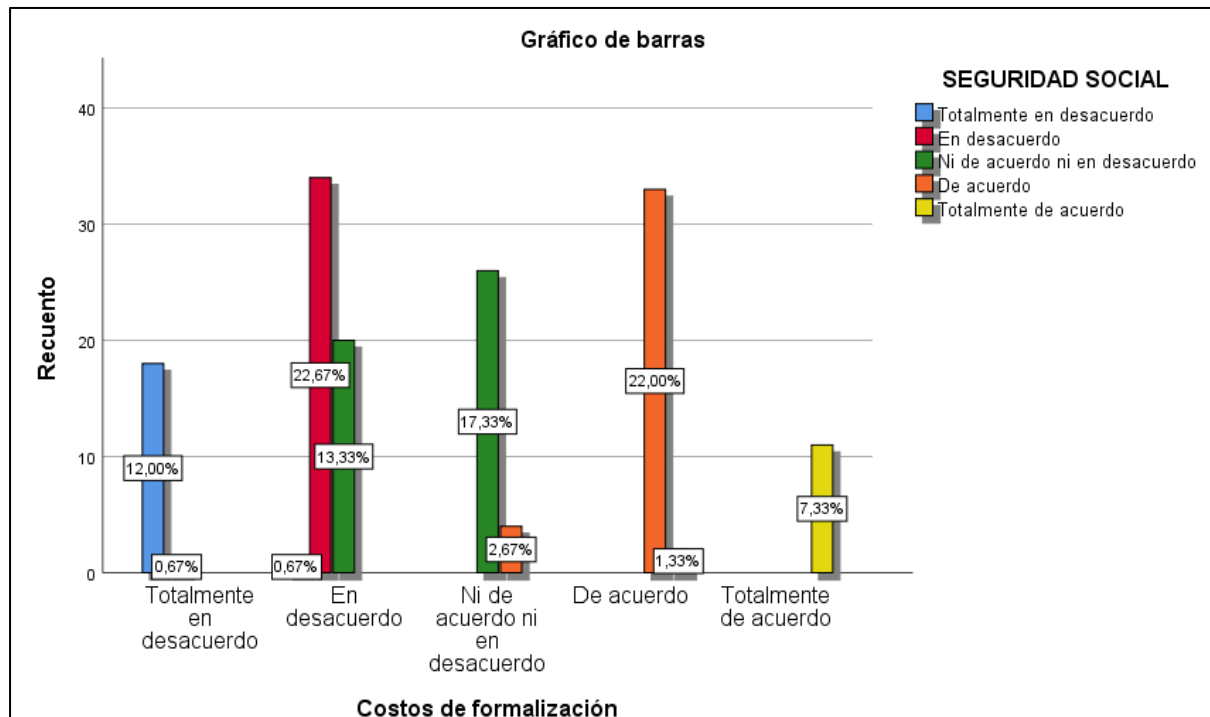
Costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024

Costos de formalización	SEGURIDAD SOCIAL											
	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Totalmente en desacuerdo	18 _a	12.0%	1 _b	0.7%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	19	12.7%
En desacuerdo	1 _a	0.7%	34 _b	22.7%	20 _c	13.3%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	55	36.7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0 _{a, b}	0.0%	0 _b	0.0%	26 _c	17.3%	4 _a	2.7%	0 _{a, b}	0.0%	30	20.0%
De acuerdo	0 _{a, b}	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	33 _c	22.0%	2 _a	1.3%	35	23.3%
Totalmente de acuerdo	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	11 _b	7.3%	11	7.3%
Total	19	12.7%	35	23.3%	46	30.7%	37	24.7%	13	8.7%	150	100.0%

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 30

Costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024



Nota. Elaboración propia

Interpretación:

En lo que respecta a la accesibilidad y la eficiencia del sistema de seguridad social en relación con la formalización laboral, el estudio de la relación entre la seguridad social y los costos de la formalización entre los empleados de pequeñas empresas en Juliaca para el año 2024 muestra un fuerte sesgo hacia opiniones adversas. En cuanto a la formalización del trabajo, esto es cierto.

Un 36.7% de los encuestados manifestó estar en desacuerdo con que la formalización sea viable en términos de costos y seguridad social, lo que indica que un porcentaje significativo de la población percibe barreras económicas que dificultan el acceso a beneficios laborales formales. Además, un 20.0% mantiene una postura



neutral sobre esta relación, lo que sugiere incertidumbre o falta de información sobre cómo los costos de formalización impactan en el acceso a la seguridad social.

Por otro lado, solo un 23.3% de los encuestados estuvo de acuerdo en que los costos de formalización no son un impedimento para acceder a la seguridad social, mientras que un 7.3% estuvo totalmente de acuerdo con esta afirmación. Esto revela que un porcentaje reducido de la población considera que los costos no representan una barrera significativa para la formalización y el acceso a la seguridad social.

Un dato importante es que el 12.7% de los encuestados manifestó estar completamente en desacuerdo con la seguridad social también rechazan los costos de formalización, lo que indica que la percepción negativa sobre el sistema de seguridad social puede reforzar la permanencia en la informalidad. Asimismo, la ausencia de respuestas afirmativas en los niveles más altos de la escala en algunas categorías sugiere que no hay consenso en cuanto a si la formalización realmente facilita el acceso a beneficios sociales.



Tabla 33

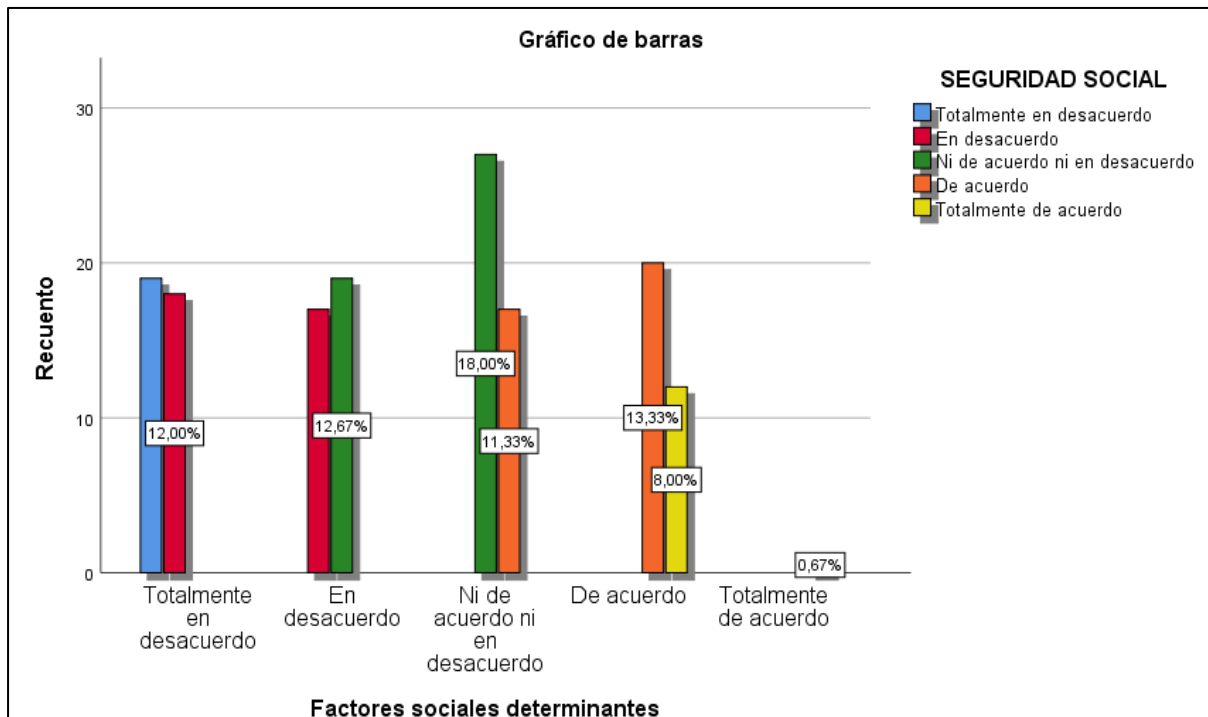
Factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024

Factores sociales determinantes	SEGURIDAD SOCIAL											
	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Totalmente en desacuerdo	19 _a	12.7%	18 _b	12.0%	0 _c	0.0%	0 _c	0.0%	0 _c	0.0%	37	24.7%
En desacuerdo	0 _a	0.0%	17 _b	11.3%	19 _b	12.7%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	36	24.0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	27 _b	18.0%	17 _b	11.3%	0 _a	0.0%	44	29.3%
De acuerdo	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	20 _b	13.3%	12 _c	8.0%	32	21.3%
Totalmente de acuerdo	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	1 _a	0.7%	1	0.7%
Total	19	12.7%	35	23.3%	46	30.7%	37	24.7%	13	8.7%	150	100.0%

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 31

Factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024



Nota. Elaboración propia

Interpretación:

El estudio de los elementos sociales que influyen en la protección social de los empleados de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Juliaca, 2024, permite identificar cómo aspectos sociales influyen en la percepción y acceso a la seguridad social dentro del contexto laboral informal

De los que participaron en la encuesta, el 24,7 % se mostró totalmente en desacuerdo con la idea de que las características socioeconómicas tuvieran alguna influencia en la seguridad social, y el 24,0 % simplemente no veía la conexión. Parecería que más de la mitad de la población en edad de trabajar no tiene ni idea de cómo la situación socioeconómica de una persona afecta a sus posibilidades de tener



derecho a la seguridad social. Esto puede deberse a que la gente no confía en el sistema o no lo conoce lo suficiente.

Por otro lado, el 29,3 % de los que participaron en la encuesta optaron por una postura neutral, lo que sugiere que muchas personas no tienen una opinión formada o piensan que los factores sociales podrían influir en la seguridad social, pero no de manera determinante. Esto podría reflejar la diversidad de experiencias y realidades dentro de las pequeñas empresas en términos de acceso a beneficio.

En contraste, un 21.3% de los trabajadores estuvo de acuerdo en que los factores sociales determinan el acceso a la seguridad social, mientras que solo un 0.7% estuvo totalmente de acuerdo con esta afirmación. La baja proporción de respuestas afirmativas indica que, aunque algunos trabajadores reconocen la influencia de los factores sociales en la seguridad social, no existe.



Tabla 34

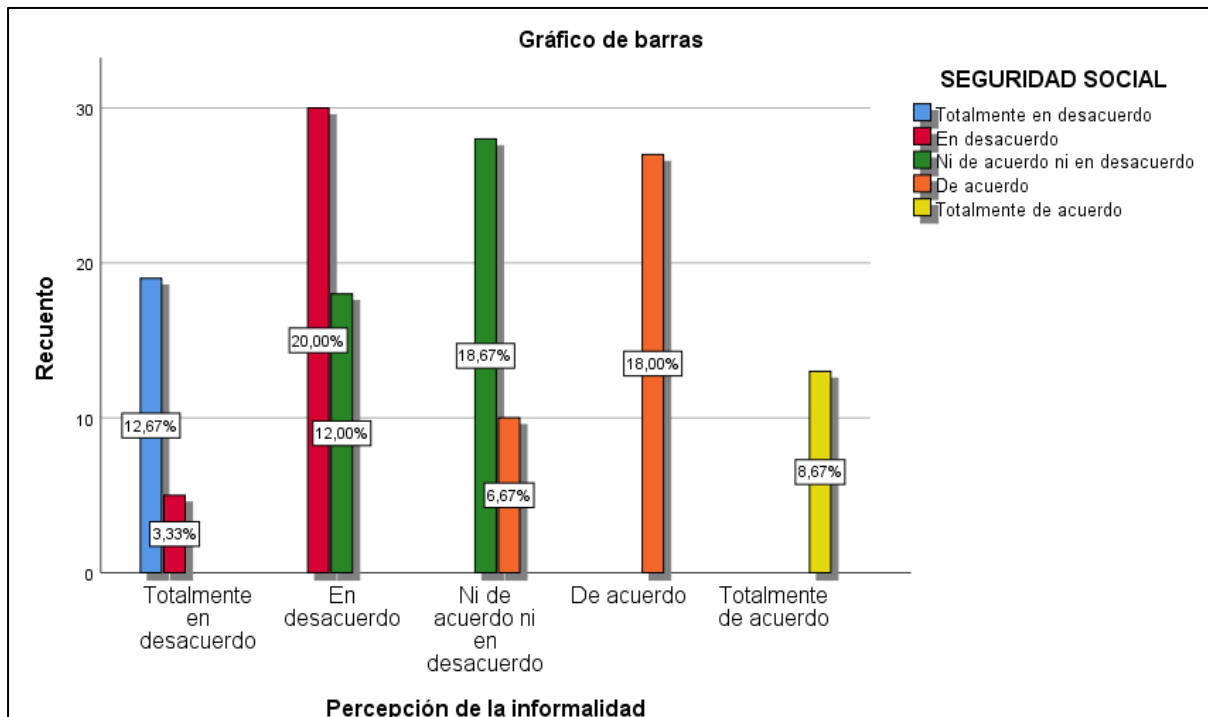
Percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024

Percepción de la informalidad	SEGURIDAD SOCIAL											
	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Totalmente en desacuerdo	19 _a	12.7%	5 _b	3.3%	0 _c	0.0%	0 _c	0.0%	0 _{b, c}	0.0%	24	16.0%
En desacuerdo	0 _a	0.0%	30 _b	20.0%	18 _c	12.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	48	32.0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	28 _b	18.7%	10 _c	6.7%	0 _a	0.0%	38	25.3%
De acuerdo	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	27 _b	18.0%	0 _a	0.0%	27	18.0%
Totalmente de acuerdo	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	13 _b	8.7%	13	8.7%
Total	19	12.7%	35	23.3%	46	30.7%	37	24.7%	13	8.7%	150	100.0%

Nota. Cuestionario de recolección de datos

Figura 32

Percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024



Nota. Elaboración propia

Interpretación:

Al encuestar a propietarios de pequeñas empresas y empleados en Juliaca, 2024, sobre sus opiniones acerca de la informalidad y su relación con la seguridad social, podemos aprender cómo estos factores afectan la capacidad de los trabajadores para acceder y valorar la seguridad social en esta industria.

Evidentemente, el 16.0 % de los que participaron en la encuesta están totalmente en desacuerdo y el 32.0 % en desacuerdo con que la percepción de la informalidad afecte a la seguridad social.



Más de la mitad de los trabajadores consideran que la informalidad no afecta su acceso a la seguridad social ni su percepción de la misma. Este resultado podría estar relacionado con una actitud normalizada hacia la informalidad o con la falta de conocimiento sobre los beneficios de la formalización. Varias razones pueden haber contribuido a ello. Esta respuesta puede reflejar la falta de información sobre cómo la informalidad impacta en su seguridad social o la existencia de experiencias diversas dentro de este grupo de trabajadores.

En contraste, el 18.0% de los trabajadores estuvo de acuerdo en que la percepción de la informalidad influye en la seguridad social, mientras que el 8.7% estuvo totalmente de acuerdo con esta afirmación. Aunque es una proporción menor en comparación con quienes están en desacuerdo, este grupo reconoce que la percepción de la informalidad puede tener un impacto en la seguridad social, ya sea en términos de acceso, beneficios o estabilidad laboral.

4.2. Proceso de la prueba de hipótesis

Hipótesis General

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No existe relación significativa entre la informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024.

Ha: Existe relación significativa entre la informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024.

2. Elección del nivel de significancia

El nivel de significación elegido es $\alpha=0,05$

3. Selección de la prueba estadística

Suponiendo una selección aleatoria de los miembros de la muestra y la finalización de todos los protocolos de investigación pertinentes, se utilizó la prueba de correlación Rho de Spearman.

4. Lectura de P – valor

Decisión 1: si P valor < N.S. 0.05 se acepta la Ha y se rechaza la Ho

Decisión 2: si P valor > N.S. 0.05 se acepta la Ho

Tabla 35

Correlaciones entre la informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024.

		INFORMALIDAD LABORAL	SEGURIDAD SOCIAL
Rho de Spearman	INFORMALIDAD LABORAL		
	Coeficiente de correlación	1.000	,929**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	150	150
	SEGURIDAD SOCIAL		
	Coeficiente de correlación	,929**	1.000
Sig. (bilateral)	0.000		
N	150	150	

Nota: Matriz de datos.

Decisión estadística

A partir de los datos, para tomar una decisión estadística sobre aceptar o rechazar la hipótesis nula (H_0), se consideran los siguientes criterios.



Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

P valor < 0,05: Se acepta la hipótesis alterna

Interpretación

El estudio mediante la correlación de Spearman indica una relación positiva muy intensa entre la informalidad laboral y la protección social de los trabajadores de las pequeñas empresas de Juliaca en 2024 ($Rho = 0.929$, $p = 0.000$), indicando que a mayor informalidad, menor acceso a seguridad social, y viceversa. Este hallazgo sugiere que la falta de formalización impacta directamente en la protección social de los trabajadores, por lo que se recomienda implementar incentivos para la formalización, reducir barreras económicas y burocráticas, y promover campañas de concienciación sobre la importancia de la seguridad social.

Prueba de Hipótesis específica 1

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No existe relación significativa entre los costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.

Ha: Existe relación significativa entre los costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.

Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Se acepta la Ho y se rechaza la Ha.

P valor < 0,05: Se acepta la Ha.

Tabla 36

Correlaciones entre los costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.

		Costos de formalización	SEGURIDAD SOCIAL
Rho de Spearman	Costos de formalización		
	Coeficiente de correlación	1.000	,938**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	150	150
	SEGURIDAD SOCIAL		
	Coeficiente de correlación	,938**	1.000
Sig. (bilateral)	0.000		
N	150	150	

Nota: Matriz de datos.

Interpretación

En 2024, los empleados de las pequeñas empresas de Juliaca mostraron una relación positiva muy significativa ($Rho = 0,938$, $p = 0,000$) entre los gastos de formalización y la seguridad social. Los trabajadores de estas empresas tienen menos acceso a la seguridad social como consecuencia de los mayores gastos de formalización, y viceversa. Esto sugiere que las barreras económicas para la formalización afectan directamente la cobertura de seguridad social, por lo que sería recomendable reducir costos administrativos, ofrecer incentivos fiscales y simplificar los procesos de formalización para mejorar la protección social.



Prueba de Hipótesis específica 2

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No existe relación significativa entre la relación entre los factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024

Ha: Existe relación significativa entre la relación entre los factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Se acepta la hipótesis nula

P valor < 0,05: Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 37

Correlaciones entre los factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024

			Factores sociales determinantes	SEGURIDAD SOCIAL
Rho de Spearman	Factores sociales determinantes	Coeficiente de correlación	1.000	,913**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	150	150
	SEGURIDAD SOCIAL	Coeficiente de correlación	,913**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	150	150

Nota: Elaboración propia.



Interpretación

El análisis de correlación de Spearman demuestra una fuerte relación positiva entre los componentes sociales que influyen en la seguridad social de las personas. trabajadores de las pequeñas empresas de Juliaca en 2024 ($Rho = 0.913$, $p = 0.000$). Esto indica que la influencia de los factores sociales, como la educación, la cultura laboral y el nivel de ingresos, impacta significativamente en el acceso a la seguridad social. En este sentido, fortalecer programas de concienciación, mejorar la educación financiera y promover políticas inclusivas podrían contribuir a una mayor cobertura de seguridad social en este sector.

Prueba de Hipótesis específica 3

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No existe relación significativa entre la percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.

Ha: Existe relación significativa entre la percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.

2. Criterio: regla de decisión

$P \text{ valor} > 0,05$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

$P \text{ valor} < 0,05$: Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 38

Correlaciones entre la percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024

		Percepción de la informalidad	SEGURIDAD SOCIAL
Rho de Spearman	Percepción de la informalidad	Coeficiente de correlación	,932**
		Sig. (bilateral)	0.000
	SEGURIDAD SOCIAL	N	150
		Coeficiente de correlación	,932**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	150

Nota: Elaboración propia.

Interpretación

El análisis de evaluación de Spearman indica una correlación positiva muy fuerte con la percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de Juliaca en 2024 ($Rho = 0.932$, $p = 0.000$). Esto sugiere que una mayor percepción de la informalidad está estrechamente vinculada a menores niveles de acceso a la seguridad social. En este contexto, implementar estrategias que reduzcan la informalidad laboral, como incentivos para la formalización y campañas de sensibilización, podría mejorar la cobertura de seguridad social.



4.3. Discusión de los resultados

La informalidad laboral es un fenómeno persistente en diversos contextos socioeconómicos, y su impacto se ha evidenciado en diferentes niveles de análisis. En el presente estudio, los resultados obtenidos permiten establecer un diálogo con investigaciones previas, como las de Arredondo-Lezama et al. (2023), Vilca (2024), Kamichi (2023), Rodríguez y Valle (2022), Ramos (2021), Cuba (2018) y Catacora (2021), quienes han abordado las causas, factores y consecuencias de la informalidad laboral en distintas regiones y sectores económicos.

Los datos analizados reflejan entre las causas principales de la informalidad laboral se encuentra el bajo nivel educativo de los trabajadores, lo que coincide con los hallazgos de Arredondo-Lezama et al. (2023), quienes señalan que la escasa formación académica limita las oportunidades de acceder a empleos formales. En este sentido, la falta de habilidades y capacitaciones adecuadas dificulta la inserción en el mercado laboral regulado, lo que lleva a muchos trabajadores a optar por el sector informal como única alternativa de subsistencia. Asimismo, la investigación de Cuba (2018) evidencia que el nivel educativo es un factor determinante en la probabilidad de empleo informal, ya que aquellos con estudios superiores presentan una menor incidencia de informalidad. De manera similar, Catacora (2021) concluye que la educación superior disminuye la probabilidad de ser trabajador informal en un 38.11%, lo que refuerza la necesidad de implementar políticas de educación y capacitación como estrategias para reducir la informalidad laboral.

Otro aspecto relevante que emerge del análisis es la relación entre la crisis económica y el incremento de la informalidad laboral. Vilca (2024) resalta que, pese a una ligera disminución del 1,1 % en el índice de informalidad durante 2021, la



pandemia de COVID-19 exacerbó esta problemática, elevando el indicador al 75.7%. La crisis sanitaria también generó despidos masivos, reducción de salarios y cierre de micro y pequeñas empresas, factores que obligaron a muchos trabajadores a recurrir al empleo informal para subsistir. En esta misma línea, Rodríguez y Valle (2022) identifican que durante la pandemia el desempleo y la precariedad económica fueron factores determinantes en el aumento del comercio informal, con un impacto negativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Estos resultados sugieren que la informalidad laboral afecta no únicamente a los trabajadores, sino también a la economía nacional, al disminuir la recaudación fiscal y limitar los recursos disponibles para la inversión pública.

Por otro lado, los estudios revisados también ponen en evidencia el papel de la migración en la informalidad laboral. Vilca (2024) menciona que la migración extranjera ha incrementado la competencia en el mercado laboral, exacerbando el desempleo y aumentando la cantidad de trabajadores informales. En un contexto más localizado, Catacora (2021) Destaca que la migración hacia Juliaca está asociada de manera positiva con la informalidad laboral, aumentando la probabilidad de empleo informal en un 17.27%. De manera similar, Cuba (2018) encuentra que la migración en Puno está relacionada con mayores niveles de informalidad, lo que sugiere que la falta de oportunidades laborales en las regiones de origen obliga a los migrantes a insertarse en el sector informal de las ciudades receptoras.

En cuanto a las consecuencias de la informalidad, Ramos (2021) analiza su incidencia en la evasión tributaria, encontrando una correlación de 0.855 entre ambas variables. Este resultado indica que la informalidad contribuye significativamente a la reducción de los ingresos fiscales, lo cual limita el alcance del Estado para ejecutar políticas públicas efectivas en los ámbitos de educación, salud y seguridad social.



Rodríguez y Valle (2022) también destacan que la cultura tributaria y el factor económico influyen en el incumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que refuerza la necesidad de estrategias gubernamentales para fomentar la formalización y mejorar la recaudación tributaria.

Kamichi (2023) concluye argumentando que la informalidad en Perú es sistémica y que los recortes fiscales y la simplificación de los procedimientos por sí solos no resolverían el problema. En su lugar, sugiere algunos enfoques básicos para abordar este problema, como aumentar la demanda, diversificar la producción y hacer que las unidades productivas más pequeñas sean más productivas. Según este método, los resultados de este estudio respaldan la idea de que la informalidad persiste debido a las oportunidades limitadas en el mercado formal y al rigor de las regulaciones laborales.

En síntesis, como resultado del debate en torno a las mesas y el material revisado, podemos concluir que la informalidad laboral es un fenómeno complejo que se ve afectado por factores educativos, económicos, migratorios y estructurales. Tanto la pandemia como la crisis económica han agravado este problema, y sin políticas que promuevan eficazmente la formalización, no desaparecerá. Por eso es fundamental que el gobierno ponga en marcha programas integrales que aborden las causas profundas de la informalidad y promuevan un mercado laboral más justo e inclusivo.



CONCLUSIONES

- PRIMERA.** Según los resultados del estudio, existe una fuerte correlación positiva entre el empleo informal y la seguridad social. La asociación es estadísticamente significativa, como lo demuestran el coeficiente de correlación de 0,929 y el valor p de 0,000, ambos inferiores al umbral de 0,05.
- SEGUNDA.** Los resultados muestran una relación fuerte, positiva y estadísticamente significativa entre los gastos de formalización y la seguridad social. El coeficiente de correlación es de 0,938 y el valor p es de 0,000, ambos inferiores al nivel de significación de 0,05, lo que indica una fuerte relación. Esto demuestra que las dos variables están estrechamente relacionadas entre sí.
- TERCERA.** Los resultados demuestran que los determinantes sociales y la seguridad social tienen una relación fuerte, positiva y estadísticamente significativa. El coeficiente de correlación es de 0,913 y el valor p es de 0,000, ambos inferiores al nivel de significación de 0,05, lo que indica la existencia de este vínculo. Como se puede observar, la provisión de seguridad social se ve muy influida por los determinantes sociales.
- CUARTA.** Según los resultados, existe una correlación fuerte, positiva y estadísticamente significativa entre la forma en que las personas perciben la informalidad y su nivel de seguridad social. El valor p es 0.000, inferior al nivel de significación de 0.05, y el coeficiente de correlación es 0.932, lo que indica una asociación fuerte. Esto



demuestra que la correlación entre las dos variables es lo suficientemente sustancial como para justificar un análisis estadístico.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** Se recomienda encarecidamente que la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo establezca programas de sensibilización y proporcione a los trabajadores informales acceso a prestaciones, de modo que se les ayude a formalizar su empleo y se garantice su seguridad social.
- SEGUNDA.** Se sugiere a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) implementar medidas que reduzcan los costos de formalización para los trabajadores y emprendedores, facilitando su acceso a la seguridad social y eliminando barreras económicas que dificultan la formalización.
- TERCERA.** Se recomienda a los sindicatos y organizaciones de trabajadores diseñar campañas de concienciación sobre la importancia de la seguridad social, promoviendo su acceso equitativo y asegurando la protección de los sectores más vulnerables.
- CUARTA.** Se recomienda a los gobiernos regionales y municipales implementar políticas públicas que reduzcan la percepción negativa sobre la formalización laboral, promoviendo incentivos económicos y administrativos para los trabajadores que se integren al sistema formal.



REFERENCIAS

- Abreu, J. L. (2012). Hipótesis, método & diseño de investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187–197. <http://www.spentamexico.org/v7-n2/7%282%29187-197.pdf>
- Alava, R. A., & Valderrama, B. G. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto de Ecuador. *Dissertare Revista De Investigación En Ciencias Sociales*, 5, 1–14. <https://orcid.org/0000-0002-1491-1548><https://orcid.org/0000-0003-4174-2169>
- Arredondo-Lezama, L. M., Villar-Andia, P., Tasayco-Peñaloza, A. A., & Castillo-Quintero, E. (2023). Informalidad laboral: Un análisis integral de las causas y factores que perpetúan su existencia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(1), 269–286. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2785>
- Castro, G. O. E. (2019). *La indecencia del trabajo informal en Colombia*. 23(33), 200–223. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0124-74412018000100200&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Catacora, N. (2021). Análisis de las variables que explican la informalidad laboral en la ciudad de Juliaca, 2017. *Universidad Nacional Del Altiplano*, 1–74. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/15396>
- Cuba, S. (2018). Análisis De Los Factores Que Determinan La Informalidad Laboral En El Distrito De Puno, 2016. *Repositorio UNA-Puno*, 93. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/5564>
- Cvetkovic, V. A., Maguiña, J. L., Alonso, S., Lama, V. J., & Correa, L. L. E. (2021). *Estudios Transversales*. 21(January), 179–185.



<https://doi.org/10.25176/RFMH.v21i1.3069>

De la Lama Zubirán, P., De la Lama Zubirán, M. A., & De la Lama García, A. (2021).

Los instrumentos de la investigación científica. Hacia una plataforma teórica que clarifique y gratifique. *Horizonte de La Ciencia*, 12(22), 189–202.

<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.22.1078>

Delgado, S. K. A. (2024). *Determinantes del empleo informal pre y post-cuarentena en la región de Puno.*

<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/23082>

Espejo, A. (2022). Informalidad laboral en América Latina Propuesta metodológica para su identificación a nivel subnacional. *Naciones Unidas*, 9–14.

<https://bit.ly/3W8NM8Q>

Espinoza, A. (2023). *Más del 70% de peruanos trabajan en la informalidad y*

precariedad, según INEI. [%2C sostuvo.">https://www.infobae.com/peru/2023/08/17/mas-del-70-de-peruanos-trabajan-en-la-informalidad-y-precariedad-segun-](https://www.infobae.com/peru/2023/08/17/mas-del-70-de-peruanos-trabajan-en-la-informalidad-y-precariedad-segun-inei/#:~:text=Jóvenes son los más afectados con la informalidad laboral&text=Se trata de la población,de informalidad laboral)

inei/#:~:text=Jóvenes son los más afectados con la informalidad laboral&text=Se trata de la población,de informalidad laboral"%2C sostuvo.

Falcón, V. L., Pertile, V. C., & Ponce, B. E. (2019). La encuesta como instrumento de

recolección de datos sociales: Resultados diagnóstico para la intervención en el Barrio Paloma de la Paz (La Olla) - ciudad de Corrientes (2017-2018). *VII*

Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de La UNLP, 1–24.

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13544/ev.13544.pdf

formaciónadicionalenwww.memoria.fahce.unlp.edu.ar



- Figueroa, C. D. S., Ávila, V. P. G., & Mendoza, V. C. A. (2024). Vulnerabilidad e informalidad: ¿Los trabajadores vulnerables son más propensos a la informalidad? Evidencia empírica para el Ecuador. *Desarrollo y Sociedad*, 2024(97), 33–58. <https://doi.org/10.13043/DYS.97.2>
- Guerrero, L. A. del C., & García, A. C. (2024). Evaluación de Confiabilidad y Validez del Cuestionario que Mide el Nivel de Satisfacción: Hacia un Modelo Predictivo Efectivo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 9991–10009. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10313
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación - Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta*. Editorial McGraw Hill. <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Iberos, G. L. J. (2022). La informalidad en las condiciones laborales de las microempresas metalmecánica de la ciudad de Puno, periodo 2021. *Universidad Privada San Carlos-Puno*, 1, 201. <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/699>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2019). *Producción y empleo informal en el Perú - Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2018*. 6. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1701/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2023). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. <https://www.gob.pe/inei/>



- Kamichi, M. M. J. (2023). La realidad de la informalidad en el Perú previo a su bicentenario. *Desde El Sur*, 15(1), 1–20. <https://doi.org/10.21142/DES-1501-2023-0013>
- Machaca, L. E. (2019). Determinantes de la informalidad laboral y brechas de ingresos entre empleos formales e informales en el Perú, periodo 2017. *Universidad Nacional Del Altiplano*, 1–90. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/12453>
- Maloney, W. F. (2004). Informality revisited. *World Bank Policy Research Working Paper*. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/342991468780264218/pdf/wps2965.pdf>
- Marroquin, P. R. (2013). Confiabilidad y Validez de Instrumentos de investigación. *Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle*, 39. http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-4-Confiabilidad_y_Validez_de_Instrumentos_de_investigacion.pdf
- Mesa-Lago, C. (2008). Reassembling Social Security: A Survey of Pensions and Health Care Reforms in Latin America. *Oxford University Press*. http://biblioteca.claeh.edu.uy/doc_num.php?explnum_id=47
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE. (2019). *Dirección de Seguridad Social - DGT - Resolución Ministerial N° 239-2019-TR*. <https://www2.trabajo.gob.pe/direccion-de-seguridad-social-dgt/#:~:text=¿QUÉ ES LA SEGURIDAD SOCIAL,pérdida del sostén de familia.>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE. (2024). *Conoce sobre la*



seguridad social. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/campañas/1346-conoce-sobre-la-seguridad-social>

Ñaupas, P. H., Valdivia, D. M. R., Palacios, V. J. J., & Romero, D. H. E. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Quinta Ed., Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH. (2024). *Acerca del derecho a la seguridad social El ACNUDH y el derecho a la seguridad social.* <https://www.ohchr.org/es/social-security/about-right-social-security-and-human-rights>

Orellana, T. I. A., & Taday, F. M. P. (2022). *La informalidad y su relación con la recaudación tributaria en el contexto Latinoamericano: una revisión.* <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12439>

Organización Internacional del Trabajo. (2019). En América Latina y el Caribe hay 130 millones de trabajadores en la informalidad. *Oficina Regional Para América Latina y El Caribe*, 1–4. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_244404.pdf

Organización Internacional del Trabajo - OIT. (2023). *Empleo informal.* <https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3366>

Organización Internacional del Trabajo OIT - Organización de la Naciones Unidas ONU. (2018). *Más del 60 % de la población activa trabaja en la economía informal.* <https://news.un.org/es/story/2018/04/1432462>

Otero, A. (2018). Enfoques de investigación. *Métodos Para El Diseño Del Proyecto*



de *Investigación*, August.

https://www.researchgate.net/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION

Ramos Rodriguez, Y. Y. (2021). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes de abarrotes de la localidad de Balsahuayco – Jaén, primer semestre 2021*. Universidad César Vallejo.

Rodríguez Avalos, J. C., & Valle Mendoza, F. F. (2022). *El comercio informal en tiempos de pandemia y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021*. Universidad Privada Antenor Orrego.

Rojas-Crotte, I. R. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos de la investigación científica. *Tiempo de Educar*, 12(24), 277–297. <http://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

Sánchez, C. H., Reyes, R. C., & Mejía, S. K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (Primera Ed). Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Soriano, R. A. M. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Editorial Universidad Don Bosco*, 19–40. <https://doi.org/10.5377/dialogos.v0i14.2202>

Suárez, E. (2023). *Método inductivo y deductivo*. <https://expertouniversitario.es/blog/metodo-inductivo-y-deductivo/>

Tokman, V. E. (2001). *De la informalidad a la modernidad*.



https://books.google.com.pe/books/about/De_la_Informalidad_a_la_Modernidad.html?id=n_66AAAAIAAJ&redir_esc=y

Vilca, M. M. P. (2024). *La informalidad laboral y su incidencia en el crecimiento de las micro y pequeñas empresas en el sector comercial en el Perú y Chile, años 2022-2023*. 63.

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/667127/De_la_Torre_DE.pdf?sequence=17&isAllowed=y



ANEXOS

152



Anexo 01. Matriz de consistencia

Título de la investigación: INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024.						
Investigador (a): JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Informalidad laboral	Costos de formalización	Costos altos. Trámites burocráticos. Evasión de impuestos y regulaciones.	Enfoque: Cuantitativo Tipo de investigación: Básica Nivel de investigación: Correlacional Diseño de investigación: No experimental Método de investigación: Inductivo-deductivo Población: 300 abogados de la ciudad de Juliaca Muestra: Total de la población Muestreo: 150 abogados de la ciudad de Juliaca Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
¿Cuál es la relación entre la informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024?	Determinar la relación entre la informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024.	Existe relación significativa entre la informalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca 2024.		Factores sociales determinantes	Nivel educativo. Experiencia laboral. Contexto social.	
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Percepción de la informalidad	Aceptación social de la informalidad. Conocimiento de las leyes laborales. Confianza en las instituciones.	
¿Cuál es relación entre los costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024?	Determinar la relación entre los costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.	Existe relación significativa entre los costos de formalización y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.	Seguridad social	Cobertura de seguridad social	Cobertura de salud. Cobertura de pensiones. Cobertura de riesgos laborales.	
¿Cuál es la relación entre los factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024?	Establecer la relación entre los factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.	Existe relación significativa entre la relación entre los factores sociales determinantes y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.		Percepción de la seguridad social	Calidad de los servicios. Confianza en la seguridad social. Percepción sobre la importancia de la seguridad social.	
¿Cuál es la relación entre la percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024?	Hallar la relación entre la percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.	Existe relación significativa entre la percepción de la informalidad y la seguridad social de los trabajadores de las pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, 2024.				



Anexo 02. Matriz de datos

*Sin título2 [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	Ensuexperi...	Númérico	1	0	En su experiencia profesional, ¿considera que los costo...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
2	Ensuexperi...	Númérico	1	0	En su experiencia profesional, ¿Considera que la carga ...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
3	Ensuexperi...	Númérico	1	0	En su experiencia profesional, ¿Considera que la duraci...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
4	Ensuexperi...	Númérico	1	0	En su experiencia profesional, ¿Considera que la cantid...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
5	Ensuexperi...	Númérico	1	0	En su experiencia profesional, ¿Considera que la compl...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
6	Costosdefor...	Númérico	1	0	Costos de formalización	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Escala	Entrada
7	Ensuexperi...	Númérico	1	0	En su experiencia, ¿considera que un bajo nivel educat...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
8	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que el acceso a la educación superior influy...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
9	¿Haobserva...	Númérico	1	0	¿Ha observado casos en los que la falta de experiencia ...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
10	¿Creequela...	Númérico	1	0	¿Cree que la experiencia laboral en el sector informal dif...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
11	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que el entorno socioeconómico de una pers...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
12	¿Haobserva...	Númérico	1	0	¿Ha observado que la falta de oportunidades de empleo ...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
13	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que la falta de acceso a servicios básicos (...)	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
14	Factoresso...	Númérico	1	0	Factores sociales determinantes	{1, Totalme...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
15	Ensuexperi...	Númérico	1	0	En su experiencia profesional, ¿ha observado una acept...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
16	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que el desconocimiento de las leyes labora...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
17	¿Creequela...	Númérico	1	0	¿Cree que la complejidad de la legislación laboral difi...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
18	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que la falta de confianza en las institucione...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
19	¿Creequela...	Númérico	1	0	¿Cree que la percepción de ineficiencia o corrupción en ...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
20	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que la falta de mecanismos efectivos de co...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
21	Percepción...	Númérico	1	0	Percepción de la informalidad	{1, Totalme...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
22	INFORMALID...	Númérico	1	0	INFORMALIDAD LABORAL	{1, Totalme...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
23	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que el sistema de salud peruano ofrece una...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
24	¿Creequela...	Númérico	1	0	¿Cree que el acceso a servicios de salud de calidad es ...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
25	¿Creequela...	Númérico	1	0	¿Cree que el sistema de pensiones actual es equitativo ...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
26	¿Creequela...	Númérico	1	0	¿Cree que la cobertura de riesgos laborales es suficien...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
27	Cobertura...	Númérico	1	0	Cobertura de seguridad social	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Escala	Entrada
28	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que existe un nivel significativo de desconfia...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
29	¿Creequela...	Númérico	1	0	¿Cree que la falta de transparencia y la percepción de c...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
30	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que la desconfianza en la seguridad social ...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
31	¿Creequela...	Númérico	1	0	¿Cree que la comprensión de los beneficios de la seguri...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
32	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que la promoción de la seguridad social co...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
33	¿Considera...	Númérico	1	0	¿Considera que la información proporcionada por las ins...	{1, Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
34	Percepción...	Númérico	1	0	Percepción de la seguridad social	{1, Totalme...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
35	SEGURIDA...	Númérico	1	0	SEGURIDAD SOCIAL	{1, Totalme...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
36											
37											
38											
39											
40											

IBM SPSS Statistics Processor está listo

Anexo 03. Instrumento(s) de la investigación

CUESTIONARIO DE INFORMALIDAD LABORAL

INSTRUCCIONES

- Sus respuestas serán tratadas de forma CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA y serán analizadas de forma agregada, por lo que le agradecemos no colocar su nombre.
- El instrumento presenta una serie de preguntas sobre distintos aspectos. Por favor, utilice la siguiente escala para responder, marcando con una X la casilla que más se identifique con la pregunta que se plantea:

ESCALA VALORATIVA

SI	A VECES	NO
1	2	3

N°	ITEMS	ESCALA DE VALORACION		
		1	2	3
DIMENSION 1: Costos de formalización				
1	En su experiencia profesional, ¿considera que los costos asociados a la formalización de empresas en Perú son excesivamente altos para las pequeñas empresas?			
2	En su experiencia profesional, ¿Considera que la carga tributaria en Perú desincentiva la formalización de empresas, especialmente para las pequeñas empresas?			
3	En su experiencia profesional, ¿Considera que la duración de los trámites burocráticos para la formalización de empresas en Perú es excesivamente larga?			
4	En su experiencia profesional, ¿Considera que la cantidad de trámites burocráticos necesarios para la formalización de empresas en Perú es excesiva y compleja?			
5	En su experiencia profesional, ¿Considera que la complejidad del sistema tributario peruano fomenta la evasión de impuestos por parte de las empresas?			
DIMENSION 2: Factores sociales determinantes				
6	En su experiencia, ¿considera que un bajo nivel educativo de la fuerza laboral está correlacionado con una mayor incidencia de informalidad?			
7	¿Considera que el acceso a la educación superior influye positivamente en la formalización del empleo?			
8	¿Ha observado casos en los que la falta de experiencia laboral lleva a los trabajadores a aceptar empleos informales?			
9	¿Cree que la experiencia laboral en el sector informal dificulta la transición a empleos formales?			
10	¿Considera que el entorno socioeconómico de una persona influye significativamente en su probabilidad de trabajar en la informalidad?			
11	¿Ha observado que la falta de oportunidades de empleo en ciertas zonas geográficas contribuye a la informalidad laboral?			
12	¿Considera que la falta de acceso a servicios básicos (salud, educación, vivienda) incrementa la informalidad laboral?			
DIMENSION 3: Percepción de la informalidad				
13	En su experiencia profesional, ¿ha observado una aceptación social generalizada de la informalidad laboral en la población peruana?			
14	¿Considera que el desconocimiento de las leyes laborales por parte de la población contribuye significativamente a la persistencia de la informalidad?			
15	¿Cree que la complejidad de la legislación laboral dificulta su comprensión y aplicación por parte de los trabajadores y empleadores?			
16	¿Considera que la falta de confianza en las instituciones públicas (Ministerio de Trabajo, SUNAT, etc.) contribuye a la informalidad laboral?			
17	¿Cree que la percepción de ineficiencia o corrupción en las instituciones públicas desincentiva la formalización?			
18	¿Considera que la falta de mecanismos efectivos de control y supervisión de la informalidad laboral reduce la confianza en las instituciones?			



CUESTIONARIO DE SEGURIDAD SOCIAL

INSTRUCCIONES

- Sus respuestas serán tratadas de forma CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA y serán analizadas de forma agregada, por lo que le agradecemos no colocar su nombre.
- El instrumento presenta una serie de preguntas sobre distintos aspectos. Por favor, utilice la siguiente escala para responder, marcando con una X la casilla que más se identifique con la pregunta que se plantea:

ESCALA VALORATIVA

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DESACUERDO
1	2	3	4	5

N°	ITEMS	ESCALA DE VALORACION				
		1	2	3	4	5
DIMENSION 1: Cobertura de seguridad social						
1	¿Considera que el sistema de salud peruano ofrece una cobertura adecuada para la población trabajadora, tanto en el sector formal como informal?					
2	¿Cree que el acceso a servicios de salud de calidad es equitativo para todos los trabajadores, independientemente de su situación laboral?					
3	¿Cree que el sistema de pensiones actual es equitativo y accesible para todos los trabajadores, considerando la informalidad laboral?					
4	¿Cree que la cobertura de riesgos laborales es suficiente para garantizar la protección de los trabajadores, tanto en el sector formal como informal?					
DIMENSIONES 2: Percepción de la seguridad social						
5	¿Considera que existe un nivel significativo de desconfianza en el sistema de seguridad social peruano por parte de la población?					
6	¿Cree que la falta de transparencia y la percepción de corrupción en las instituciones de seguridad social contribuyen a la desconfianza?					
7	¿Considera que la desconfianza en la seguridad social está relacionada con la alta incidencia de informalidad laboral?					
8	¿Cree que la comprensión de los beneficios de la seguridad social es suficiente para incentivar la formalización laboral?					
9	¿Considera que la promoción de la seguridad social como un derecho fundamental podría contribuir a reducir la informalidad laboral?					
10	¿Considera que la información proporcionada por las instituciones de seguridad social es clara, accesible y suficiente para los usuarios?					



Anexo 04. Fichas de validez de instrumentos



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
OPINIÓN DEL EXPERTO



I. DATOS GENERALES

- 1.1. Autor del instrumento: JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA
- 1.2. Validado por: Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
- 1.3. Título de la investigación:
INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024
- 1.4. Nombre del instrumento: INFORMALIDAD LABORAL

II. ASPECTOS A EVALUAR

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN																			
		DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
		1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.																		X	
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		X	
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																		X	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																		X	
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.																		X	
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																		X	
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																		X	
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																		X	
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																		X	
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																		X	

- III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: EXCELENTE
- IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 %
- V. OBSERVACIONES:
- LUGAR Y FECHA: 18 DE MARZO DEL 2025

Javier Romulo Quispe Zapana
DOCTOR EN DERECHO



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
OPINIÓN DEL EXPERTO



I. DATOS GENERALES

- 1.1. Autor del instrumento: JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA
- 1.2. Validado por: DR. HUGO NERVAL CAVEDO AYBARI
- 1.3. Título de la investigación: INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024
- 1.4. Nombre del instrumento: INFORMALIDAD LABORAL

II. ASPECTOS A EVALUAR

Nº	INDICADORES		VALORACIÓN																			
			DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
			1	8	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.																			X	
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																			X	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																			X	
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.																			X	
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																			X	
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																			X	
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																			X	
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																			X	
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																			X	

- III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: EXCELENTE
- IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96.2
- V. OBSERVACIONES:
- LUGAR Y FECHA: 18 DE MARZO DEL 2025

Dra. Hugo N. Cavedo Aybar



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 01 - 07 - 2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JOHAN KEVIN SERRUTO MERMA

Dirección: JR CANTUTAS 160

DNI/Camé de Extranjería/Pasaporte N°: 72040026

Teléfono: 968333158 email: johanmerma@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Camé de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADO

Asesor: Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: INFORMALIDAD LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): informalidad laboral, seguridad social, costos de formalización.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "Internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO – P05

Firma de Autor



huella digital

01 - 07 - 2025

Fecha